

LA VERDAD SOBRE LA INVASION

Olmedo Beluche

Quinta Edición

EDITORIAL MANFER, S.A.

Panamá, 2004

Olmedo Beluche, **La verdad sobre la invasión**

Copyright: Olmedo Beluche y Manfer, S.A.

Primera Edición, CELA, diciembre de 1990

Segunda Edición, CELA, febrero de 1991

Tercera Edición, CELA, noviembre de 1991

Cuarta Edición, Editorial Portobelo, 1997

Quinta Edición, Manfer, S.A., 2004

ISBN: 84-8385-009-5

A todos los mártires

Del 20 de Diciembre de 1989,

Especialmente a aquellos que ofrendaron su vida

Empuñando un arma en defensa de la Patria agredida.

PROLOGO A LA QUINTA EDICION

Catorce años después de publicada la primera edición de **La verdad sobre la invasión**, este libro sigue atrayendo la atención del público panameño. Seguramente este interés se fundamenta en que las heridas de aquellos trágicos acontecimientos no han cicatrizado.

El mayor crimen, y el más cuantioso en víctimas y daños, cometido por Estados Unidos en Panamá, no puede sanar porque aún sufrimos sus consecuencias: un régimen títere con careta “democrática” que obedece ciegamente los dictados de Washington, en especial la imposición de un programa económico establecido en el llamado **Convenio de Donación**, de julio de 1990, el cual constituyó uno de los objetivos reales de la agresión.

No puede olvidarse que las víctimas y sus familias siguen clamando justicia, y el pleno esclarecimiento de los hechos. Crímenes que los sucesivos gobiernos panameños y nuestro corrupto sistema judicial han procurado oscurecer. Se sigue negando la demanda formulada desde el primer día de una Comisión de la Verdad sobre la invasión de 1989.

Las fosas comunes continúan sin abrirse; los nombres de los muertos siguen sin pronunciarse; los daños materiales fueron pagados del erario público panameño; y el autor material, el imperialismo norteamericano, sigue allí, riéndose de nosotros, saqueándonos y repitiendo su crimen en Afganistán, Irak, Somalia, Serbia, Colombia, etc.

Panamá tuvo el dudoso “honor” de ser el primer lugar donde Estados Unidos inauguró su nueva doctrina político-militar, conocida ahora como “guerra preventiva”. Aunque el concepto de “estado paria” no había sido pronunciado aún por George W. Bush, el gobierno que presidió su padre aplicó a Panamá las duras tácticas de las sanciones económicas, las presiones políticas y militares y, finalmente, la agresión directa. La “guerra quirúrgica” fue experimentada por primera vez en nuestro país. Aquí se probaron las bombas dirigidas por láser y el “avión fantasma”, ahora tan conocidos luego de dos “guerras del Golfo” contra Irak. Lo mismo ocurrió con el nuevo equipo militar, incluidas las mirillas infrarrojas y los vehículos Hummer.

Todas las desgracias que hoy sufren los pueblos iraquí o afgano, las sufrimos los panameños en carne propia durante la invasión de 1989. Las víctimas civiles, al menos la mitad de los 500 muertos oficialmente contabilizados por la iglesia Católica; los más de 2,000 heridos; los 5,000 prisioneros políticos arrestados en el campo de concentración de Nuevo Emperador, la mayoría “culpables” de ser funcionarios del gobierno o miembros del PRD; los 18,000 desplazados de sus casas en El Chorrillo, incineradas por las tropas norteamericanas la mañana del 20 de diciembre; la imposición de un gobierno títere con un regente militar yanqui en cada ministerio fiscalizando lo actuado por los civiles “panameños” y el embajador Dean Hinton actuando como verdadero procónsul, igual que Paul Bremmer en Irak, desayunando cada jueves con Guillermo Endara para “revisar” los actos del gobierno.

La sombra del criminal, y sus cómplices internos, sigue proyectándose sobre nuestro país, aunque en apariencia se hayan retirado sus bases militares el 31 de Diciembre de 1999, y el Canal de Panamá esté ahora administrado por panameños.

No se trata sólo del nefasto **Pacto de Neutralidad**, que permanece como amenaza velada de que en el futuro podemos volver a sufrir nuevas invasiones. El Acuerdo firmado entre el ministro de Gobierno panameño, Aníbal Salas, y el encargado de negocios de la embajada yanqui, Frederick Becker, el 5 de febrero de 2002, ha sido definido como el “Hay Bunau Varilla del siglo XXI” y, como aquel, no tiene fecha de término.

Este Acuerdo constituye una renuncia expresa del gobierno panameño a ejercer la jurisdicción sobre nuestro mar territorial y espacio aéreo al otorgarle el derecho al servicio de guardacostas norteamericano a patrullarlos, a detener y abordar naves que a su juicio considere “sospechosas” ubicadas dentro de nuestro territorio.

Cuatro años después que finalmente logramos la retirada de las tropas norteamericanas de nuestro suelo, éstas entran por la puerta de atrás, al permitírsele ejercer de policías. Si renunciamos a ejercer la jurisdicción, es decir, la autoridad sobre nuestro mar y aire, en la práctica hemos perdido nuevamente parte de la soberanía del Estado panameño.

Lo más irónico de este tratado es que, en reciprocidad, EEUU ofrece a Panamá el mismo “derecho”, pero no sobre su mar territorial y espacio aéreo continental, sino sobre Puerto Rico, Islas Vírgenes y la isla Navassa (art. II). Además, Panamá renunció a la reivindicación de las 200 millas náuticas de mar territorial, cuando lo reduce a 12 millas.

Este Acuerdo Salas Becker, no sólo debe ser rechazado por su contenido lesivo a la soberanía nacional, sino porque ha sido negociado en secreto (sospechamos que fue redactado por EEUU, de ahí las incongruencias de la traducción denunciadas por Julio Yao); firmado por un funcionario que no tiene potestad para suscribir acuerdos internacionales; y no ha sido trasladado a la Asamblea Legislativa para su ratificación. Todo lo cual constituye una violación múltiple de la Constitución Política, las leyes nacionales y del derecho internacional.

Siguiendo el mismo método espurio de los “canjes de nota”, tenemos ahora otro acuerdo, firmado entre Alemán Zubieta, de la Autoridad del Canal, con el servicio de Guardacostas y la llamada Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos, para que desempeñen funciones de “seguridad” en nuestro Canal. Así mismo se rumora la existencia de otros “canjes de notas” (transformados en tratados): uno que serviría de marco a éstos, firmado a fines de diciembre de 2001, por el cual diversas agencias de seguridad norteamericanas operarían en Panamá, y otro que cedería instalaciones en Howard para la presencia de dichas agencias.

Hay que preguntarse por qué se firman estos tratados en las presentes circunstancias y con tales métodos. La razón es que el Acuerdo Salas Becker es un paso hacia el involucramiento de Panamá en el conflicto colombiano, y la utilización de nuestro país como plataforma de agresión a la hermana nación, como parte del ampliamente denunciado

Plan Colombia. Por eso ha coincidido en el tiempo con la ruptura de los diálogos de Paz con las FARC, con la ofensiva militar del ejército colombiano contra la guerrilla y cuando se preparaba el triunfo electoral de un candidato presidencial, Alvaro Uribe, candidato guerrillerista apoyado abiertamente por Washington.

Una sola conclusión se impone, nos están llevando de vuelta a 1903, reviviendo el sistema colonial contra el que lucharon generaciones de panameños.

Para mantener viva la lucha generacional por la soberanía, a la cual las víctimas de la invasión del 20 de Diciembre de 1989 dieron su aporte de sangre, y que no ha terminado pese a lo que quieren creer los incautos, publicamos esta quinta edición de **La verdad sobre la invasión**, a la que hemos agregado un folleto publicado por separado en 1996, **La invasión a Panamá, preguntas y respuestas**.

Olmedo Beluche

Junio de 2004

PROLOGO A LA CUARTA EDICION

Esta cuarta reedición de **La verdad sobre la invasión** se encuentra doblemente justificada: por un lado, la favorable acogida que le ha brindado el público, que rápidamente agotó las pasadas ediciones, indica que este libro les proporciona información veraz y accesible sobre la invasión norteamericana de 1989; por otro, nos encontramos moralmente obligados a desempolvar este libro denuncia de las atrocidades cometidas por las tropas yanquis contra nuestro pueblo, en un momento en que el gobierno panameño se dispone a renegociar la permanencia de bases militares más allá del año 2,000.

En el “Preámbulo histórico” y en las “Reflexiones finales” de este libro, y en otra publicación (¹), hemos analizado los objetivos norteamericanos con la invasión de 1989 que, por supuesto, no tenían nada que ver con el cuento de “salvar la vida de norteamericanos”, esgrimido por George Bush como excusa. Los objetivos reales de la invasión eran complejos, pero estaban relacionados entre sí: resolver la crisis política, aplicar el plan neoliberal en Panamá y reconsiderar la retirada de las bases militares pactada en el Tratado de 1977.

En la medida en que ya hemos abordado el análisis de la crisis política de los años 80 en los textos mencionados, queremos dedicar este prólogo a una reflexión sobre el tema de la renegociación de bases militares.

Recientemente el Sr. Pedro Vallarino, del partido MORENA, ha saltado al estrellato de los medios de comunicación panameños por un “slogan” que supuestamente es el argumento definitivo en favor de las bases militares norteamericanas. “La soberanía no se come”, ha dicho el “perspicaz” Sr. Vallarino.

Estoy seguro que el Sr. Vallarino come muy bien, al igual que el conjunto de la oligarquía panameña, históricamente supeditada al imperialismo norteamericano. No sabemos qué comerá el Sr. Vallarino cuando no haya tropas yanquis, pero sí sabemos quiénes no pueden comer gracias a las bases militares norteamericanas.

Jóvenes como Agripino Gallardo, Eugenio Gutiérrez, Florentino Espinoza, Carlos Puga, todos menores de 30 años en 1989, al igual que varios centenares de panameños, hoy ya no pueden comer, ni respirar, ni reír, ni amar gracias a las balas y bombas asesinas disparadas en su contra por el ejército norteamericano.

Han dejado de comer en absoluto, gracias a la presencia norteamericana en nuestro suelo: los más de 600 muertos documentados de la invasión de 1989; los 21 mártires del 9 de Enero de 1964; los caídos a bayonetazo en la Gesta Inquilinaria de 1925 que, a lo mejor, todavía hoy estarían entre nosotros viendo crecer a sus biznietos.

Comen todavía, pero con alguna cicatriz dolorosa, en sus cuerpos y en su memoria, los más de 2,000 heridos reportados durante la invasión del 20 de Diciembre de 1989.

Come, pero no come bien el resto del pueblo panameño, que salió ileso de las agresiones periódicas del imperialismo yanqui contra nuestro país. El hambre y la miseria, que no son un “fantasma” sino una realidad palpable, azotan a más de la mitad de los panameños gracias a un plan económico neoliberal impuesto a la fuerza por Estados Unidos, en mancuerna con los gobernantes títeres panameños. El desempleo, el otro azote neoliberal, afecta al 15% de los panameños a nivel nacional, y a 1 de cada 4 residentes del área metropolitana.

Tal vez algún incrédulo dirá: ¿Qué tiene que ver el Plan Ford o Chapman con las bases militares? Pues, mucho. Entre otros motivos, nos invadieron el 20 de Diciembre para imponernos este plan de hambre, despidos, privatizaciones, deuda externa que los trabajadores panameños, con sus luchas, le impidieron aplicar a Niki Barletta, Delvalle y los militares a mediados de los años 80.

Esta imposición económica, este botín de guerra que nos arrebatan los vencedores del 20 de Diciembre, es decir, Estados Unidos, quedó consignado en el llamado Convenio de Donación de Julio de 1990. En dicho convenio, el gobierno norteamericano impuso como condición, para dar una supuesta ayuda económica (que no fue tal), la obligación de que Panamá se sometiera a todas las condiciones leoninas de los organismos de crédito internacional, supeditando nuestra economía al Banco Mundial, FMI, BID, etc.

Hoy, el gobierno del PRD, que se decía del “pueblo” y “patriota”, aplica a cabalidad estas imposiciones económicas demostrando que, en esencia, no se diferencia en nada de su antecesor, y que ambos batean para el mismo equipo: los intereses económicos del imperialismo yanqui.

Por eso es que los socialistas panameños aseveramos que, contrario a lo que dice Vallarino, si el pueblo panameño quiere comer, debe luchar por la soberanía, la única que nos libraría de estas imposiciones y reformas económicas antipopulares. Si el pueblo panameño quiere no sólo comer, sino comer bien, tener empleos, vivienda, acceso a la educación pública, que se construyan escuelas, hospitales y carreteras, que se respete y apoye a los productores agrícolas nacionales, que se defienda el mercado interno y la industria nacional: HAY QUE EXPULSAR A LAS BASES NORTEAMERICANAS.

Cuando Vallarino y los medios de comunicación al servicio del capital levantan la consigna “la soberanía no se come”, en realidad están exponiendo sus íntimos temores de clase privilegiada. El mensaje subliminal escondido tras esa frase es: “con soberanía, no podremos hacer los mismos negocios que ahora hacemos”; “si el pueblo panameño es soberano, nuestra tradicional forma de enriquecernos con el trabajo ajeno estará en peligro”; “si se van los soldados norteamericanos, ¿qué tropas cuidarán nuestros intereses, nuestra “propiedad”?”.

Más claro que Vallarino ha sido el vicepresidente del Banco General, Juan Raúl Humbert, quien señaló, en octubre de 1995 (**La Prensa** 23/10/1995): “En los negocios, dijo, cuando se ha intentado levantar fondos para una empresa, se pone como término el año de 1999, y después de esta fecha los inversores lo piensan más, por la incertidumbre de

lo que va a pasar... Con una renegociación pronta quitamos esa nube del camino”. Y agregó: “El capital extranjero ve con buenos ojos alguna presencia de Estados Unidos en el país”.

El pueblo panameño debe saber de antemano, por experiencia propia, que sus intereses son completamente opuestos a esta burguesía antinacional, y que todo lo que es bueno para ella, por fuerza es malo para los trabajadores, y viceversa. Si Vallarino y Humbert temen que se vayan las tropas gringas, y creen que pudieran perder sus privilegios, y las comilonas que se da la clase empresarial panameña, seguramente es porque los trabajadores, amas de casa, campesinos, podrán comer mejor con soberanía.

Hay que ser un tonto para creerle a los dirigentes de MORENA, porque la realidad desmiente al Sr. Vallarino, ahora somos un país dependiente y sometido por Estados Unidos, lleno de bases militares y tropas extranjeras, y la verdad es que aquí sólo comen bien los hijos de la burguesía al servicio del imperialismo yanqui. La realidad es que sin soberanía el pueblo panameño no come, no tiene empleos, ni salud, ni nada.

La presencia de tropas norteamericanas no va a crear ni mantener empleos, como no lo ha hecho hasta ahora, pues ellos han anunciado que reducirán los mismos. Las bases militares no van a crear riquezas para el país, antes por el contrario, dichas áreas permanecerán improductivas y segregadas del territorio nacional, tal y como ahora es la realidad.

Las bases militares van a impedir nuestra soberanía. Y soberanía significa el control nacional de nuestro territorio y sus riquezas naturales y geográficas para provecho del pueblo panameño, no de intereses imperialistas extranjeros.

Lo ha dicho el senador Jesse Helms, al cual le reconocemos el mérito de defender los intereses del imperialismo yanqui de manera directa y descarnada: “Mantener las fuerzas armadas en Panamá ayuda a promover democracias estables y economías de mercado por toda la región...” (**La Prensa**, 18 de mayo de 1995).

La declaración de Helms admite que las bases tienen un objetivo más allá de la lucha contra las drogas que nos ha querido pintar el actual gobierno. Los objetivos son políticos, mantener una forma de gobierno, un tipo de democracia, y un modelo económico acorde con sus intereses. La intención es utilizar las bases para imponer dicho modelo no sólo en Panamá, sino en toda la región, tal y como han hecho desde principios de este siglo.

Los objetivos políticos de las bases militares norteamericanas en Panamá son reconocidos también por el ex jefe del Comando Sur, Barry McCaffrey, que en una declaración ante el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado, dijo: “Hoy, nuestras bases en Panamá ofrecen apoyo crítico a los esfuerzos antinarcóticos regionales, las operaciones humanitarias, los contactos de militar a militar, y la defensa del Canal de Panamá”. ¿Defensa del Canal o control del Canal, preguntamos nosotros? Pero, además, McCaffrey agregó su preocupación porque, ante el retiro de las tropas de Panamá, tendría que definirse

“cómo podremos mantenernos comprometidos con la región, respaldando los objetivos de la política exterior de Estados Unidos” (**La Prensa**, 19/2/1995).

¿Cuáles son los objetivos de la política exterior de Estados Unidos? Mantener a Latinoamérica como su área de influencia política y económica directa, y a la América Central y el Caribe como su patio interior, mediante regímenes dóciles que apliquen a cabalidad sus imposiciones económicas: apertura de mercado, privatizaciones, pago de la deuda externa, protección a los intereses de las transnacionales, bajos salarios, etc. En ese sentido, las bases militares acantonadas en Panamá son un garante de dicha política exterior que el imperialismo norteamericano ejecuta en la región.

En el plano nacional, además de la aplicación de la política neoliberal descrita, las bases militares están para garantizar un Canal de Panamá hegemónico por Estados Unidos, con peajes bajos que favorezcan el comercio norteamericano, el tránsito expedito de sus buques de guerra, con una junta directiva controlada por empresarios al servicio del capital y las navieras yanquis y japonesas, con áreas revertidas explotadas por transnacionales gringas, niponas o taiwanesas, etc.

Quien no lo crea, debe leer el nuevo título sobre el Canal introducido a la Constitución Política en 1994, así como el proyecto ley de la Autoridad del Canal, y poner mucha atención al proyectado Congreso Universal del Canal, que pretenden otorgar semejantes garantías favorables a los intereses imperialistas y completamente desfavorables al pueblo de Panamá.

A la apropiación de las áreas revertidas en favor de un puñado de empresas transnacionales, ejecutada por gobiernos títeres como el arnulfista y del PRD, y a la permanente intromisión de Estados Unidos en nuestra economía y política nacional, los trabajadores, los estudiantes y el pueblo de Panamá deben enfrentarlos levantando un programa de auténtica independencia nacional.

Los jóvenes estudiantes, los dirigentes obreros y populares, los docentes, tenemos la responsabilidad de construir un país soberano, que sí asegure que todos los panameños puedan comer, ser saludables, estudiar y trabajar; un país distinto al actual, que no es soberano, y en el que sólo los Vallarino, los Arias, los Duque pueden comer.

¿Cómo empezar a construir ese país soberano que necesitamos? Los socialistas sostenemos que el primer paso para hacer realidad ese país soberano, al que aspira y tiene derecho nuestro pueblo, es que los trabajadores dejemos de ser espectadores pasivos de la realidad política nacional. Este fue el principal déficit del movimiento obrero y popular durante crisis política de los años 80, que desembocó en la invasión: la falta de una alternativa propia, al margen de las opciones burguesas, es decir, independiente del PRD y los militares, y de la ADO Civilista.

Es hora de que rompamos con el esquema político impuesto por Estados Unidos, que nos quieren vender como “democrático”, por el cual cada cuatro años votamos entre los partidos políticos de las familias oligárquicas y por los candidatos que la embajada

norteamericana admite como potables. Los trabajadores debemos levantar nuestra propia voz, construyendo un Partido de los Trabajadores y los Pobres, que una a todos los sectores populares, al margen de las diferencias ideológicas, bajo la tolda de la independencia frente a los partidos empresariales y antinacionales.

Sólo esta alternativa podrá levantar consecuentemente un programa de lucha (parlamentaria o callejera, según lo dicte la necesidad): que empiece por reivindicar nuestra soberanía y la expulsión de todas las bases militares norteamericanas de Panamá; que no dudará en plantear el control de la Junta Directiva del Canal por las organizaciones obreras y en elaborar un plan estatal (sin privatizaciones) para las áreas revertidas, asegurando un uso y beneficio “lo más colectivo posible”. Esta es la única alternativa capaz de romper con las imposiciones económicas de Estados Unidos y las Instituciones Financieras, asegurando el pleno empleo, la protección de las empresas estatales, la producción agropecuaria y la industria nacional.

Existe una relación directa entre tres elementos: comer bien, soberanía e independencia política de los trabajadores y el pueblo. No es posible que nuestro pueblo siga en las trampas demagógicas de políticos salidos de esa élite empresarial que cada día nos somete al hambre, a la falta de soberanía y a la intromisión norteamericana.

Si queremos que nuestros hijos coman bien, necesitamos alcanzar la soberanía, es decir, completo control e independencia sobre nuestros recursos naturales. Si queremos alcanzar la soberanía, los trabajadores, estudiantes y campesinos debemos construir nuestra propia alternativa de lucha: un Partido de los Trabajadores, un partido para cambiar la actual realidad, de hambre y de falta de soberanía.

Olmedo Beluche

Panamá, diciembre de 1996.

PROLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

A casi un año de la invasión, el Centro de Estudios Latinoamericanos, CELA, introduce a la imprenta este libro del joven sociólogo, Olmedo Beluche. Hay muchos aspectos sobre la invasión que el autor no toca. Esta tarea la asumirán otros investigadores. Lo importante del libro es que recoge testimonios de los panameños. Es la primera publicación que presenta la versión panameña del enfrentamiento armado tan desigual.

Beluche, quien recibió su título de sociólogo en 1989, en la Universidad de Panamá, presenta los hechos tal como fueron percibidos por los actores. Ocupan el escenario de esta obra los que combatieron, los que huyeron, los periodistas que transmitieron, los políticos, los batalloneros, los frustrados y las víctimas inocentes.

No aparecen testimonios de aquellos que salieron a aplaudir la entrada de las tropas norteamericanas, tampoco de quienes saquearon comercios y residencias. El autor probablemente excluyó estas expresiones por no considerarlas dignas de los panameños. Coincidimos con su apreciación.

Detrás de esas banderitas teñidas de sangre y sufrimiento, y de esas manos amigas de lo ajeno, hay un pueblo que se enfrentó valientemente a la invasión norteamericana. Ciertamente, por falta de organización, debido a la ausencia de una dirección y sometida a una campaña sistemática de desorientación, la resistencia fue débil, esporádica y se redujo a algunos focos. El libro de Beluche no analiza las causas de la derrota sufrida por la nación panameña.

A pesar de ello, es necesario hacer una reflexión en torno a esas causas. Beluche presenta testimonios suficientes que aclaran el panorama en relación al papel de las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP), dirigidas por el general Noriega. Estas no estaban preparadas ni tenían un plan de contingencia para enfrentar la acción militar masiva desatada por Estados Unidos. El papel político de las FDP desorientó a la nación panameña. La retórica de su cúpula engañó a quienes querían ser engañados y confundió a los sectores mayoritarios del país.

La retórica de Washington también fue hábil en cubrir las verdaderas intenciones de esa potencia. El coro de voces, confundidas en jergas de toda clase, se levantó contra la persona de Noriega. La Casa Blanca lo convirtió en su bandera de lucha. Rápidamente, la oposición panameña y la flamante Cruzada Civilista se sumaron a la campaña. Las capas medias se plegaron con la esperanza de alcanzar sus sueños materiales de prosperidad.

El pueblo panameño, que siempre fue antimilitarista -porque los militares siempre fueron servidores de la oligarquía y de Estados Unidos- se encontró con aliados que no quería. La campaña antinacional de Estados Unidos, y sus amigos locales, fue cubierta bajo el manto de la lucha contra un hombre, Noriega.

La táctica norteamericana, con su acumulación de engaños, mentiras y pactos conspirativos, no arrojó el resultado que se esperaba. El pueblo no apoyó la táctica que reducía los problemas del país a las relaciones de un solo hombre con la CIA, el cartel de Medellín y la banca internacional.

Pero el pueblo estaba atado de manos y pies. Para las elecciones de mayo de 1989 se volcó en contra de Noriega y sus candidatos pero sin poder presentar una alternativa propia. Con su voto negativo favoreció a una alianza de partidos conservadores con un programa idéntico al del régimen, pero sin la figura de Noriega, asociada a la represión.

Mientras que en los países del Cono Sur los gobiernos militares caían producto del desgaste y de una alianza entre la derecha más lúcida y los partidos de izquierda, en Panamá la derecha se embarcó en un proyecto antinacional, seducida por las falsas promesas materiales de Washington, y rabiosamente antipopular.

Finalmente, ante el fracaso de una solución política frente a un pueblo agotado por las sanciones y el desprestigio del régimen militar, Estados Unidos desató su furia destructiva contra Panamá. Miles de muertos, familias desmembradas, pérdidas materiales y una nación violada.

Pero Panamá es mucho más que un puente, un lugar de tránsito o un Canal. Los bancos pueden desaparecer y la Zona Libre de Colón también. Panamá es su gente y sus aspiraciones.

Durante generaciones quisieron engañar al pueblo con la idea de que no éramos capaces de construir una nación. Otros nos decían que la nación estaba cimentada sobre el Canal y Estados Unidos. La invasión se justificó sobre estos supuestos falsos.

La invasión no fue rechazada el 20 de diciembre de 1989. Fue una batalla que se perdió. Pero la larga guerra por construir la nación panameña será ganada. Hay un pueblo que se reorganiza, que purga de sus filas a los malos dirigentes y que se levantará de una frontera a la otra para garantizarle a sus hijos las oportunidades que hoy se le niegan.

El trabajo de Olmedo Beluche apunta en esa dirección. Es el pueblo quien construirá la democracia y no una invasión. Es el pueblo quien creará oportunidades de trabajo y no la caridad de los Cuerpos de Paz.

Marco A. Gandásegui, hijo

Panamá, 20 de noviembre de 1990.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que con su entusiasmo y colaboración hicieron posible este trabajo. Sin embargo, algunos merecen una mención especial: el profesor Marco A. Gandásegui, h., que hizo posible que este libro pasara de simple proyecto a realidad tangible; los periodistas James Aparicio y Herasto Reyes, que nos ayudaron con algunos testimonios; Rosaura Moreno e Ivette González, que pusieron a nuestra disposición los archivos de COPODEHUPA; Rolando Sterling y Roberto Garrido, que nos presentaron a algunas de las víctimas; Iris Bernal y Ariel Beluche, que trabajaron en la reproducción de las grabaciones; Mito, que recibió llamadas y concretó citas; Briseida Barrantes, que ayudó en todo; a todos los que ofrecieron su valioso tiempo para responder a nuestras preguntas.

Indice

- A manera de prólogo a la 4a. edición
- Prologo de la 1a. edición
- Introducción
- I Algunos documentos memorables:
 - Santa Fe II: Una estrategia para América Latina en la década de 1990 (Extracto)
 - Mensaje del general Manuel A. Noriega a la IX Cumbre del Movimiento de Países No Alineados
 - Proclama de los militares golpistas del 3 de octubre de 1989
 - El gobierno nacional denuncia atentado criminal contra Noriega
 - Agresión imperialista y leyes de guerra: Se profundiza la crisis nacional
 - Sobre el nombramiento del Administrador panameño del Canal por el gobierno de EE.UU. se pronuncia la ADO-Civilista
 - La peligrosa comedia bufa de los "eternos perdidos"
- II Así sufrimos la invasión:
 - 1. Preámbulo histórico
 - 2. La invasión
 - a. El Chorrillo
 - b. Balboa
 - c. San Miguelito
 - d. Río Hato
 - e. Colón
 - f. Chilibre
 - g. Paitilla
 - h. Tumba Muerto
 - i. En el interior del país
 - j. Así vivieron los periodistas la invasión
 - k. Así pelearon los panameños
 - En el centro de la ciudad
 - En Panamá oeste
 - En San Miguelito
 - Los últimos momentos de un gobierno y los primeros de otro
- III ¿Cuánto nos costó la invasión?
 - Los muertos y heridos
 - Los refugiados de guerra
 - Los daños a la economía panameña
 - Condena mundial a la invasión
- IV: Dirigentes políticos opinan sobre la invasión
 - Julio Linares
 - Juan Materno Vásquez
 - Miguel Antonio Bernal
 - José Luis Lacunza
 - Conrado Sanjur
 - Héctor Alemán

- Mitchell Doens
- Cleto Sousa
- José Cambra
- Egbert Wetherborne
- Nicolasa Terreros

- Reflexiones finales
- Bibliografía
- Bibliografía adicional

Anexo

La invasión a Panamá, preguntas y respuestas.

INTRODUCCIÓN

Esta publicación no pretende ser un ensayo histórico acabado sobre la invasión, ni las reflexiones unipersonales del autor sobre el tema. Esta publicación quiere convertirse en un grito de protesta, una denuncia colectiva a la infame y genocida agresión perpetrada por el imperialismo norteamericano contra el pueblo de Panamá el 20 de diciembre de 1989. Por esta razón, el lector podrá encontrar en estas páginas opiniones diferentes y muchas veces contrapuestas, de decenas de personas que expresan el punto de vista de los sectores sociales y políticos que componen este pueblo que se llama Panamá.

Para desarrollar el tema hemos recogido más de 30 entrevistas y testimonios de víctimas, combatientes, instituciones, personalidades y partidos. Cada uno examina la invasión norteamericana y expone, ya sea su vivencia personal y psicológica traumática, ya sean sus consideraciones sobre los efectos inmediatos o históricos que tiene sobre todos los aspectos de la vida nacional. Con los testimonios vivenciales del 20 de diciembre hemos optado por aquellos en que las víctimas se identifican plenamente, de modo que no quede ninguna duda sobre la veracidad de los hechos narrados. Sólo se exceptúa de identificarse a algunos de los combatientes que, pese a que el procurador Rogelio Cruz ha sostenido que no existen procesos judiciales contra aquellos que combatieron en defensa del país, temen algún tipo de represalia, especialmente los que siguen perteneciendo a la Fuerza Pública.

Presentamos el tema dividido en cuatro partes fundamentales. La primera recoge algunos documentos que, a nuestro juicio, sintetizan los principales proyectos políticos que se planteaban poco antes de la invasión, que representaban distintas salidas a la prolongada crisis política que vivía el país. La segunda sección está dedicada a la invasión misma, cómo los panameños desde distintos puntos geográficos sufrimos la invasión. Es la narración de la larga madrugada del 20 de diciembre y los días subsiguientes. En la tercera sección se analiza la cuantía de las víctimas, muertos y heridos, de acuerdo a lo indagado por diversos organismos públicos y privados, y la evaluación a los daños a viviendas y a la economía nacional. En la cuarta sección diversas personalidades políticas panameñas analizan las consecuencias de esta invasión para el futuro del país. Al final extraemos algunas lecciones que, a nuestro modo de ver, quedan de esta experiencia para los panameños.

En el desarrollo de este trabajo, con las personas que tuvimos la oportunidad de entrevistar, hemos descubierto que la invasión, además de destruir las instituciones nacionales y paralizar el proceso de la formación de nuestra independencia nacional, que definitivamente el general Noriega no encabezaba, ha producido un gran trauma psicológico no superado por los panameños. En casi todos los que vivieron los acontecimientos directamente existe temor. Muchos no se atreven a narrar sus experiencias. En gran medida sienten que el poder político está en manos de quienes les hicieron daño. Los panameños, para superar este trauma y sacar todas las lecciones necesarias, tomaremos algún tiempo repasando lo sucedido, antes, durante y después de la invasión. Este trabajo que presentamos al lector espera ser una pequeña contribución en ese sentido, para que los panameños cuanto antes reorganicemos un poderoso movimiento nacionalista que expulse al invasor yanqui, coronando el sueño de soberanía de nuestros mártires.

CAPITULO I

ALGUNOS DOCUMENTOS MEMORABLES

Es la intención de este primer capítulo ubicar al lector en la situación política y emocional que vivía Panamá las semanas anteriores a la invasión norteamericana del 20 de diciembre de 1989. Hemos querido hacer esta ubicación histórica a partir de la propia voz de los principales actores políticos de este dramático acontecimiento. Reproducimos algunos documentos que nos parece, expresan con claridad lo que decían y proponían el imperialismo norteamericano y las fuerzas políticas panameñas, tanto en el gobierno como en la oposición.

En primera instancia reproducimos un extracto del Documento de Santa Fe II (*Santa Fe II: Una estrategia para América Latina en la década de 1990*) donde se hace específica referencia a Panamá y se traza una propuesta de acción. Muchos consideran este documento como la matriz de donde salieron las nociones que dieron lugar a las presiones políticas, a las sanciones económicas y a la misma invasión. El Grupo de Santa Fe es un organismo de carácter privado que pretende orientar la política exterior norteamericana, especialmente hacia América Latina. Algunos de sus miembros llegaron a ocupar puestos importantes en el gobierno de Ronald Reagan. Aún mantienen una importante influencia sobre los sectores políticos más conservadores de Estados Unidos. El documento fue originalmente publicado el 13 de agosto de 1988.

El segundo documento es una carta enviada por el general Manuel A. Noriega a la IX Cumbre del Movimiento de Países No Alineados. La carta tiene la virtud de ser sintética y con una coherencia poco usual en el general Noriega se expone su posición personal, y la de su régimen, frente a Estados Unidos y sus presiones económicas y militares. Al margen de toda valoración posterior, esta carta refleja fielmente una posición que Noriega y los gobiernos de los presidentes Solís Palma y Francisco Rodríguez y sus funcionarios, defendieron en múltiples tribunas nacionales e internacionales.

El tercer documento es la proclama lanzada por los golpistas la mañana del 3 de octubre de 1989 por Radio Nacional. La hemos seleccionado porque en ella se expresa un sector de las Fuerzas de Defensa de Panamá, que en los momentos más agudos de la crisis política, intentó concretar otra salida a la crisis política del país y fracasó, quedando para la posteridad sólo este documento. Mucho se especuló, en esos momentos, respecto a por qué Estados Unidos no intervino el 3 de octubre. Quizás la proclama ayude a entender este proceder de los norteamericanos y por qué fracasó el golpe militar.

El siguiente documento es una declaración oficial emitida por el Consejo de Gabinete, el día 22 de noviembre de 1989. El mismo refleja el clima de guerra que existía entre los gobiernos de Panamá y Estados Unidos, que culminaría la madrugada del 20 de diciembre con la invasión. A pesar de las sanciones económicas, vigentes desde marzo de 1988, a los ejercicios militares norteamericanos que violaban los tratados Torrijos-Carter y los planes terroristas de ese país el gobierno panameño en ningún momento tomó medida alguna contra las empresas y propiedades estadounidenses en Panamá.

El quinto documento, es un editorial de *La Verdad Socialista*, periódico del Partido Socialista de los Trabajadores, una corriente de la izquierda panameña. En medio de la crisis política nacional, critica y se opone a los métodos con los cuales las Fuerzas de Defensa responden a la agresión norteamericana. La táctica hacía recaer sobre los trabajadores todo el peso de las sanciones sin tocar los intereses imperialistas en Panamá.

Se reproduce uno de los últimos comunicados oficiales de la Alianza Democrática de Oposición Civilista (ADOC), en el que pretendiendo oponerse a la decisión norteamericana de violar los tratados Torrijos-Carter, al no aceptar al nuevo Administrador de la Comisión del Canal propuesto por el gobierno panameño, acaba dando argumentos que pretenden justificar esta imposición imperialista.

El último documento apareció publicado el día 19 de diciembre de 1989, en *La Estrella de Panamá*. El mayor Edgardo López Grimaldo, vocero de las Fuerzas de Defensa, describe la forma en que los servicios de inteligencia norteamericanos montaron el incidente que les sirvió de excusa para lanzar su invasión. De manera jocosa, López Grimaldo desenmascara el cinismo e hipocresía de que es capaz el imperialismo norteamericano para agredir a un país en el que, a juicio de ellos, se juegan intereses *estratégicos*.

1er. documento.

Santa Fe II: Una estrategia para América Latina en la década de 1990 (Extracto) (*)

Propuesta No.10 La expulsión de (Manuel Antonio) Noriega y la realización de elecciones no serían suficientes para instaurar un régimen democrático en Panamá. Estados Unidos tendrá que concentrarse en los asuntos atinentes a un régimen democrático: la reforma de las FDP (Fuerzas de Defensa de Panamá), el apoyo a un Poder Judicial Independiente y la restauración de la economía, serán las más esenciales.

El régimen de Panamá está ahora en crisis. Durante veinte años, la exuberancia democrática natural y a veces desorganizada, fue ahogada por una dictadura militar seudopopulista.

La administración Carter depositó sus esperanzas en la celebración de una alianza con un régimen corrupto que ella creyó era estable, al firmar los tratados acerca del Canal de Panamá, que garantizarán el control por parte de Panamá de esa vital vía acuática a partir del último día de este siglo.

Las ilusiones de Carter eran para entonces perceptibles para todos. Sin embargo, la administración Reagan ha sido capaz solamente de formular una política panameña a tontas y a locas, enfocada casi exclusivamente a desembarazar al país de un individuo, el hombre fuerte, general Manuel Antonio Noriega.

Pero el derrocamiento del dictador difícilmente resolverá los problemas de Panamá ni preparará las vías conducentes a una sólida asociación estadounidense - panameña.

En la década de 1990, la próxima administración tendrá que enfrentarse a serios problemas que están aún por ser considerados. Las leyes bancarias tendrán que ser modificadas para impedir que el país se hunda una vez más en la corrupción basada en el cartel del narcotráfico. La Constitución panameña deberá ser modificada para permitir la extradición de ciudadanos panameños culpables de crímenes en terceros países, aunque sería ampliamente preferible que esta tarea la asumiera por sí mismo un poder judicial panameño depurado.

Por lo demás, una vez que esté en el poder un régimen democrático, Estados Unidos y Panamá deberán comenzar a planificar seriamente la adecuada administración del Canal, que pronto requerirá una importante y costosa reparación. Al mismo tiempo, deberán iniciarse las discusiones en torno a una defensa realista del Canal después del año 2000. Estas pláticas deberán incluir la retención, por parte de Estados Unidos, de un número limitado de instalaciones en Panamá (principalmente la base aérea Howard y la estación naval Rodman), para una adecuada proyección de fuerza en el hemisferio occidental.

Estas cuestiones no han sido consideradas y deberán serlo para principios de la década de 1990, si es que han de ser asegurados los intereses nacionales de Panamá y Estados Unidos para el próximo siglo.

2o. documento:

Mensaje del general Manuel Antonio Noriega, comandante jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Panamá, a los señores presidentes y jefes de gobierno que asisten a la IX Cumbre del Movimiento de Países No Alineados. (*)

Señor presidente del Movimiento de Países No Alineados, Majestades y excelencias, Distinguidos presidentes y jefes de gobierno:

A pesar de que no soy jefe de estado ni de gobierno, me dirijo a ustedes en mi condición de comandante jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Panamá, que desde hace 21 años encabezan el proceso de descolonización del territorio nacional, gesta que inició y liderizó ese luchador y estadista extraordinario del Tercer Mundo que fue el general Omar Torrijos Herrera.

Desde hace más de dos años la República de Panamá resiste con dignidad y firmeza la política de agresión económica y de provocaciones militares que, en abierto desafío a la moral internacional y al derecho de los pueblos a la autodeterminación, le ha impuesto el gobierno de los Estados Unidos.

Diariamente, el Comando Sur de los Estados Unidos, emplazado arbitrariamente en el corazón de mi patria, realiza maniobras militares en territorio bajo la jurisdicción panameña, incluso en el centro mismo de la capital de la República, con empleo masivo de

blindados, aeronaves de combate y miles de tropas especiales, al mismo tiempo que la administración norteamericana no cesa de hacer público su desprecio por la soberanía de Panamá y amenaza con la intervención militar.

Para todos los patriotas panameños, el propósito de esta política agresiva es claro. Mediante el tratado que firmaron en Washington, en la sede de la Organización de Estados Americanos, el presidente Carter y el comandante de la revolución anticolonialista panameña, Omar Torrijos Herrera, Estados Unidos reconoció expresamente la soberanía del Estado de Panamá, asumió el compromiso de abandonar y descolonizar progresivamente y en las fechas pactadas los 1,078 kilómetros cuadrados de territorio panameño que ocupan desde 1903, dismantelar sus bases y sitios militares y transferir a Panamá la plena propiedad del Canal el 31 de diciembre de 1999.

Pese a la absoluta legitimidad del tratado Torrijos-Carter, y no obstante el respaldo unánime que le prodiga a este acuerdo la comunidad internacional y, en particular, el Movimiento de Países No Alineados, la verdad es que el Tratado Torrijos-Carter nunca fue aceptado por las administraciones que sucedieron al presidente Carter.

Durante los dos últimos años de la administración Reagan se nos exigió renegociar la prórroga de la presencia militar y las bases en el Istmo más allá del año 2000, y sin ningún respeto por nuestro honor de soldado, se nos quiso forzar el empeño de tropas y unidades especiales de las Fuerzas de Defensa en la agresión militar contra la nación hermana de Nicaragua.

El rechazo sin vacilación de estas dos pretensiones, ambas inadmisibles para cualquier patriota verdadero de América Latina, desató contra mi país la ira de la administración norteamericana. Arbitrariamente, el presidente de los Estados Unidos ordenó No Pagar a la República de Panamá las Rentas y Beneficios de la operación del Canal pactados en el tratado, la retención ilegal de los impuestos y cuotas de seguridad social descontados a los trabajadores panameños del Canal, el congelamiento de millones de dólares del Banco Nacional depositados en bancos norteamericanos, conforme a acuerdos monetarios previos y la confiscación de aviones de la línea estatal; se prohibió a las empresas norteamericanas pagar impuestos al gobierno de Panamá, se incrementó el número de tropas y se está introduciendo en las bases militares centenares de tanques, vehículos blindados y aviones y helicópteros de combate con la evidente finalidad de doblegar a la conducción panameña e imponerle a la República de Panamá un gobierno dócil, dispuesto a revisar los tratados Torrijos-Carter, o tolerar su incumplimiento, y convertir a Panamá en peón de la política continental de los Estados Unidos.

Casi todos ustedes, mejor que yo, saben que la independencia nacional no es gratuita. Es una lucha muy dura, sacrificada. Lo supieron nuestros héroes de ayer, Bolívar, Sucre, San Martín, O'Higgins, Martí y Sandino. Lo saben los jefes de Estado y de gobierno latinoamericanos que resisten múltiples formas de avasallamiento de la soberanía, ensayos sutiles o abiertos, de control de la economía de sus países, a través de todo ese mecanismo infernal de cobro de la deuda externa o del intercambio cada vez más desigual y menos soportable de materia prima y mano de obra depreciada por productos y tecnología

industrial avanzada. Y lo saben la totalidad de los líderes actuales del Africa y de Asia, hermanos de Kenyata, Mkrumah, Nyerere, Amílcar Cabral, Agostinho Neto, Samora Machel, Nelson Mandela y Ho Chi Minh

Mi sentido de responsabilidad me dice que debo informarles que las Fuerzas de Defensa de Panamá, junto a su pueblo, continuarán su resistencia, por el tiempo que sea necesario, cualesquiera sean las circunstancias que nos impongan desde el exterior. Y que no daremos Ni Un Paso Atrás. Muchas gracias

General
Manuel Antonio Noriega
Comandante jefe de las
Fuerzas de Defensa de Panamá

3er. documento:

Comunicado leído por Radio Nacional el día 3 de octubre de 1989, emitido por los mandos medios de las Fuerzas de Defensa de Panamá, en un intento de golpe de Estado al general Manuel A. Noriega.

...de la República y siguiendo los lineamientos castrenses y los postulados de la revolución de 1968, de la cual fuimos gestores, en donde resaltan los principios *yunta pueblo-gobierno*.

Consideramos:

1o. Que los miembros de las Fuerzas de Defensa somos conscientes de la problemática actual que conlleva a un enfrentamiento entre los hermanos panameños producto de las divergencias políticas internas y externas que se vienen suscitando, desde hace dos años, dando como resultado una división interna de la familia panameña.

2o. Que los mandos medios de las Fuerzas de Defensa de Panamá reconocen en todo momento el acuerdo llegado en la sede de la Organización de los Estados Americanos donde se acordó el establecimiento de un gobierno de transición, elecciones a corto plazo, por lo cual queda claro que se reconoce el *status* legal del gobierno provisional actual.

3o. Que las Fuerzas de Defensa de Panamá en la actualidad siguen representando un papel histórico iniciado el 11 de octubre de 1968 con el torrijismo.

4o. Que las Fuerzas de Defensa de Panamá en todo momento mantienen su posición torrijista, nacionalista y castrense ante el pueblo panameño.

5o. Que los mandos medios de las Fuerzas de Defensa de Panamá hemos considerado que la patria y la institución a la cual nos debemos está sobre todo interés personalista e ideología que afecten a nuestra patria.

6o. Que es el momento oportuno de hacer de conocimiento de todo el pueblo panameño que el movimiento del 16 de marzo de 1988 fue ejecutado por ex oficiales que en ningún momento pensaron en el bienestar de la patria y de la institución, sino que lo hicieron pensando en sus intereses económicos afectados en ese momento ante la presión de los Estados Unidos de Norteamérica y en componenda con malos panameños, desconociendo la posición permanente, torrijista, nacionalista de nuestra institución.

7o. Que mantenemos nuestra posición de la no injerencia de países extraños en nuestros asuntos internos al igual que mantenemos la capacidad de autodeterminación de nuestro pueblo en busca de su soberanía total.

8o. Que hemos sacado en conclusión que es necesario una reestructuración de las Fuerzas de Defensa de Panamá por el bienestar de nuestra institución.

9o. Que este movimiento es netamente castrense, sin politiquerías y sin intervención del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica.

Concluimos:

1o. Los mandos medios, a partir de la fecha, consideramos que los mandos superiores no representan ninguna garantía ni siguen los lineamientos presentados por nuestro líder y guía espiritual Omar Torrijos Herrera.

2o. Que la situación que vive el país, la presión económica a que está sometido nuestro pueblo es consecuencia de fallas que tenemos que corregir y enmendar tales como la anarquía existente en el estado panameño que impide un normal desarrollo de las actividades de los poderes contemplados en la constitución.

3o. La necesidad de recuperar el prestigio castrense de la institución adquirido por derecho propio con la revolución de 1968 y el respeto del pueblo panameño.

4o. Basándonos en los aspectos denunciados hemos tomado la siguiente determinación:

Que a partir de la fecha y por el bienestar de la patria y de la institución pasen a retiro los oficiales que, según la ley 20, deben pasar a la reserva después de haber cumplido 25 años de servicio antes de 1985. Ante esta explicación a partir de la declaración de este documento se desconoce la autoridad de mando de todos los oficiales que tienen derecho según la ley 20 al retiro obligatorio. Para mayor aclaración se enuncian los oficiales jerárquicos que se acogen a jubilación por dicho reglamento:

General de Fuerzas Manuel Antonio Noriega

Coronel Marco Justine Fernández

Coronel Alberto Purcell

Coronel Angel Mina Justiniani

Coronel Teodoro Alexander

Coronel Julio Ow Young.

Los oficiales, clases y tropas que nos encontramos en el Cuartel Central le enviamos un mensaje de reflexión al resto de los compañeros de armas de que esta acción es por el bienestar de nuestra patria y de nuestra querida institución.

Aquellos jefes de las unidades que no comprendan este comunicado y que se aproximen a las instalaciones del Cuartel Central serán responsables ante la historia y la patria de las consecuencias que puedan resultar de dicha acción.

Con este movimiento se busca la reconciliación entre los panameños; la realización de unas elecciones lo más pronto posible, organizadas y supervisadas por la Organización de Estados Americanos, para satisfacción propia y de todos los panameños.

Que Dios y la patria nos protejan.

Todo por la patria

Firmado:

Mayor Moisés Giroldi Vera,

jefe del Batallón Urracá.

Capitán Javier Licon,

jefe del Comando de Fuerzas Especiales

Capitán Edgardo Sandoval,

jefe de la Primera Compañía de Orden Público.

Amigos radioescuchas de todo el país, este ha sido el comunicado oficial de las Fuerzas de Defensa de Panamá, dado a conocer hoy martes 3 de octubre de 1989. Todo por la patria.

4o. documento:

El gobierno nacional denuncia atentado criminal contra Noriega. (*)

Que el gobierno de Estados Unidos admitió públicamente que ha preparado y financiado un plan llamado "Plan Panamá-5" de acciones terroristas y criminales contra la vida del comandante de las Fuerzas de Defensa, miembros del Estado Mayor y otras personalidades patriotas del gobierno nacional.

Que algunos de los líderes de la oposición han servido como instrumentos conscientes de la política de agresión del gobierno de Estados Unidos contra la República de Panamá, cuya estrategia más reciente es el asesinato del comandante Noriega y otros líderes nacionalistas panameños.

Que es deber ineludible del Consejo General de Estado pronunciarse con toda la energía patriótica que exige este nuevo giro dramático de la política de agresión del gobierno de Estados Unidos contra la República de Panamá.

Declara:

Que hace responsable de cualquier atentado criminal contra el comandante Manuel Antonio Noriega y otros líderes nacionalistas panameños, a la administración del presidente Bush y a los dirigentes principales de la oposición y sus colaboradores nacionales y extranjeros.

Que ante la magnitud de la ira popular, y los clamores de venganza que sin duda se esparcirán por todo el país en caso de un atentado contra la vida del comandante jefe u otros líderes patriotas, al gobierno de Panamá le será muy difícil responder de la seguridad de los dirigentes de la oposición y demás colaboradores nacionales y extranjeros de la política terrorista de la actual administración de los Estados Unidos, ni podrá responder de la seguridad de los ciudadanos o de los intereses de los Estados Unidos situados dentro o fuera del territorio panameño.

Que la República de Panamá, en ejercicio del derecho natural a la legítima defensa demandará apoyo y solidaridad política y material a las naciones y organizaciones patrióticas y revolucionarias del tercer mundo que, como nuestro país, enfrentan la política violenta de dominación que les impone la administración de los Estados Unidos, con absoluto desprecio de las más elementales normas de equidad y convivencia pacífica consagradas en el derecho internacional, especialmente en la Carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de Estados Americanos.

Comuníquese y publíquese. Dada en la ciudad de Panamá a los 21 días del mes de noviembre de mil novecien-tos ochenta y nueve (1989).

Francisco A. Rodríguez P., Presidente provisional de la República.
Carlos Ozores Typaldos, Vicepresidente provisional de la República
El ministro de Gobierno y Justicia, Renato Pereira
El ministro de Relaciones Exteriores, a.i., Abelardo Carles
El ministro de Hacienda y Tesoro, Orville K. Goodin
El ministro de Educación, Juan Bosco Bernal
El ministro de Obras Públicas, Hidalgo Fung
El ministro de Desarrollo Agropecuario, Darién Ayala Walker
El ministro de Comercio e Industrias, a.i., Azael Purcait
El ministro de Trabajo y Bienestar Social, George Fisher
El ministro de Salud, a.i., Orlando Allen
El ministro de Vivienda, Arturo Diez P.
El ministro de Planificación, a.i., Jorge R. Panay Batista.
El ministro de la Presidencia, Augusto R. Valderrama B.
Siguen las demás firmas de los miembros del Consejo General de Estado.

5o. documento:

Agresión imperialista y leyes de guerra: Se profundiza la crisis nacional. (*)

Nunca las intenciones de George Bush han coincidido con el propósito democrático del pueblo panameño. Los norteamericanos quieren asegurarse la continuidad de los controles económicos y militares que en la actualidad tienen en Panamá. Los panameños no

renunciamos a vivir en un país sin bases militares extranjeras, sin sanciones y controles económicos y políticos norteamericanos. Queremos un país en el cual seamos los panameños los que libre y democráticamente podamos elegir a nuestros gobernantes, con plenas libertades de expresión, movilización, organización y reunión.

Ante la persistente injerencia militar y política y ante las severas sanciones económicas que el imperialismo impone contra Panamá, el gobierno responde con la peor política posible: recorte absoluto de las libertades democráticas y golpes económicos contra los trabajadores. Evidentemente que con ello crea el espejismo de una aparente coincidencia entre las acciones imperialistas y el deseo -justificado- de la mayoría de los panameños de que se restablezca la democracia en el país.

El gobierno aprovechó la coyuntura del golpe para imponer las llamadas “leyes de guerra” que son un látigo contra el pueblo panameño y no ayudan en nada a la lucha por la soberanía.

Ante el acosamiento imperialista contra Panamá y ante un antidemocrático régimen en crisis, el Partido Socialista de los Trabajadores denuncia enérgicamente la agresión imperialista, plantea la defensa de las libertades democráticas -hoy conculcadas- y como medio para enfrentar de verdad esa agresión imperialista y al régimen antidemocrático propone la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente libre, democrática y soberana que permita un verdadero diálogo entre panameños con miras a defender la soberanía nacional y a establecer la democracia en el país.

Somos panameños, que en Panamá levantamos la lucha por la democratización del país, quienes tenemos el derecho para luchar por los cambios que se requieren para alcanzar la democracia. Si Washington tumba un gobierno y pone otro, seremos los panameños quienes sufriremos las consecuencias de tal entrega. Y los problemas tampoco se resolverán.

6o. documento:

Sobre el nombramiento del administrador panameño del Canal por el gobierno de los EE.UU. se pronuncia la ADO-Civilista. (*)

El anuncio del gobierno de los Estados Unidos de América según el cual, a partir del 1o. de enero de 1990, el actual subadministrador panameño de la Comisión del Canal de Panamá quedará encargado como Administrador, es grave. Significa que sobre un punto específico de relevancia la ejecución de los tratados Torrijos-Carter quedará paralizada. Se creará así una situación irregular, que no está prevista por los tratados.

Advertimos a los Estados Unidos que por irregular esta situación entorpece el proceso armónico de nacionalización del Canal, que los panameños reclamamos como proceso irreversible. Requiere, por ello, ser obviada cuanto antes. En todo caso, permanece intacto el compromiso histórico de plena devolución del Canal de Panamá.

Si el régimen que de hecho prevalece en nuestro país hubiera respetado la voluntad popular expresada el 7 de mayo, contaríamos actualmente con un gobierno constitucional, de incuestionable legitimidad, que estaría en condiciones de hacer valer ante la comunidad internacional, sin tropiezo alguno, su derecho a designar un ciudadano panameño para el cargo de Administrador de la Comisión del Canal. El respeto a la soberanía nacional se estaría dando a la par que el respeto a la soberanía popular.

Por lo contrario, el régimen decidió anular las elecciones e implantar un gobierno inconstitucional, que la comunidad internacional considera como “institucionalmente ilegítimo”, según declaración de la Comunidad Económica Europea, y que ha merecido la reprobación de la Organización de Estados Americanos. De tal manera, el régimen está comprometiendo la defensa de la soberanía nacional al pretender convertirla en pretexto para denegar la soberanía popular.

La paralización de la ejecución de los tratados no se consumará, sin embargo, hasta el 1o. de enero de 1990. Podemos todavía evitarla y debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance, nacional e internacionalmente, con este propósito. Los estados miembros de la Organización de Estados Americanos y la comunidad internacional en su conjunto deben comprender que sus declaraciones sobre la crisis panameña son insuficientes, como expresión de solidaridad, si no se acompaña de una gestión colectiva muy enérgica en favor a la vez de la soberanía popular y de la soberanía nacional.

Por nuestra parte, nosotros los panameños debemos comprender que en nuestras manos está la posibilidad de cambiar el rumbo de los acontecimientos en virtud de una concertación nacional que haga prevalecer inseparablemente la democracia y el nacionalismo. Como integrantes de la nómina presidencial de la ADO - Civilista que obtuvo el apoyo de la abrumadora mayoría de nuestro pueblo el 7 de mayo, reafirmamos nuestra disposición a lograr cuanto antes un acuerdo con las Fuerzas de Defensa en virtud del cual se inicie inmediatamente la democratización de nuestro país, de manera que nada pueda entorpecer la plena nacionalización de nuestro Canal de acuerdo con el estricto cumplimiento de los tratados vigentes.

Panamá, 5 de diciembre de 1989.

**Lic. Guillermo Endara
Dr. Ricardo Arias Calderón
Sr. Guillermo Ford**

Alianza Democrática de Oposición Civilista

7o. documento:

La peligrosa comedia bufa de “los eternos perdidos”(*)

El comunicado de la oficina del secretario Asistente de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica, de fecha 17 de diciembre de 1989, sobre la versión del gobierno de Bush en torno al incidente ocurrido la noche del sábado, aproximadamente a las 21:00

horas (9:00 p.m.) en las inmediaciones del Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa, en la Avenida “A”, barrio de El Chorrillo, ciudad capital, está plagado de desinformación y de mentiras. Este es otro documento oficial del gobierno de ese país agresor que irrespeta cínicamente tanto a la ciudadanía estadounidense, como a sus fuerzas armadas, y al mundo entero.

En primer lugar, es falso que los acontecimientos se hayan desarrollado en la forma que alega el documento. El vehículo sedán, de fabricación norteamericana, con placa de un estado de los Estados Unidos, y con cinco o seis pasajeros en ropa civil, armados, en su interior, hizo caso omiso de la orden de alto repetida por el centinela de turno en el retén de la Calle 21. La respuesta fue imprimirle velocidad al vehículo, romper la barrera de ese punto de vigilancia y seguridad, hacer disparos indiscriminadamente a ambos lados de la vía, incluyendo las instalaciones del Cuartel Central, y traspasar violentamente los retenes de las calles 23, 25 y 26 en su desaforado recorrido. Nuestros centinelas - obvia y lógicamente- abrieron fuego defensivo, como era su deber, particularmente en el estado de permanente alerta en que se encuentra el país por la agresión, la intervención armada, las amenazas abiertas de invasión militar, de asesinatos de nuestros líderes y dirigentes, y por el estado de guerra en que nos han colocado el propio Estados Unidos, preguntándose ahora infantilmente que ¿Qué es eso de “estado de guerra”?

Escasos días antes, un contingente de 40 a 50 soldados, con arcos de combate, lanzagranadas y artillería liviana, había sido sorprendido e interceptado por las Fuerzas de Defensa en las cercanías del Cuartel Central, presentando como excusa que estaban “perdidos”. ¿Perdidos? Pero no se pierden cuando andan buscando escapes desesperados a través de humos, de olores, y fisiológicos, manteniendo el principio capitalista de la oferta y la demanda; el volumen del mercado del consumismo voraz, con sus secuelas de ansiedad, desquiciamiento, y de SIDA. Nuestros registros indican más de 92 incidentes con las tropas del Ejército Sur, de civiles y de uniformes, en todas las horas del día y de la noche, en el perímetro del Cuartel Central, en los cuales las excusas han sido idénticas: “We got lost” (Nos hemos perdido)). Poniendo cara de bobos, mirada de brutos.

El título apropiado para este sainete ridículo es precisamente, ese: “Los eternos perdidos”.

En esta oportunidad, el referido comunicado hace alusión a la misma excusa, con el mismo cinismo: estaban “perdidos”.

La pregunta que habría que hacerse es por qué estos soldados y oficiales yanquis, disfrazados de civiles muchas veces - pero bien armados- en vehículos oficiales, militares y también alquilados, no se pierden en las inmediaciones del hipódromo, o de Punta Paitilla, o de Boca La Caja, o de Chico La Moña.

En el desenfrenado desplazamiento de estos terroristas la noche del sábado último, hubo tres heridos de nacionalidad panameña: un civil, un soldado y una niña vecina del lugar, habiéndose recobrado *casquillos* y *balas* en el área, que *prueban* la veracidad de los hechos, tal y como se comunicó oficialmente la madrugada del domingo 17. Estas

municiones gastadas en el incidente por los intrusos “perdidos”, *no son de uso de las Fuerzas de Defensa ni de ningún otro sector autorizado para usar armas de fuego en la República de Panamá.*

El fantástico relato que hace risible el comunicado estadounidense, se torna más cínico e irrespetuoso aún con el inventado cuento del otro vehículo que también estaba “perdido”, con un oficial y su esposa a bordo, quienes supuestamente vieron todo el incidente, y que posteriormente fueron detenidos y golpeados. *Ese hecho jamás se produjo, y las Fuerzas de Defensa retan a las autoridades militares y civiles de los Estados Unidos, aquí y allá, a probar la insertada historia colateral de su versión oficial, en los sucesos que nos ocupan.*

Finalmente, está claro que el gobierno de Bush nos quiere presentar, con maquiavélica insistencia, a través de todos los medios a su disposición, como una tribu, como un pueblo incivilizado, como unos salvajes. Afortunadamente, quienes conviven con nosotros, y quienes nos visitan procedentes de todas partes del planeta, saben que esto no es así.

Si no produce otro resultado de algún positivismo para el análisis serio y responsable, para la reflexión y terminación de la agresión por parte del señor Bush y sus retardados mentales, como Baker, Chaney y Sununu, entre otros tarados, por lo menos aprenderán los yanquis uniformados y civiles de Max Max y de Mad Marc aquí, *a no “perderse” más en la periferia del Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa de Panamá.*

El conocimiento centímetro a centímetro, calle por calle, cuadra por cuadra, barrio por barrio, zona por zona, que de nuestra urbe capitalina y otras ciudades del país tiene la inteligencia militar del Ejército Sur, en conexión con la embajada USA aquí y otras dependencias de espionaje USA, *no permite* el extravío de su gente en la capital. Ni lo permite ni lo *perdona*. Primero se pierde Mad Max en su casa que sus nerviosos muchachos en El Chorrillo. Hablan de un muerto por parte de ellos... Las FF.DD. de eso no sabe absolutamente *nada*. ¿Quién lo mató? ¿Para qué lo mataron? ¿Quién ordenó que lo mataran? Estas interrogantes - si es que este muerto está de verdad muerto, y no es otra invención- se las dejamos a los amables lectores de tarea.

Mayor Edgardo López Grimaldo

Panamá, 18 de diciembre de 1989.

CAPITULO II ASI SUFRIMOS LOS PANAMEÑOS LA INVASION

1. Preámbulo histórico

La invasión norteamericana a Panamá, la madrugada del 20 de diciembre de 1989, fue la culminación y desenlace de un proceso de crisis política, económica y social que se originó varios años antes. La década de 1980 estuvo marcada, en Panamá, por las crecientes luchas obreras y populares que se enfrentaron a los distintos gobiernos del régimen militar, a sus planes económicos, a su origen antidemocrático y a sus medidas represivas.

Las movilizaciones populares arreciaron y terminaron por liquidar la base social de sustentación del régimen militar, que en 1984, mediante un pacto entre la embajada de Estados Unidos y la cúpula militar, impuso en la Presidencia de la República al ex vicepresidente del Banco Mundial, Nicolás Ardito Barletta. La intención de imponer el gobierno de Ardito Barletta era la de llevar a cabo un plan de “democratización” controlado para aplicar las medidas económicas fondomonetaristas dictadas por los intereses financieros del imperialismo norteamericano.

Sin embargo, los trabajadores y las masas populares panameñas destrozaron con sus luchas este pacto (Reagan - Noriega). Entre 1984 y 1987 se produjeron múltiples huelgas y movilizaciones contra los planes fondomonetaristas de Ardito Barletta y su sucesor Eric A. Delvalle. En ese período los trabajadores del sector privado, dirigidos por el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), realizaron dos huelgas generales, la última de diez días de duración. Los trabajadores del sector público realizaron siete paros nacionales dirigidos por la FENASEP. Los gremios médicos y magisteriales llevaron a cabo al menos dos paros nacionales dirigidos por la Coordinadora Civilista Nacional (COCINA). Uno de los cuales infringió la primera derrota al plan fondomonetarista al lograr la derogación de la Ley 46 en octubre de 1984. Esto sin contar con las huelgas sectoriales o por empresas e instituciones por motivos específicos, las protestas barriales y las movilizaciones directamente políticas como las que se produjeron a raíz del asesinato de Hugo Spadafora.

Este fue el clima de luchas sociales reinante durante el régimen encabezado por el general Manuel A. Noriega. A estas protestas populares se sumaron las contradicciones por el poder a lo interno del sector civil militar del régimen y las maquinaciones de la Alianza Democrática de Oposición. La combinación de todos estos factores estuvo presente en el momento del estallido popular que siguió a las declaraciones del coronel Roberto Díaz Herrera en junio de 1987. Las movilizaciones populares de junio, julio y agosto de ese año marcan el punto más bajo de credibilidad para el régimen político imperante. Credibilidad que Noriega y su régimen no volverían a recobrar. El régimen había hecho crisis y el imperialismo, la burguesía panameña y los militares divergían sobre quién debía pagar los platos rotos. Era necesario un recambio para estabilizar la situación y evitar que una

verdadera e incontrolable revolución popular barrera el régimen. La clase dominante panameña, así como cada vez más el gobierno norteamericano, exigían la salida de Noriega para salvar la situación. Noriega no estaba de acuerdo.

La Cruzada Civilista organizada por los sectores empresariales pro imperialistas al calor de esas movilizaciones buscaba, y lo logró, constituirse en la dirección política del descontento de las masas que era en gran medida espontáneo, o dirigido por sindicatos y gremios que se quedaban en los reclamos económicos sin plantearse la organización de una alternativa política de carácter popular en oposición al régimen militar.

La Cruzada Civilista y después la ADO - Civilista, se constituyeron en las fichas de recambio que el imperialismo quería para el desgastado régimen de Noriega. La Cruzada se propuso erigirse en dirección política de las masas para luego impregnarlas de sus métodos de “lucha” inocuos (rezos, pañuelos, caravanas y paros empresariales), y finalmente llevarlas a la desmovilización bajo la convicción de que de afuera vendría la “solución” a los problemas del pueblo panameño. Que los principales dirigentes sindicales y populares del país aparecieran respaldando al impopular régimen de Noriega, así como el hecho de que no surgiera una oposición masiva al régimen desde la izquierda, ayudó a los propósitos de la Cruzada Civilista y al imperialismo norteamericano.

El régimen de Noriega respondió a las presiones políticas del imperialismo, a sus sanciones económicas y a sus amenazas militares arrojando la represión a las libertades democráticas internas, haciendo recaer sobre los trabajadores el peso de la crisis económica y no tocando ni un centavo a las transnacionales yanquis y a sus socios panameños que aupaban la intervención norteamericana. Todo esto llevó a que, por primera vez desde 1903, un sector importante de las capas medias y altas apoyaron abiertamente la intervención militar norteamericana. De esta manera se resquebrajó la tradición de décadas de rechazo rotundo de la mayoría de los panameños a la presencia norteamericana en nuestro país.

Este preámbulo histórico, cuyos elementos centrales deben ser materia de un análisis más detenido en futuras investigaciones, ha sido necesario para que se comprenda el clima político reinante en diciembre de 1989 que posibilita la sangrienta invasión norteamericana y se entienda por qué algunos sectores del país, lejos de combatir al ejército invasor, lo reciben con los brazos abiertos.

Este preámbulo también sirve para comprender el comportamiento inconsecuente de la cúpula militar norieguista. La dirección de las FDP no alertó a la población. Por el contrario, escondió desde días antes armas de alto calibre, únicas capaces de enfrentar exitosamente a la aviación y a los tanques enemigos (como los llamados “RPG”). Se negó a entregar armas a muchos miembros de los Batallones de la Dignidad y civiles que se acercaron a los cuarteles. Finalmente, salvo honrosas excepciones, acabó entregándose sin disparar un solo tiro.

Pero esta dramática situación política y militar, que presagiaba la victoria de la invasión norteamericana, engrandece la figura de aquellos cientos y miles de hombres y

mujeres panameños que esa madrugada y los días subsiguientes empuñaron un arma para defender la patria agredida. Estas circunstancias otorgan el carácter de héroes nacionales a aquellos soldados y suboficiales de las Fuerzas de Defensa, a aquellos combatientes de los Batallones de la Dignidad y a aquellos civiles que murieron defendiendo nuestro inalienable derecho a ser un país soberano e independiente.

2. La invasión

El año de 1989 estuvo completamente marcado por la agudización de la crisis política interna y por el aumento descarado de las maniobras militares norteamericanas en áreas no designadas para ese efecto por los tratados Torrijos-Carter.

Estos acontecimientos se sucedieron de manera vertiginosa: La anulación de las elecciones del 7 de mayo; el envío de dos mil nuevos soldados norteamericanos a las bases acantonadas en Panamá; el fallido intento de mediación de la OEA; la instalación del gobierno provisional del presidente Francisco Rodríguez; el no reconocimiento diplomático de Estados Unidos; el intento golpista del 3 de octubre, con su saldo de muertos; el Senado otorgó plenos poderes a George Bush para actuar en Panamá; nuevas sanciones contra el gobierno y empresas privadas panameñas anunciadas el 19 de octubre por Washington; la aprobación de las llamadas “leyes de guerra”; el aumento de las maniobras militares norteamericanas en áreas civiles panameñas y los primeros enfrentamientos “verbales” de los Batallones de la Dignidad con los *marines*; el anuncio de mayores sanciones a partir de 1990 con el no reconocimiento del nuevo administrador del Canal propuesto por Panamá y la prohibición de arribo de buques de bandera panameña a puertos norteamericanos.

Los cinco días anteriores a la invasión los hechos se suceden con mayor velocidad aún: El día 15 de diciembre la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos designan al general Manuel A. Noriega como jefe de Gobierno para *conducir al país mientras persista el estado de guerra que sufre la República de Panamá, como consecuencia de la constante y despiadada agresión desarrollada por Estados Unidos de Norteamérica*. Otra resolución *“declara a la República de Panamá en estado de guerra, mientras dure la agresión desatada contra el pueblo panameño por el gobierno de Estados Unidos de América... (Los acuerdos de la Asamblea de Representantes no tenían fuerza de ley. Más bien reflejaban el sentir de un sector cercano al gobierno de turno).*

Al día siguiente, sábado 16, a las 9 de la noche, un vehículo conducido por soldados norteamericanos vestidos de civil rompe las barreras de los retenes ubicados frente al Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa de Panamá y abren fuego. Los soldados panameños apostados en el lugar, devuelven el fuego hiriendo de muerte al teniente Robert Paz Fisher. El domingo 18, a las 11:30 a.m., un infante de marina dispara contra el cabo César Tejada en el área de Curundú frente a las oficinas del MIVI, hiriéndolo en el brazo izquierdo.

El día 19 transcurrió bajo una calma aparente. La población se dedicó a sus actividades normales, comentando los incidentes ocurridos y sin saber lo que les esperaba. Pese a que a algunos funcionarios, especialmente de las Fuerzas de Defensa, como en

Sanidad Militar, se les había recomendado acumular comida y no hacer los gastos suntuarios acostumbrados para Navidad, lo cierto es que la mayoría de los panameños dudaba que una invasión se fuera a producir. Al caer la noche los noticieros televisivos estadounidenses, que se reciben por cable en Panamá, reportaban un inusual movimiento de aviones hacia Panamá. Las agencias de prensa empezaron a pedir confirmación a sus reporteros en Panamá. Aproximadamente a las 9:00 P.M. el poblado de Veracruz empieza a notar el arribo constante y masivo de aviones a la base de Howard. Ya a esa hora se encontraban apostados a lo largo de la Avenida de los Mártires, soldados panameños, conocidos como los “Macho de Monte”. Poco antes de la medianoche era atacada la estación de las Fuerzas de Defensa de Balboa (frente al YMCA) y las patrullas de la policía canalera eran neutralizadas, luego fueron atacadas las oficinas del DENI y de la Dirección de Tránsito. A las 12:45 A.M. empezaba el bombardeo aéreo al Cuartel Central y en el barrio de El Chorrillo.

Conozcamos como los panameños sufrimos y enfrentamos esta invasión mediante la narración de algunas de las víctimas, sus familiares y combatientes, ubicados en los sitios más castigados del país.

a. El Chorrillo

El maestro **Rafael Olivardía** es una de las personas que mejor puede describir cómo la población de El Chorrillo sufrió la invasión. Olivardía es un residente del área que vivía en un sector que le permitía observar gran parte del barrio. Desde esa misma noche ha desempeñado un papel fundamental en la organización de los chorrilleros para exigir sus derechos pisoteados por el invasor y el gobierno que ha impuesto. *Nosotros nos encontramos en los multifamiliares “24 de diciembre”, donde residimos en el noveno piso de la sección dos, dice Olivardía. Desde ahí hay una vista directa a lo que era el Cuartel, otra a la Cárcel Modelo y otra vista al cerro Ancón. Así es que nosotros pudimos ver casi toda la invasión.*

El señor Olivardía nos señala que su familia, por vivir tan cerca del Cuartel y haber presenciado todas las intenciones de golpes de estado, estaba atenta a lo que allí ocurría. Esa noche, antes de la invasión, había movimientos de los “Macho de Monte”, que serían unos 150 en total. Los miembros de los Batallones de turno serían menos de 50.

La invasión se inició con el bombardeo de las barracas que estaban al lado de la Modelo. Nosotros vimos como se prendieron. Allí murieron quemados la señora Sara y el viejo “Plata”. Vimos como la gente corría a la deriva. Vimos como huían los que vivían en las casas de madera que estaban ardiendo. Vimos como los helicópteros disparaban contra todo lo que se movía.

Las tanquetas desembarcaron por mar -continúa Olivardía- por los lados de la Cooperativa de Pesca, abriéndose paso por el Tribunal Titular de Menores, el cual desbarataron totalmente. Del cerro Ancón se veían los fogonazos que caían exactamente en el “24 de Diciembre” y en las casas de madera. Los aviones y helicópteros

bombardeaban sobre todo el área residencial. Pocas bombas cayeron dentro del cuartel, el cual quedó prácticamente intacto. Todo el combate se dio en el escenario del área civil.

Nosotros vimos a los “Macho de Monte” subir a la azotea del edificio (24 de diciembre). Los vimos subir por las escaleras con una cajita de municiones uno, y otro con una metralleta. Desde allí disparaban a los aviones y helicópteros. Nosotros vimos cuando tumbaron a un helicóptero que se estrelló contra la entrada de la Modelo. El ruido fue tan grande que reventó los vidrios de las ventanas. Nos sentimos alegres cuando derribaron al helicóptero ese, pero la respuesta no se hizo esperar..., dice el maestro Olivardía.

Logramos ver enormes cantidades de muertos - continúa diciendo- porque la gente no sabía por dónde correr. Oíamos los gritos: “mi hijo, mataste a mi hijo”. La gente corría y gritaba: “¡mi hermano! ¡mi papá! ¡mi mamá!”. Los perros ladraban... todo era confusión. Fueron prácticamente seis horas de combate cerrado. En mi casa entró una luz por la ventana, y todo lo que tocó lo convirtió en una mancha como petróleo. Mi televisor quedó reducido a una mancha, la pintura se descascarillaba en la pared. Uno de los morteros de los helicópteros entró por la ventana de mi vecina e hizo desaparecer desde el piso hasta los muebles... La mayoría nos cobijamos en los pisos bajos porque en los altos era imposible resistir.

A nosotros nos tocó salir cuando iban a ser las 8 de la mañana - relata Olivardía- lo que más nos impresionó fue una mujer encinta con su niña que, en medio de la calle, parió sin que nadie le prestara auxilio. Días después supimos que estaba recluida en el (hospital) Gorgas. En la salida hacia Balboa lo hicimos pasando por encima de los muertos, muchos de los cuales estaban aplastados. Los tanques les pasaban por encima. En la subida al “Límite” vimos varios carros civiles ametrallados y aplastados por tanques.

El maestro Olivardía y su familia, así como miles de chorrilleros, fueron llevados por el ejército norteamericano a un campo de concentración en Balboa. No dentro de la escuela secundaria de Balboa, sino en el campo de juegos al descubierto, junto a la estación del ferrocarril. Allí - nos continúa relatando Olivardía- a todos los hombres de 15 a 55 años nos montaron en un “truck” (camión) y nos llevaron a un lugar desconocido, que se supone era una base militar. Allí, durante todo un día, sin comida, fuimos sometidos a un intenso interrogatorio por parte de los servicios de inteligencia norteamericanos. Nos preguntaban dónde había una radio, cuantos hombres había en El Chorrillo, que si sabíamos a dónde había armas, dónde había militares, etc. Que si cooperábamos no nos iba a pasar nada. Nos tomaban una foto y nos ponían una placa en el pecho con el número de cédula.

Luego de un día nos devolvieron al campo de concentración, donde nuestras mujeres estaban histéricas porque muchos chorrilleros habían presenciado cómo algunos militares que se habían rendido fueron fusilados y creían que nos podía pasar lo mismo. Olivardía recuerda que: me tocó a mí, el día 21, de tal indignación que tenía, organizar un mitin dentro del campo de concentración. Se amenazó con desalojarnos de allí. Había

empezado una “gringomanía” y mucha gente me acusaba, decían que era comunista, pero tenía bastante gente que me escuchaba...

El siguiente relato apareció publicado en la sección Revista del diario *La Prensa* el 20 de octubre de 1990. Su autora es la estudiante de periodismo **Dalys Ramos**, quien residía en el edificio No.18 de Renovación Urbana de El Chorrillo. Hemos extractado algunos aspectos de su conmovedor artículo titulado “Crónica de una larga noche”:

Una noche catastrófica para las personas que vivíamos en el barrio El Chorrillo, un barrio popular, marginado y muy necesitado. Era la víspera de Navidad y, a pesar de la miseria, muchas personas tenían sus arbolitos de navidad para esperar la noche buena en compañía de sus familias; pero en cierto modo era una noche común, rutinaria, como cualquier noche bulliciosa. Los niños correteando por las calles, la música del regué sonando, muchachos en las esquinas...

Eran aproximadamente las 12:15 a.m., mi familia y yo decidimos irnos a dormir, estábamos tratando de conseguir el sueño cuando se dejó escuchar un grito desesperado, desgarrador, ¡viene la guerra! Era uno de los vecinos que había escuchado los ataques de Amador. Desperté a mi familia y en cuestión de segundos estábamos en la sala. Recuerdo que sólo tuvimos tiempo de mudarnos de ropa. Era preciso evacuar el lugar.

En la calle se escuchaban los gritos de los niños, llanto de señoras y la gente corriendo tratando de salir del lugar. Una de mis hermanas que vivía cerca de la playa se había aproximado a la casa con sus hijos, todavía muy pequeños, para avisarnos y salir todos juntos a tomar un taxi. Los soldados panameños estaban dispersos por todo el barrio, pero nosotros debíamos evacuar el lugar, sabíamos que estábamos en peligro y cuando íbamos bajando las escaleras del tercer piso., se escucharon disparos de ametralladoras, poniendo en peligro la vida de personas inocentes, cuyo único pecado era vivir cerca del Cuartel Central. Levanté la mirada y vi tres helicópteros norteamericanos Cobra, disparaban en dirección al edificio donde estábamos. Quizás disparaban porque los guardias que estaban en el edificio les respondían al fuego, pero fue espantoso, brutal y poco inteligente la intervención.

Nos arrastramos por las escaleras y logramos entrar a nuestro apartamento, pero éste ya estaba lleno de vecinos que, como nosotros, buscaban refugiarse de algo inesperado.

Sólo hicimos entrar y continuó el ataque incesante, se escuchaban las bombas, los helicópteros, ametralladoras, gritos de personas pidiendo auxilio, el edificio temblando, las persianas rotas, la puerta deteriorada y las paredes ya comenzaban a ceder.

...de repente todo quedó oscuro, se había ido la luz. Fue entonces cuando comencé a llorar, más bien gritaba, estaba histérica por todo lo que estaba viviendo. Mi madre, mi familia, le pedía a Dios que por sólo un minuto se calmara ese ruido ensordecedor, sentía volverme loca y ya no resistía.

Todos estábamos tirados en el suelo, una vecina con su bebé de cuatro meses, un vecino herido en un brazo gritaba de dolor, sus hijos llorando y nosotros impotentes, sin poder socorrerlo tenía el brazo casi destrozado y comenzaba a delirar del dolor.

El edificio comenzaba a incendiarse y el fuego se corría por el tercer piso, sólo faltaba el apartamento donde estábamos. Se sentía el olor a pólvora y el humo nos asfixiaba. Eramos aproximadamente quince personas en el apartamento... nos percatamos de que las llamas empezaban a atrapar el altillo del apartamento. Era preciso tomar una decisión, las llamas o las balas y optamos por bajar. Bajaron los vecinos, mis hermanos. Al momento de intentar bajar mi madre, mi hermana y yo, mi tío que estaba muy afectado nos encerró. No podía controlarme, no quería levantarme del suelo al ver que no podíamos salir. Todavía continuaban los disparos, las bombas, gemidos de moribundos y todo era traumatizante. Mi hermano que había bajado, al no vernos regresó en busca de nosotros y temió encontrarnos muertos. Empujó lo que quedaba de puerta y pudimos salir. Me percaté de que los autos, que se estacionaban frente al edificio y las viejas casas de madera, estallaban y sólo quedaban cenizas.

Recuerdo que las escaleras eran de metal, estaban muy calientes y casi no resistíamos bajar, me caí, rodé las escaleras, pero logré bajar. Ya estábamos en uno de los apartamentos de la planta baja. Se había multiplicado el número de personas. Los hombres buscaban agua para darnos de beber y nos mojaban para poder resistir el calor. Esta vez se hizo más prolongada la batalla. Nos veíamos sin esperanzas, pero empezamos a rezar y nos sentíamos confiados en que de algún modo íbamos a salir y así fue...

...ya habían pasado casi tres horas, cuando a uno de los vecinos le pareció escuchar que podíamos salir. En efecto, nos daban diez minutos para evacuar el lugar.

Fue en ese momento cuando escuché que alguien pedía auxilio. Miré y vi a un soldado panameño con una pierna destrozada y un charco de sangre. Me sentí miserable, inhumana, pero lo dejé. No saben lo horrible que es dejar atrás a una persona a punto de morir, pero hay veces que tiene una que tomar esas decisiones que te dejan mal.

Salimos con las manos en alto, corriendo, como buscando salir de una pesadilla, a nuestro paso alambres de electricidad, muertos, heridos pidiendo ayuda, ancianos en sillas de ruedas, niños perdidos. Todos corriendo hacia la Zona, dejando atrás El Chorrillo, aquel barrio donde crecí, donde tuve momentos felices y amargos también, pero en donde esa noche sólo reinaba la muerte y el dolor.

Nunca pensé que amaba tanto a mi barrio, país, amigos, vecinos y hasta mi propia familia, como los amo. Esa noche me di cuenta que uno aprecia verdaderamente algo cuando lo ve en peligro. Es cierto que perdimos hasta la sonrisa, pero recuperamos la fe, confianza, humanidad y el deseo de superarnos, reflexiona Dalys Ramos, quien finalmente aclara que nunca estuvo de acuerdo con Noriega.

Ary Sánchez, residente del barrio de Santa Ana, colindante con El Chorrillo, nos dice que *el martes 19 de diciembre, regresando de la universidad donde estudio, cené y me*

puse a oír Radio Impacto (de Costa Rica). Eran como las 11 u 11:30 p.m. Veía mucho movimiento en la calle. Santa Ana es un lugar donde la gente se duerme tarde, pero tanta gente era inusual. Cuando mi hija y mi señora (que estaba embarazada) se acostaron seguí escuchando radio. Al fondo se escuchaba un helicóptero. En el edificio alguna persona dijo: “vámonos que vienen los gringos”, pero yo no le puse atención. Más tarde oí un zumbido muy raro, como el que hacen los fuegos artificiales cuando van subiendo. Miré por la ventana porque oí gritos. Desde mi ventana, que está en la esquina de la calle B y Ancón, pude observar el Cuartel y dos bolas rojas bajar hacia él. Escuché una explosión y se levantaron un montón de luces, se oyeron los disparos y más bombas caer.

Ary Sánchez relata que no pudieron abandonar su casa, que se encontraba a tres cuadras del Cuartel Central, se refugió con la mayoría de los vecinos y su familia en otro apartamento más abajo. Allí conocí a un soldado panameño, que estaba muy asustado y que luego le contó que pertenecía a la “Expedicionaria”, con sede en Coclé. No conocía la ciudad, pues apenas lo habían llevado a reforzar la seguridad del Cuartel Central dos días antes. Al momento de empezar el bombardeo este soldado se encontraba de posta en el gimnasio Neco de la Guardia (frente al Cuartel), huyó atravesando el cementerio Amador hasta llegar a Santa Ana, donde un sargento le sugirió que se quitara el uniforme si quería sobrevivir. *Llegó un momento en que este policía, vestido ya de civil, nos dijo que saldría en defender su país. Nosotros le dijimos que no saliera.*

David Acosta, licenciado en periodismo de la Universidad de Panamá, publicó en el periódico *Istmo* No.5, de junio de 1990, un artículo titulado “EL Chorrillo en llamas”, en el cual recoge el testimonio de **Tatiana Harrington**, quien narra lo sucedido a José Santos, residente de El Chorrillo. Según Tatiana, Santos escuchó ruidos de detonaciones cerca de su casa como a las 12:30 a.m. del día 20, *se levantó rápidamente para averiguar qué sucedía cuando escuchó gritos de que los norteamericanos estaban invadiendo Panamá. No se había alejado mucho de su casa cuando vio las tanquetas pasando rumbo a la comandancia de las Fuerzas de Defensa. Detrás de las mismas logró ver elementos militares norteamericanos disparando y vio como una señora fue derribada a tiros por un soldado norteamericano al disparar su arma en forma de ráfagas hacia todos lados. Intentó ayudar a la señora, pero ya estaba muerta cuando se acercó a ella.*

José Santos, según Tatiana Harrington, permaneció en su edificio con su familia y vecinos hasta las seis o siete de la mañana cuando decidieron evacuarlo. Envió a su esposa e hija (de tres meses entonces) con unos amigos, mientras acudía a ayudar a su madre, a su tía y a un primo llamado Orlando que vivían cerca. *Al ir a ayudar a su madre - dice Tatiana- y demás familiares, un norteamericano se les acercó empuñando una metralla en dirección hacia ellos y les preguntó que qué iban a hacer. El norteamericano, según él, hablaba bien el español. Le dijo que se disponía a evacuar el área y que un primo suyo iba a sacar la batería de su carro por si la necesitaban. El soldado permitió la labor del primo de José, y cuando éste se dirigía hacia el camión..., salió otro soldado detrás de una casa y sin preguntar qué llevaba en sus manos le disparó una ráfaga cayendo el cuerpo del primo sobre José. Las balas desprendieron varios miembros de su cuerpo, lo despedazaron.*

Continúa relatando Tatiana que José quedó *estático en el lugar por la conmoción de ver asesinado a su primo y ver con dolor cómo la madre de Orlando, su tía, cubría el cuerpo de su hijo para que no le dispararan más. El soldado que acompañaba a José y su familia le había hecho señales al otro soldado para que no disparara pero fue muy tarde. Sólo llegó a decir que lo sentía mucho y que debería seguir la operación de evacuación. José ayudó a su madre y a su tía a subir al camión ya lleno pero, según él, lo hacía en forma mecánica, sin pensar, con los ojos llenos de lágrimas...*

Estos testimonios constituyen una muestra, muy pequeña, de los miles de testimonios sobre la tragedia de los habitantes de El Chorrillo. Como fueron masacrados, torturados física y psicológicamente y, finalmente, despojados de sus hogares y enseres acumulados en toda una vida de trabajo. En menos de 8 horas más de 18 mil personas perdieron sus viviendas en El Chorrillo. Tal vez nunca se sepa cuántos fueron los muertos y los heridos. Sin embargo, según éstos y muchos otros testimonios, los muertos y heridos debieron contabilizarse por centenares y tal vez miles. Con la clara intención de borrar las evidencias de este genocidio el ejército norteamericano impidió el paso de la Cruz Roja hacia El Chorrillo hasta el día 24 de diciembre.

Un asunto que ha despertado polémicas es referente a cómo se inició el fuego que incendió El Chorrillo. Contra todas las versiones de los chorrilleros, como las aquí citadas, que vieron iniciarse el fuego en distintos puntos producto del bombardeo, el cura Javier Arteta, de la iglesia de Fátima de El Chorrillo, alega firmemente que fueron los Batallones de la Dignidad los que lo incendiaron. En una entrevista para el diario *La Prensa*, aparecida en un suplemento especial el día 31 de agosto de 1990, Arteta afirma que: *Un poquito antes de las siete (de la mañana) en una casa que está a 50 metros de la puerta de la iglesia, la casa 31E, vi que en aquella casa prendían fuego... La gente vio cómo lo prendían personas que con plena seguridad eran miembros de los Batallones de la Dignidad.*

Sin embargo, percibiendo lo ilógico que es pensar que los Batallones de la Dignidad quemaran El Chorrillo, puesto que en una guerra a nadie se le ocurre quemar el lugar que le sirve de escondite, el cura Arteta especula que *podemos pensar que prendieron el fuego para hacer la maldad, para que arda El Chorrillo. Esto puede ser una versión y la otra puede ser que prendieron fuego porque estaban en un tiroteo con los soldados americanos y esto les servía como barricada (?) y podían utilizarlo para huir. Ante ese por qué no tenemos solución. Si ellos tenían órdenes de Noriega de prender fuego no lo sé.*

El cura Arteta no encuentra una explicación lógica para esta versión, pero no pierde tiempo en hacer responsables de lo ocurrido a los “batalloneros” y para eximir al invasor norteamericano. *Ese por qué no lo podemos dilucidar y es la clave, pero de que lo prendieron ellos y no el bombardeo de eso estoy seguro.* Y luego se contradice pues afirma que al momento en que se inició el fuego no había combate y la zona estaba dominada por soldados norteamericanos, y no por los batallones: *Yo soy testigo de que en ese momento aquí no había nada, ni tiroteo, ni bombardeo ni los americanos tiraban lanzallamas. El fuego surgió en un momento en que aquí no había nada y en que había soldados en el área (sic).* Se está refiriendo a los soldados norteamericanos. Más adelante dice, *Yo salí de la*

iglesia a las seis y media de la mañana y El Chorrillo estaba intacto (!)... las casas estaban todas enteras, todas menos algunos incendios aislados(!). Es decir, que sí había incendios producidos por el ataque.

Definitivamente la versión de Javier Arteta está completamente parcializada a favor de los “rubios” invasores. Esto se descubre cuando afirma que *yo no he encontrado a nadie de El Chorrillo que se haya quejado de la invasión o de los americanos*. Así como este sacerdote ha tejido sus especulaciones sobre el por qué los Batallones de la Dignidad habrían quemado El Chorrillo, es más lógico y coherente suponer que desde un punto de vista militar, que era el que regía en esos momentos: El Chorrillo lo quemaron los norteamericanos para eliminar los reductos de resistencia de los soldados y Batallones panameños.

b. En Balboa

Marvin Morales es un residente del corregimiento de Balboa, área revertida, en las cercanías del antiguo local del YMCA. De esta manera narra Morales lo vivido por los residentes de ese sector: *El martes 19 nos acostamos faltando 15 minutos para la medianoche. A los cinco minutos de habernos acostado escuché una ráfaga de disparos. De una vez supuse que era aquí en el cuartel (frente al YMCA). Al minuto volví a oír otra ráfaga y supe que estaba pasando algo. Entonces desperté a mi esposa. Ella como que no me creía mucho el asunto, pero le dije que pusiera atención y, de repente, fue más fuerte y prolongada (la ráfaga). Después de esa tercera ráfaga vino una detonación de cañón. Cuando oí los disparos del cañón me di cuenta que eran gringos los que estaban disparando.*

Después de las 12:15 escuchamos detonaciones fuertes provenientes del área del Cuartel Central. El bombardeo era fuerte, y ya no teníamos la menor duda de que eran los gringos que estaban invadiendo... el bombardeo continuó constante hasta las 5:30 de la madrugada. En la mañana del 20, cuando ya estaba todo calmado, salimos y nos comunicamos con los vecinos. ...confirmamos que todas las calles estaban cerradas y que el cuartel había sido totalmente destruido. Al principio no había soldados por este sector, y sólo se veían pasar las tanquetas por la vía principal. Entre las nueve y media y diez de la mañana empezaron a pasar frente a la casa. Al rato, como a las diez y media, empezamos a ver una gran cantidad de personas que venían del El Chorrillo, pasando por la vía principal, cargando las cosas que habían logrado rescatar. Iban hacia el edificio de la Administración del Canal...

Durante la noche del miércoles 20 no hubo más disparos en el área. Sólo oímos más disparos en la Avenida de los Mártires. Se oía con claridad el enfrentamiento, se oía que eran ráfagas de ametralladora y de fusil. Se oían aislados pero constantes los disparos. El día jueves 21 por la mañana, a eso de las 7:00, vimos comandos gringos ordenando a todos los hombres que bajaran de las casas y se quedaran afuera para ser identificados. Hubo que bajar porque las casas iban a ser revisadas una por una para confirmar que no quedaran hombres. Estuvimos en la calle desde las 7 hasta las 9 de la mañana. A esa hora llegaron los soldados. Recogían a todos los hombres del área y los

traían en una pequeña fila. Revisaron todas las casas y nos formaron en fila en la calle desde las 10 hasta las 12 del mediodía. Nos dijeron que nos iban a llevar a la base Clayton para identificarnos y tener un registro de los residentes del área. Nos llevaron en fila, escoltados por soldados, hasta lo que quedaba de la estación de Balboa. Cuando llegamos a la estación de las FDP éramos como 150 hombres. Allí nos montaron en un camión y un sargento nos pidió que mostráramos cualquier tipo de identificación. Agregó que si alguno era miembro de las Fuerzas de Defensa lo dijera en ese momento, porque después el asunto iba a ser más difícil. Todos nos identificamos. Sólo había dos o tres que eran miembros de las Fuerzas de Defensa y a ellos los tenían aparte del resto de las personas.

Al poco rato de estar allí se formó un enfrentamiento cerca de Albrook. Nos pareció que era fuerte porque vimos una gran cantidad de helicópteros volar para allí. Todos tuvimos que tirarnos al suelo en el mismo cuartel porque no había forma de cubrirse. Ese enfrentamiento duró como unos 20 minutos, calculo yo. Allí estuvimos otro rato. Según nos dijo un teniente, se habían quedado sin transporte para Clayton. Entre la una y las dos de la tarde nos llevaron a la escuela secundaria de Balboa, donde nos identificaron y nos dieron una tarjeta de registro. Cuando llegamos a la escuela nos encontramos con gran cantidad de gente de El Chorrillo... pude ver un cuadro grande rodeado por una cerca de alambre y custodiado por soldados, donde tenían como a 100 muchachos que se veía que eran miembros de las Fuerzas de Defensa y que no pasaban de los 24 años. Nos regresaron a la casa como a las cuatro de la tarde. Después de ese día las tanquetas y soldados volvieron a revisar las casas en las que habían identificado que vivían miembros de las Fuerzas de Defensa.

La noche de la invasión, al otro lado del Cerro Ancón, se produjo otro hecho sangriento cuando soldados norteamericanos dispararon contra un autobús de la ruta Panamá - Chorrera, conducido por José Lapadula. Según denuncias hechas a la Coordinadora Popular de Derechos Humanos, murieron en ese bus 26 civiles panameños que regresaban a sus casas después de un día de trabajo. El chofer aún tiene esquirolas en su cabeza y ha entablado una demanda judicial contra el Ejército norteamericano esperando una compensación por los daños físicos sufridos por él, sus pasajeros y el autobús.

c. En San Miguelito

José Araúz es un obrero que vive en el distrito de San Miguelito, en la llamada Loma del Cristo, sector 21. El nos cuenta que durante toda la madrugada del día 20, desde el momento en que empezó el bombardeo a El Chorrillo, esa comunidad vivió momentos de angustia. Araúz y sus vecinos sabían que aún siendo civiles, una confrontación bélica de esa magnitud tendría sus repercusiones en ellos. El, particularmente, mantenía vívidas en su memoria las escenas que unas semanas antes había visto en la televisión del bombardeo de los barrios populares por parte del ejército salvadoreño. Su temor y el de sus vecinos se acrecentaba porque ellos vivían en las inmediaciones del centro político de Luis Gómez.

Lo más duro para nuestro sector vino entre las 7 y las 10 de la mañana del día 20. Cuando amaneció yo conté hasta ocho unidades de los Batallones de la Dignidad desplazándose por nuestro sector. José Araúz sostiene que dialogó con uno de estos combatientes para pedirles que no se metieran en sus casas, por temor a lo que pudiera pasar. Como a las siete y quince minutos de la mañana un helicóptero Cobra sobrevoló el área bastante bajo y los miembros de los Batallones abrieron fuego. La respuesta del helicóptero norteamericano fue el bombardeo indiscriminado de toda el área. El helicóptero hizo tres vueltas (ametrallando) sobre nuestro pequeño sector que agrupa a 66 familias. En la primera vuelta, dice Araúz, los proyectiles de este aparato hirieron a varias personas. En la familia Pineda hubo ocho heridos... De los cuales la niña más pequeña, que ha sido operada en dos ocasiones, aún tiene esquiras en su cabeza.

Tenemos el caso de otra señora, Eloisa García. esta señora tenía una niña de sólo un mes y días a la que se le incrustaron perdigones en el cuerpo. A ellos se les incrustó una granada por el lado derecho de la casa, se desvió hacia la cocina y el impacto fue tan fuerte que le sacó el tanque de gas por el techo. Allí mismo hay otra señora, Enilsa González de Montenegro, que tenía escasos minutos de haber llegado a su casa sobre la que cayó un proyectil. Esta se partió en tres pedazos, dejando sólo un costado en pie. La misma bomba produjo un corto circuito que le prendió la casa. Perdió todos sus enseres..

José Araúz dice que él se tomó la tarea de realizar un pequeño censo en el “sector 21” y contabilizó un total de 17 heridos. En el sector colindante se produjo un muerto, el cual era un chofer de taxi que vivía en esa área.

La **señora Pineda**, de la familia con ocho heridos mencionada por Araúz, narró su experiencia a la CO-PODEHUPA en los siguientes términos: *El día 20 de diciembre, lo viví como si hubiera vivido muchos años de angustia. Recogí a los peñaos, mi hijo recogió a los sobrinos... En el momento en que mi hijo llevaba a los chiquillos y los colocaba debajo de la cama, vimos caer la cosa (la bomba). Yo me tiré en mi recámara. Fue cuando yo oigo el grito de mi hijo. Salió y dijo ¡mamá!... Y lo veo bañado en sangre.*

El hijo más chiquito me llama ¡mamá, mamá! (y yo grito) ¡hijo mío!... estoy herida, me veo bañada en sangre también... Salí, busco a mis otros hijos y no estaban.. Cuando entro en la otra recámara veo a la chiquilla en el suelo... Mi hija me gritaba ¡mamá, mamá! (y yo gritaba) ¡se muere Luzbelia! Ella vomitaba sangre. En eso salgo para la cocina a buscar a mi señor y lo veo bañado en sangre y comienzo a gritar: ¡Se me muere mi marido! ¡Se me mueren mis hijos! Es algo que yo no podré olvidar jamás, mientras viva, mientras yo exista. Por eso, cuando yo escucho un helicóptero yo tengo temor, concluye la señora Pineda.

d. En Río Hato

En la base militar de Río Hato se encontraba la sede de la Sexta Compañía Expedicionaria Mecanizada, de la Escuela de Suboficiales General Benjamín Ruíz y del Instituto Militar Tomás Herrera. Esto convertía a esta humilde comunidad en objetivo del bombardeo y asalto del Ejército norteamericano. Un estudiante del sexto año del Instituto

Militar Tomás Herrera, **Luis Guevara De la Torre**, presentó ante la COPODEHUPA la siguiente denuncia sobre lo ocurrido en ese lugar (publicada en el boletín *Hable Ahora* No.8, de febrero - marzo de 1990).

...faltando algunos minutos para que fuera la una de la madrugada, me encontraba durmiendo en mi cama, cuando repentinamente me despertó el grito de mis compañeros, los cuales estaban muy alterados debido al ruido que producían las detonaciones de bombas muy cercanas a nuestra barraca. Dichas bombas provenían de la Fuerza Aérea norteamericana, aviones y helicópteros. No tuve tiempo para ponerme bien los pantalones, cuando tuve que salir corriendo de la barraca por causa del continuo bombardeo del área. Al salir de la barraca dos sargentos nos decían: “muchachos corran hacia el monte”... Entonces cuidadosamente nos internamos en el monte y allá nos encontramos con un bombardeo cerrado que tuve que tirarme al suelo y arrastrarme. De allí en adelante no logré divisar a nadie, sólo a mi compañero, Eric Hing... Los dos nos fuimos arrastrando hasta que oímos la voz del mayor Porrás que preguntaba si había algún cadete cerca... Luego nos pidió que nos identificáramos y nos mandó al sargento Magallón, que en la gloria esté, para que nos guiara hasta donde él se encontraba. Atemorizados y sin saber qué hacer, nos sentimos un poco más seguros con la compañía del mayor, el sargento, el pintor de la base y un compañero que también era estudiante (Johnny Landero)...

Continúa la narración del joven Luis Guevara: *Desde el punto donde estábamos se divisaba gran parte de sus movimientos por eso nos dimos cuenta cuando los paracaidistas llegaron al comedor de la escuela. Nosotros estábamos en la parte trasera de dicho comedor... Al ver esto, el mayor Porrás nos dio algunas directrices para facilitarnos la salida de ese lugar y nos dijo a los tres cadetes que nos fuéramos... Al salir del lugar teníamos que caminar agachados porque los helicópteros y un avión sobrevolaban el lugar bombardeando todo lo que se movía. Entonces un compañero se cayó al suelo y quedó incrustado en los alambres de púas. El mayor logró divisarnos y nos fue a avisar que venía el avión. Al moverse el mayor del lugar donde estábamos, repentinamente una bomba voló toda el área donde estaba parado. Quedamos casi congelados de la impresión. El mayor no pudo llegar donde estábamos porque parecía que ya lo habían divisado a él y tuvo que correr hacia otra parte para que no nos divisaran a nosotros.*

Seguimos avanzando en la oscuridad del monte, dice Luis. Ya eran como las tres de la mañana cuando llegamos a una quebrada seca que dividía el terreno... pero los helicópteros estaban sobrevolando muy bajo por todo nuestro trayecto. No dejábamos que nos vieran por temor a perder nuestras vidas... Nos recostamos a una de las paredes laterales de ésta (la quebrada). Pasaron escasamente... cinco minutos... cuando sentimos el ruido agudo de una de las máquinas voladoras y una bomba que cayó muy cerca de donde estábamos, tanto que los fragmentos de la bomba cayeron ante nosotros. Luego oímos el ruido nuevamente y cayó la segunda bomba dentro de la quebrada. Nos dejó casi inconscientes por algunos segundos. Cuando recuperé el conocimiento estaba sin aire, con un zumbido en los oídos, como si me quisieran reventar los tímpanos, rodeado de humo con un árbol sobre mis piernas y todo adolorido. Noté que la sangre fluía por mi brazo izquierdo, sobre mis dos piernas y a la altura de la cadera. Escuché la voz de mis compañeros que me llamaban y uno de ellos me ayudó a incorporarme. Luego ya está-

bamos juntos los tres. Con la idea de que nos iban a matar decidimos seguir escapando de ese lugar. Ya eran como las cuatro y media de la madrugada...

Seguimos avanzando hasta que tuvimos que descansar un poco. Teníamos como siete minutos de descanso cuando oímos el mismo ruido y la bomba cayó muy cerca. De una vez nos paramos y mis compañeros gritaban: “No nos maten, somos estudiantes”. Esto lo repetían por todo el camino pero era inútil... Después de llegar a una casa donde se cambiaron de ropa y él se aplicó dos torniquetes, Luis y sus compañeros siguieron huyendo, hasta encontrar la carretera Panamericana, donde fueron auxiliados y conducidos al hospital de Penonomé, donde llegaron a las nueve veinte minutos de la mañana. Al finalizar su denuncia, Luis Guevara es enfático en señalar que ...a nosotros no se nos dio la oportunidad de entregarnos en son de paz, ni de nada que se parezca, ni siquiera éramos soldados y en todo momento estábamos desarmados, indefensos y con todo y que éramos estudiantes casi nos matan sin compasión...

Respecto a la población de Río Hato, es necesario señalar que durante las primeras horas de la invasión fueron arrestados casi todos sus habitantes y llevados como prisioneros hasta el campo de concentración establecido en la escuela secundaria de Balboa. El periodista Manuel Alvarez y un cable de la agencia France Press reportan haber visto como a 500 prisioneros de Río Hato, de los cuales sólo 50 eran militares.

e. En Colón

En la ciudad de Colón, la Coordinadora Popular de Derechos Humanos (COPODEHUPA) recogió un valioso conjunto de testimonios que describe, de manera conmovedora, la saña con que el Ejército norteamericano atacó a la población civil panameña. Los testimonios evidencian cómo estos crímenes se producen no en el momento de la invasión, en el que los invasores podrían alegar confusión, sino durante los días 22 y 23 de diciembre. Las acciones fueron realizadas a plena luz del día, con plena conciencia.

Luz Alicia Corpas de Lee, damnificada de la casa No.4056, de la calle 5 y Bolívar, relata que *el día 22 de diciembre de 1989, a las cuatro de la tarde, más o menos, estaba mi familia reunida y cayó un misil dentro de la casa. Yo tengo cuatro niños. Una niña de 6 años, uno de 5, otro de 3 y un bebé de un mes y medio. Mi esposo se encontraba en la cocina. Debido al impacto caí sobre mis niños. Me sentí fallecida. La impresión al abrir los ojos fue de ver a mis hijos partidos por la mitad. Mi hijo de tres años tenía una herida en el estómago y otra en la cabeza, el de cinco estaba inconsciente. Al tratar de salir, no lo logramos ya que la puerta se partió del impacto y la rejilla de hierro estaba trancada. La llave no la encontraba, ya que estaba sobre la mesa y el techo cayó sobre la mesa.*

Continúa Luz Alicia diciendo que *El niño de un mes y medio estaba inmóvil, la niña de seis años preguntó que quién nos hizo eso, y cuando la miré tenía el ojo izquierdo afuera, pregunté si el bebé estaba muerto. En realidad sólo pensé que lo estaba porque estaba inmóvil, cuando en ese momento y gracias a Dios mi esposo encontró la llave y se la pasó a mi vecina que pudo abrir la puerta. Mi esposo corrió con los niños pero yo no pude, debido a que tenía la pierna izquierda llena de perforaciones producto de la bomba.*

Mi esposo llevó a los niños al hospital. Un joven me llevó a la Cruz Roja y luego al hospital Amador Guerrero, quedando bajo observación.

Luz Corpas de Lee resume así los efectos causados por la bomba norteamericana en sus pequeños hijos:

La niña tenía un pedazo de misil dentro del ojo, y el otro niño tenía un coágulo en la cabeza que lo puso entre la vida y la muerte. Fueron llevados al hospital de Coco Solo, luego llevados en helicóptero al Gorgas, donde según ellos (los gringos) no tenían los médicos para atenderlos (!) y los transportaron al Hospital del Niño, en donde operaron al niño de cinco años y la de seis perdió el ojo izquierdo.

Luz Corpas terminó su testimonio ante COPODEHUPA denunciando entre llantos que ninguna autoridad se ha encargado del caso, el niño de cinco años quedó paralítico, la niña tiene partículas del misil. Le pedimos ayuda al gobernador y el nos enseñó un papel en el cual el Comando Sur no se hacía responsable.

Otra familia afectada por ese mismo ataque fue la de José Isabel Salas y su esposa, Dionisia Meneses de Salas, quien murió en el acto al ser blanco de un misil lanzado por un helicóptero norteamericano. Salas relata lo siguiente a CPODEHUPA:

El día 22 de diciembre de 1989, en la hora exacta de las 14:26 de la tarde la casa 4050, calle 4 y avenida Bolívar fue incendiada por un impacto de los proyectiles de uno de los misiles de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Al mismo tiempo, uno de los proyectiles descansó al frente de ella (su esposa), que limpiaba arroz para cocinar, dejándole completamente destrozadas las piernas y los intestinos afuera... Una nota al pie del informe añade que también resultaron heridos en ese inmueble un hijo de ambos, la hijastra de Salas y su cuñado.

Otra persona, **Bélgica Márques**, madre de tres niños, que estaba embarazada en diciembre de 1989, relata a COPODEHUPA cómo los soldados norteamericanos quemaron su residencia en la casa No.7022, calle 8, callejón Martínez:

El día 23 de diciembre de 1989, en la madrugada, estaba acostada y escuché el impacto de una bala y le dije a mi sobrina que estaban tirando bala. En ese momento escuché que le decían a la vecina de arriba que abriera la puerta. Se lo decían en inglés. Al ver que no abrían, tiraron una especie de bomba de humo que cayó en mi cocina. Tiraron otra que tenía una lucecita y mi cuarto se llenó de humo.

Continúa Bélgica su narración: *Le pregunté al esposo de mi vecina si podía salir porque tenía miedo de abrir la puerta. A mi vecina le pregunté si podía salir porque estaba allí con mis hijos. En ese momento entró un puertorriqueño y me preguntó si había alguien más. Le dije que no había más nadie y cuando entró con un rifle le dije que no disparara más, que yo tenía mis hijos chiquititos. El me sacó (del cuarto) y cuando miró para arriba la casa ardía en llamas y le dije a mi vecina que esto se estaba prendiendo. Ellos me*

sacaron y me pusieron en el callejón. Luego los militares norteamericanos se fueron sin importarles cómo quedábamos.

Finaliza Bélgica diciendo: Yo dormí en el parque con mis hijos. Ellos le prohibieron a la gente sacar sus pertenencias. Un puertorriqueño entró a mi casa y no salió hasta que quedó ardiendo en llamas perdiéndolo todo.

f. En Chilibre

En los múltiples retenes levantados por el Ejército norteamericano en las carreteras panameñas murieron, durante los días siguientes a la invasión, muchos civiles panameños. En algunos casos, como en el de los cinco jóvenes asesinados en la barriada Juan D. Arosemena, en Chilibre, se disparó por la espalda a personas que yacían en el piso prisioneras. La joven **Griselda Gallardo** narra las circunstancias de la muerte de su hermano Agripino Gallardo (27) y la de cuatro amigos que le acompañaban Alfredo Santamaría (24), Eugenio Gutiérrez (23) y los hermanos Saba y Florentino Espinoza Rodríguez.

Dice Griselda Gallardo: Agripino salió de la casa acompañado de los cuatro jóvenes, el día 23 de diciembre, en dirección a la casa de mi hermana. El no regresó a la casa en horas de la tarde de ese día. En vista de eso, nosotros salimos a todos los lugares en que se daba información a buscarlo y no lo encontramos. Después de 15 días, recibí una llamada de la Cruz Roja Internacional diciéndome que tratara de buscar más información. Entonces me dirigí al lugar donde él dijo que iba (porque tampoco llegó a casa de mi hermana). Decidí caminar el trayecto. A cierta distancia pregunté a varias personas si sabían de algún retén o algo por allí. Por un momento pensé que podría haber tenido un accidente automovilístico.

En Las Cumbres - continúa Griselda- un señor me dijo que a esa altura nada había pasado, pero que había otro retén a la altura del lugar conocido como la “Antigua Aduana”, en la barriada Juan D. Arosemena, en Chilibre. Tomé un autobús y cuando llegué allí me encontré con un niño. Por pura casualidad le pregunté. El niño me respondió que sí. El recordó que un vehículo con cinco muchachos había sido detenido. A los cinco muchachos los habían bajado del vehículo y los habían acostado en el suelo. Se les acostó boca abajo. Luego de un rato parece que uno se cansó de estar ahí. El decía que por qué los tenían ahí, que ellos no iban a nada malo. El simplemente seguía diciendo hacia donde se dirigía. En eso un norteamericano parece que se alteró, salió del monte y dio la orden de que los acribillaran.

Griselda Gallardo siguió indagando hasta que dio con la persona que había recogido los cadáveres, un ex miembro de las Fuerzas de Defensa que tenía un auto *pick-up* blanco. Este le informó que llevó los cuerpos al hospital de Coco Solo donde fueron entregados a la funeraria Oliverre. La funeraria los enterró como no identificados en el Cementerio de Monte Esperanza, Colón. Con toda esta información, Griselda se dirigió a la Fiscalía para pedir la exhumación de los cadáveres, la cual fue autorizada y realizada el 23 de febrero de 1990.

Efectivamente, allí estaban los cinco cadáveres con disparos en la espalda, como se nos había dicho, señala Griselda. Junto a ellos apareció un sexto cuerpo de una persona sin identificar. Griselda añade indignada: En este caso se dijo que los jóvenes habían lanzado una granada -jamás hubo una granada- porque se dice que hubo algo que echó humo, pero no una granada, porque hubiera destruido no sólo a los jóvenes... Se dijo que eran cinco militares panameños y que estas muertes suceden en un enfrentamiento, no hubo tal enfrentamiento, porque allí no murió ningún gringo. Murieron ellos, pero muertos en el suelo boca abajo.

Para finalizar Griselda Gallardo, a nombre de su familia, denunció que en el juicio que se le siguió a un militar “panameño” en Estados Unidos, respecto a este caso, el militar salió absuelto. Jamás se tomaron en cuenta los familiares de las víctimas. Meses después del hecho, agentes del Comando Sur estuvieron intimidando testigos, especialmente al niño, para forzarlos a cambiar su versión, objetivo que parecen haber logrado. A ella la estuvo buscando, seguramente con deseos de intimidarla, un investigador del Comando Sur que se hacía llamar Eric Milanés.

En otro caso sucedido también en Chilibre, frente a un retén, **Carlos E. Puga**, y su hijo Omar, denuncian el asesinato de su hijo y hermano Carlos Puga Bruster (22), ante COPODEHUPA. *El día 25 de diciembre de 1989 a las 7:20 de la mañana, pasado el toque de queda, se dirigió (el joven Carlos) con su hermano Omar... a la comunidad de “El 20”, por la Transístmica en Chilibre, a dejar unos alimentos a una familia conocida. Llegando a la intersección del cruce que conduce a la represa Alajuela (Madem Dam) - dice Omar - se encontraban los soldados norteamericanos en un retén con arcos de combate y habían puesto en el medio de la carretera una barraca que impedía el paso de vehículos. Mi hermano Carlos, al ver el retén, se detuvo a cierta distancia tomando precauciones. Por temor decidimos retroceder a fin de regresar a la casa. En ese instante, sin previo aviso de ninguna clase, soldados norteamericanos escondidos entre los matorrales empezaron a disparar contra mi hermano Carlos causándole la muerte.*

Al ver este hecho - dice Omar- rápidamente me quité el suéter, mientras ellos seguían disparando y lo mostré para que ellos dejaran de disparar. En medio de la confusión y la histeria pedí ayuda y dije a los soldados que se acercaban que salvaran a mi hermano. Pregunté una y dos veces si estaba vivo o muerto, y los soldados se hicieron los desentendidos sin responderme. Inmediatamente me apartaron del lugar, para curarme algunas heridas de vidrio causadas por los impactos sin dejarme ver a mi hermano.

El padre de los jóvenes, Carlos Puga, dice que: *Después de haberseme informado de lo ocurrido, llegué como a las 9:20 de la mañana a reclamar a mis hijos... Me presenté y me identifiqué. y un soldado que vestía uniforme de combate me dijo ser panameño, expresó que yo parecía ser buena gente, y que lo sentía mucho. Le contesté que predicaba la palabra de Dios y que pedía que se entregara a mi hijo para darle cristiana sepultura y al otro que estaba herido. Después de esta conversación se me entregó el cadáver de mi hijo Carlos que se encontraba en un saco verde y a mi otro hijo Omar.*

Carlos Puga concluye diciendo: *Denunciamos ante todos los organismos de Derechos Humanos existentes la invasión del Ejército norteamericano y la mal llamada “Justa Causa”, que ha segado la vida de mucha gente inocente. Y reprocha este padre adolorido que no fue hasta el día 27 de diciembre, después de siete días de angustia, incertidumbre e inseguridad, (que) empezaron a televisar las medidas de seguridad que se deben seguir al aproximarse a un retén.*

g. En Paitilla

En diversos medios se ha dicho que durante la invasión norteamericana a Panamá las tropas invasoras llegaron a ultimar soldados panameños que ya se habían rendido. Algo similar a eso es lo que le ocurrió al teniente de la Fuerza Aérea panameña, Octavio Rodríguez, quien tenía la responsabilidad de dirigir el grupo de soldados que custodiaba las instalaciones del aeropuerto de Paitilla la noche de la invasión.

La viuda del teniente Rodríguez, **Trinidad**, dice que los compañeros de su esposo, que estaban con él esa noche, le han hecho saber cómo ocurrió la muerte de Octavio. Ella relata:

Tengo que hablar de nuevo con ellos, porque yo no sé en qué momento se dio el combate. Yo sé que fue después de la 1:00 a.m. porque quince para la una yo llamé por teléfono, hablé con él. Le dije que si él sabía lo que estaba sucediendo y me dijo que sí, pero que me quedara tranquila en la casa, que no saliera. Eso me dio un cierto grado de confianza, saber que él estaba bien. Pensaba yo que él estaba bien. Y a la mañana siguiente me enteré que el hangar había sido bombardeado y que se estaba incendiando.

Fue allí cuando yo salí en busca de él - sigue diciendo Trinidad- me dirigí al hangar como a las 7 de la mañana con un sargento. Entramos por donde está la torre de control, pensábamos que los que estaban allí eran soldados panameños. Por eso me bajé. Cuando me bajé los gringos accionaron todos sus fusiles y me gritaban en inglés. Yo no entendía lo que querían decir, pero yo preguntaba: ¿Dónde está la gente que estaba allí? ¿Dónde está mi esposo? Y ellos me respondían agresivamente. Si no hubiera sido por el sargento que me acompañaba creo que me habría tocado la muerte ese día.

Los compañeros de mi esposo me dijeron que la forma como lo mataron no se dio en combate. Porque el se dirigió a los norteamericanos pues había una lucha desigual ya que ellos no sumaban más de 15 soldados panameños y los gringos eran 48 y, además, estaban atacando por aire. Dicen que en el momento en que ellos fueron a dialogar, él se dirigió a los gringos, no se sabe qué habló, dio la espalda, y cuando dio la espalda lo mataron. Además de eso, me parece... no he confirmado... y tal vez... yo creo que los compañeros no quieren decírmelo porque se sienten mal, a mi me da la impresión que a él le dieron el “tiro de gracia”. Porque dicen que cuando el cayó aún vivía y gritó: ¡Váyanse, váyanse, que nos van a matar a todos!. Según Trinidad, esa noche en Paitilla sólo murieron el teniente Rodríguez y un guardia de una agencia privada, cuyo nombre no se conoce.

h. En la Tumba Muerto

Durante la invasión se produjeron horribles crímenes a manos de civiles armados por sectores políticos y empresariales que apoyaban la invasión. Una cadena radial montada por el Comando Sur, cuyos principales locutores fueron Olimpo Sáez y Bosco Vallarino alentó la histeria en la comunidad haciéndoles ver que supuestos Batallones de la Dignidad y CODEPADIS iban a asaltar sus casas para robarles. En los barrios de clase media y clase alta esta campaña, tendiente a dificultar las acciones de resistencia contra el invasor norteamericano, tuvo efectos masivos.

Un ejemplo dramático de la agresividad desarrollada por estos grupos paramilitares que apoyaban la invasión lo recoge el testimonio del joven estudiante de la Facultad de Derecho y dirigente del grupo ACCION, **Alfredo Castellero Hoyos**. Este testimonio publicado en el suplemento especial del diario *La Prensa* titulado “20 de diciembre de 1989. Documentos para la historia”, aparecido el 31 de agosto de 1990. Por lo impactante del mismo, lo reproducimos en parte:

Alfredo Castellero narra la experiencia vivida la tarde del 23 de diciembre de 1989 en las cercanías de Villa de las Fuentes, en la Tumba Muerto:

En el semáforo de El Dorado, un vigilante de Las Mercedes paró a dos ladrones, uno negro y otro acholado, y un niño, en un vehículo robado. Los dos adultos desarmaron e hirieron al vigilante y corrieron por la calle de Villa de las Fuentes hacia Betania, por lo que los vecinos empezaron a darles caza cual patos, hiriendo en el hombro al que era negro. Siguieron corriendo hasta que en la barricada de Momy, en Altos de El Dorado, los detuvieron y se tendieron en el piso. Un vigilante de esa barricada, vestido con camisa fucsia y “jeans”, se acercó y mientras decía “muere maleante comunista” vació su pistola en ambos y clavó un puñal hasta la empuñadura al negro, en tanto pateaba el rostro del otro. El negro murió instantáneamente.

Castillero Hoyos describe las reacciones y sentimientos que este crimen produjo entre los presentes: *Lo que ocurrió entonces fue una extraña mezcla de sentimiento de culpa colectivo, temor al asesino, horror, encubrimiento (Yo no he visto nada, dijo el señor de la barba, cuyo nombre ignoro y cuyo rostro olvidé... por el asco que me da saberlo vecino y humano), miedo de que el vecindario se devaluara si se sabía lo ocurrido (hay gente para todo). El tiempo se había detenido y las emociones se sucedían las unas a las otras con tal velocidad que parecían darse todas en confusión, a la vez. El niño del apuñalado estaba en el vehículo robado y ahora lloraba. El asesino ya no estaba. Como si el incidente en sí no careciera de todo sentido, los vecinos de Altos de El Dorado ni siquiera habían visto lo ocurrido instantes antes del asesinato, por lo que no sabían si los que huían eran ladrones, batalloneros o simples ciudadanos atrapados en la confusión... Más aún, sólo después que todo ocurrió se comprobó que efectivamente eran ladrones, pues incluso el que los paró lo hizo por puro vigilantismo.*

Castillero agrega que: *Subí a llamar a la Cruz Roja a la cual, antes de atender mi petición, tuve que asegurarle que el herido no era miembro de los Batallones de la Dignidad para que se decidieran a atenderlo (vaya juramento hipocrático).*

i. En el interior del país

Durante las primeras horas, la invasión norteamericana se concentró en los cuarteles y barrios aledaños a la ciudad de Panamá. Salvo Río Hato y Pacora (sede del Batallón 2000), el resto del interior de la República no sufrió los efectos del combate, debido fundamentalmente a que los oficiales a cuyo mando estaban las guarniciones provinciales se rindieron. La primera que inclinó la balanza a favor de los norteamericanos, fue la del teniente coronel Luis del Cid que tenía bajo su mando a la Tercera Compañía de Infantería “Diablo Rojo”, con sede en David, provincia de Chiriquí.

Pero esta situación no impidió que los efectos de la invasión, bajo la forma de amenazas e intimidaciones llegaran a todas las regiones del país. Una de estas intimidaciones fue denunciada por la *Cooperativa La Esperanza de los Campesinos*, del distrito de Santa Fe, en la provincia de Veraguas, el 9 de abril de 1990. En un comunicado expedido en esa fecha por los campesinos veraguenses se denunció la actuación del Ejército norteamericano en contubernio con los terratenientes del área:

Desde el distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas, República de Panamá, elevamos nuestro grito de protesta para informarle al pueblo panameño y al mundo entero, que el Comando Sur de los Estados Unidos desde el 29 de marzo de 1990 ha iniciado un programa de persecución contra dirigentes y trabajadores de nuestra organización campesina...

Esta (persecución) se ha dado a dos niveles, uno directamente contra nuestra organización y el otro dirigido a compañeros dirigentes, administrativos y trabajadores de nuestra cooperativa de manera selectiva. De lo antes expuesto derivan los hechos que a continuación detallamos:

Como una forma de justificar la persecución de nuestra organización, el día 29 de marzo apareció en la Alcaldía de Santa Fe una lista de nombres de dirigentes y administrativos de la cooperativa con un mapa donde se marcaba la ubicación de las residencias de las personas de la lista y de distintas oficinas e infraestructuras de nuestra Cooperativa. En la misma Alcaldía se decía que para que no hubiera derramamiento de sangre se debía localizar a las personas de dicha lista, lo “casual” de esto es que en horas de la mañana de este mismo día se aparecieron los miembros del Comando Sur a recoger la citada lista, dándose de inmediato la “investigación” a varios de nuestros cooperativistas. De igual manera, los agentes del comando Sur han llegado a nuestras oficinas principales para solicitarle a nuestro gerente un listado con los números de cédulas, puesto y rangos que ocupan algunos compañeros que han ido a Nicaragua, si los mismos fueron a prepararse en el manejo de armas o en todo caso si las saben usar, amenazando, incluso, con preguntas como ¿si él sabía a qué se puede atener de no entregar dicha lista?

A otros compañeros “investigados” se les ha prometido regresar y seguirlos investigando, incluso amenazándolos a ellos y sus familias de atenerse a las consecuencias. Este comunicado de los campesinos de Santa Fe concluye haciendo

responsable por cualquier cosa que le suceda a alguno de sus miembros al gobierno nacional y al Comando Sur, y exige la “salida inmediata del Ejército norteamericano y del Comando Sur de nuestro territorio.

j. Así vivieron los periodistas la invasión

El periodismo es una profesión que marcha pisando los talones a los acontecimientos, ya que busca registrarlos en el instante mismo en que se están produciendo. A riesgo de su propia vida el periodista está presente en los acontecimientos como las guerras, revoluciones e invasiones para describir cómo se sucedieron los hechos y cuáles fueron las primeras impresiones emocionales que causaron. La invasión a Panamá no fue una excepción en este sentido. Las tropas norteamericanas durante la invasión también pisotearon la libertad de prensa, entre otros tantos derechos vulnerados, cuando asesinaron al fotógrafo del diario español *El País*, Juan Rodríguez y cuando allanaron las oficinas de la agencia ACAN-EFE.

Cuatro periodistas han tenido la amabilidad de relatar para esta publicación sus impresiones y vivencias durante la invasión. Son ellos Julio Olivera, de la agencia de prensa NOTIMEX; James Aparicio, de France Press; Manuel Alvarez que labora en *La Prensa* y el fotógrafo de Prensa Asociada, Jaime Fernández.

Julio Olivera relata la siguiente experiencia: *Cuando alrededor de las siete de la noche del martes 19 de diciembre de 1989 me llamaron de la central de NOTIMEX en México para preguntarme qué sabía de la llegada de aviones de la 82o. Brigada Aerotransportada de Paracaidistas del Ejército norteamericano a Panamá, contesté que desde horas de la tarde de ese día se había escuchado a distancia cierto ruido de aviones. El mismo, empero, se asemejaba al producido en otras ocasiones. Parecía un “movimiento normal” en la base aérea de Howard.*

Minutos después intenté, durante media hora, comunicarme con la oficina de relaciones públicas del Comando Sur para confirmar la información. Sin embargo, ninguna de las llamadas se conectaba. Marqué, entonces, los números telefónicos de varios periodistas de otras agencias de noticias (AFP, AP y EFE) para verificar la noticia difundida por la televisión estadounidense. Ellos tenían la misma información y habían hecho los mismos intentos infructuosos...

A eso de las nueve de la noche, Eloy Aguilar, de AP, me dijo que fuera a su hotel para ir a Howard. Lizeth Carrasco, de EFE y James Aparicio de AFP, ya estaban en la habitación. En un automóvil compacto que Eloy había alquilado, nos dirigimos a Howard...

En las inmediaciones del Cuartel central de las Fuerzas de Defensa, que horas después sería bombardeado, se notaba - por la Avenida de los Mártires- unidades élites de la compañía “Macho de Monte” apostados en las esquinas, armados con AK-47, M-16, lanza granadas y otro equipo bélico. Otros ponían barricadas con vehículos militares pesados.

A la entrada de Howard... la situación era como en días anteriores. Es decir, había un puesto militar de vigilancia con dos soldados norteamericanos... como representantes de la prensa, pasamos sin problema... En las aceras caminaban soldados vestidos con ropa deportiva... Mientras, en la pista de aterrizaje del aeropuerto militar había una docena de aviones Hércules C-130 y Galaxy, además de los A-37 de combate. La cantidad de aviones no es precisa puesto que despegaban unos y aterrizaban otros...

Llegamos al costero pueblo de Veracruz. Desde allí llamamos por teléfono público a nuestras respectivas agencias para informar lo que habíamos visto y oído: ruido de aviones y helicópteros que sobrevolaban el área, sin luces y a baja altura. Desde antes de las nueve de la noche, según nos dijo un habitante del poblado, la actividad de Howard se había iniciado.

Fue de regreso cuando, conduciendo a un mínimo de velocidad, vimos un gran movimiento en la base aérea. Lizeth exclamó que eso era un hormiguero de soldados gringos. James y yo, que viajábamos en la parte trasera, intentábamos contabilizar e identificar mejor los aparatos en la pista...

Continúan los apuntes de Julio Olivera: Durante el retorno a la ciudad, después de las once de la noche, vimos que varios vehículos blindados Hummer de vigilancia (que portan una ametralladora en la parte superior, con base giratoria), se dirigían al Puente de las Américas a gran velocidad hacia el área canalera. Eso era normal... Eloy nos preguntó si queríamos ir a Fuerte Clayton...

Pasamos por la base Albrook Field, contigua a Fuerte Clayton. Vehículos Hummer también se movilizaban rápidamente por los alrededores de esas áreas militares. Llegamos hasta el final de Clayton, camino a las esclusas de Miraflores y regresamos lentamente. Nuestro asombro iba en aumento y el nerviosismo comenzaba a apoderarse de nosotros. El sentido del humor de los cuatro periodistas que íbamos, disminuía...

Como íbamos lento, varios Hummer, automóviles y camiones particulares nos rebasaron. Con insistencia y nerviosa, al igual que todos, Lizeth apresuró a Eloy para que acelerara o hiciera a un lado el coche, luego de percatarse de que “detrás de nosotros viene un camiónzote muy rápido y con la luces altas”. Eloy bromeó y dijo que “si lleva prisa que nos pase, nosotros vamos a la velocidad que marcan las señales”. Lizeth insistió casi llorando. James y yo volteamos una y otra vez, y nos unimos al pedido de Lizeth. Segundos después, sentimos el “camiónzote” encima de nosotros, sin embargo, no era ningún “camiónzote”, sino un pesado tanque oruga seguido de otros 25. Era un convoy a gran velocidad de casi 70 vehículos militares que se dirigían a la ciudad.

Eran unos diez minutos antes de las 12:45 de la madrugada del miércoles 20 de diciembre, comprobé la hora mientras Eloy y James contaban en voz alta y en coro el número de tanques, tanquetas, camiones y ambulancias, que eran las últimas, después que pasaron los pesados "trailers" que creímos llevaban municiones.

En ese instante, Lizeth, panameña, se soltó en un llanto abierto. Yo me contuve, estaba confundido, pero con cierta calma, me mantenía casi callado. James trataba de calmar a Lizeth, al igual que Eloy, sin dejar de contabilizar el convoy. James decía que ante todo somos periodistas y debemos mantener la calma y ver las cosas profesionalmente. Eloy gritó: “Vámonos de aquí, desde este lugar no vamos a ver nada”. Y siguió al convoy del que prácticamente éramos parte.

Aquí nos continúa la narración de lo vivido por este grupo de periodistas **James Aparicio**: *En el área cercana a la policía de tránsito salieron de un monte como 9 ó 10 soldados norteamericanos armados con rifles de grueso calibre y detuvieron nuestro auto. Después de un intercambio de palabras y de enseñar nuestros documentos nos dijeron: “No vayan hacia la ciudad de Panamá porque pueden morir. Nosotros le preguntamos en inglés, ¿Qué van a hacer? Y uno de los soldados dijo: “Le vamos a partir el culo a Noriega”. Como dato curioso, James nos cuenta que, al volver a pasar por allí al día siguiente, les comentaron que ese soldado, que había dado esa respuesta, había muerto durante los enfrentamientos.*

Así es que lo único que pudimos hacer fue regresar al área de Diablo - sigue diciendo James Aparicio- y desde una cabina pública, desde las 12:45 de la noche, cuando escuchamos el primer disparo, hasta las 6:00 a.m. del 20, estuvimos mandando información al extranjero. Escuchando en una radio la voz del Comando Sur y en otra la voz de la resistencia, que era Radio Nacional. A las seis de la mañana los teléfonos se cortaron así es que quedamos totalmente incomunicados. En ese período que estuvimos en Diablo, en la cabina... lo curioso fue que no solamente había cuatro periodistas allí, también estaban dos miembros del G-2 de las Fuerzas de Defensa, que habían estado vigilando las bases y que habían huído, botando las armas y sus carnets de oficiales.

Durante toda la noche se veía cómo salían los helicópteros de Clayton y de una base militar que está al lado (Albrook). Salían los helicópteros tipo Black Hawk y Chinoc de transporte de tropas y se dirigían hacia el área del Cuartel Central. Lo único que se podía divisar eran ráfagas que nosotros pensamos eran de balas trazadoras y después proyectiles que no pudimos identificar.

Como a las 2:00 p.m. del día 20 de diciembre decidimos salir por la vía Juan Pablo II. Para sorpresa nuestra estaba ocupada por tropas que bloqueaban el acceso a la calle. De un lado tenían una persona hincada, apuntándole con un rifle en la cabeza. Resultó ser el corresponsal de ACAN-EFE Rolando Rodríguez. Cuando nos comunicamos con los norteamericanos siempre nos apuntaban con sus armas totalmente nerviosos. También arrestaron al corresponsal norteamericano Eloy Aguilar, que es de Texas (por casualidad del mismo pueblo que Marc Cisneros, según James) y lo acusaron de estar en una lista de periodistas subversivos, pese a que era norteamericano y jefe de la Prensa Asociada para Centro América y Panamá.

Una cosa muy significativa - reflexiona James- fue que después de la invasión llegaron como 300 corresponsales de diversos países y los norteamericanos los mantuvieron retenidos en bases militares para evitar que cubrieran los acontecimientos en

Panamá... eso es una censura. Igualmente, los corresponsales latinoamericanos tuvieron poca información del Comando Sur sobre el número de víctimas, combates, muertos, etc. El 80 por ciento de la información oficial norteamericana se dio en Washington.

Por su parte el periodista **Manuel Alvarez** dice: *Lo que nunca se me olvida es escuchar los primeros bombazos. Eso fue horroroso. Yo vivo frente al Municipio (en el centro de la ciudad). Allí se fue la luz. Los CODEPADI de la Alcaldía hacían disparos a tontas y a locas. Yo me asomé al balcón y veía a la gente huyendo por la Avenida Central. Fue una noche larguísima...*

Cuando escuche el primer bombazo - dice Manuel- enseguida llamé, porque soy corresponsal de France Presse al director que estaba en su casa en Costa Rica, y le dije: ya comenzó la invasión. Me preguntó: “¿Y las tropas gringas ya están en el Cuartel (Central)?”. Le dije ¿Cómo mierda voy al Cuartel, si el que va para allá arriesga su propia vida?. Empecé a monitorear la radio y salía cada vez que podía al patio. Estuve en contacto (telefónico) con una compañera de la Facultad de Comunicación Social que vive en Huerta Sandoval y ella me dijo “la cosa está fea. Los gringos le están diciendo a los “Machos” que se rindan y ellos no se rinden. Ellos están por todo el barrio y cada vez que les piden que se rindan ellos contestan con fuego”. Entonces yo usaba los reportes que ella me daba, los reportes de Radio Nacional y lo que yo podía captar cerca del barrio.

El mismo 20 en la mañana yo entré a El Chorrillo. Había un fuego grande y yo pedí permiso para entrar. Iba con Pepe Collado, cuando pasamos frente a la Cárcel Modelo, donde tumbaron un helicóptero norteamericano. Cayó frente a Huerta Sandoval y luego los gringos lo pusieron frente a la Cárcel Modelo. Había el cuerpo de una señora gorda, estaba muerta y la habían tapado con una sábana. Caminé un poco más adelante y doblé por la Casa de Piedra. Se veían bultitos de gente, por lo menos vi a tres o cuatro personas carbonizadas. Vi un carro Chevrolet amarillo que le habían pasado una tanqueta por encima y adentro vi el cuerpo de una persona carbonizada. Los hidrantes botaban agua, la gente caminaba como sonámbula, buscando no se qué cosa.

Nunca se olvida el 22 - continúa Manuel Alvarez- Yo fui al Hospital Santo Tomás. Empezó a llegar gente y entraron a una persona, como de 35 años... Entró por una puerta del cuarto de urgencia y salió por la otra, tenía un balazo en la cabeza y la vida se le iba completamente. Era una herida profunda. En ese momento yo casi dejo de trabajar... A mi me impactó mucho lo del muchacho baleado y me puse a llorar como quince o veinte minutos, hasta que me sentí agotado. Había una muchacha encinta que los norteamericanos le habían disparado. Varios casos fueron así, ellos estaba en un retén y decían alto y si no te detenías empezaban a dispararte.

Al día siguiente me encontré con un teniente del Comando Sur. El tipo se veía visiblemente dolido. El tipo estaba en el Cuartel Central y empezamos a hablar. Me dice: “A mi me duele mucho lo que está pasando en Panamá, pero yo soy un soldado y cumplo órdenes. Yo creo que el país no se merece lo que está pasando. Había un fuerte olor a podrido. Le pregunté: ¿Eso que huele así son los muertos? Me dijo: “No, no, como hubo fuego muchas casas se derrumbaron y como era Navidad tenían carne que se está

podriendo”. En el Cuartel Central había un letrero que sobrevivió al bombardeo y que decía: “Los Macho de Monte viven la guerra”.

También me impactó que sobrevivió el Nacimiento grandote que tenían frente al patio de las Fuerzas de Defensa. Todo alrededor estaba destruido. El 24 de diciembre me acerqué al Cuartel (Central) y estaba los gringos sacando las motos BMW para llevarlas al Comando Sur. Conversé con un puertorriqueño que dijo: “Ese Noriega es un cobarde, pero esos Macho de Monte nos dieron mucha batalla”. ¿Tú por qué dices eso?, le pregunté. Me dijo: “Mira lo que tengo aquí (tenía el cuello arañado), me hicieron un disparo”, y me mostró la culata de su M-16. El disparo le había traspasado la culata y lo había arañado.

Finalmente Manuel Alvarez nos dice que en Balboa vio cuando trajeron a los estudiantes del Tomás Herrera. *Todo el pueblo de Río Hato fue tomado como rehén. Respecto a la cantidad de muertos que vio en la morgue del Santo Tomás nos dice que allí se manejó la cifra de 200 cadáveres. El olor era insoportable. Tenían encargada de manejar la situación de los cadáveres a la fiscal Belfon, concluye Alvarez.*

El fotógrafo **Jaime Fernández** estuvo en la primera línea de fuego cubriendo los acontecimientos del 20 y, por lo menos en dos ocasiones, se salvó milagrosamente de no ser herido o muerto mientras trabajaba. Una de esas veces fue la propia noche de la invasión cuando acudió a la Avenida de los Mártires, y otra en el Hotel Marriot la tarde en que murió el fotógrafo de *El País*.

Jaime cuenta que cuando escuchó las bombas y los tiros se vistió y *...me fui para la Avenida Central porque en la Avenida Balboa había muchos retenes. Agarré la vía España y noté a los miembros de los Batallones de la Dignidad nerviosos y corriendo hacia las afueras de la ciudad. Eso fue en Calidonia. Incluso vi a un par de ellos tirando las armas hacia un monte y quitándose los arreos de combate. Eso me llamó mucho la atención.*

Seguí por la Central, por calle J y no vi ningún movimiento por allí, ni si quiera había Batallones. Había mucha gente afuera viendo que el cielo estaba totalmente rojo. Estacioné el carro por donde está el Bingo (Calle Estudiante). Comencé a caminar por el centro de la calle, para que me vieran que soy periodista. Cuando llegué a la intersección que está antes de llegar a la entrada del cerro Ancón encontré un contingente de soldados, pero yo nada más vi un Hummer. Yo no me había percatado que había alambres de púa atravesando la calle. Siento el grito: ¡Alto! ¡Alto! Y me detuve a medio centímetro del alambre.

En eso salieron dos o tres soldados y me encañonaron. Me hicieron poner las manos en la cabeza y arrodillarme. Estaban dispuestos a disparar ante cualquier movimiento brusco. Yo les dije que era periodista y ciudadano americano. Entonces ellos me metieron la mano en el bolsillo y sacaron mi pasaporte. Yo les dije que tenía que ir a tomar fotos. Ellos dijeron que no podía ir para allí porque me iban a llevar a Quarry Heights donde estaban acuartelados todos los periodistas. No querían que cubriera eso. Me metieron en una zanja que queda exactamente a la salida de donde está El Rancho. Ahí me metieron

con un montón de refugiados. Cuando estaba en la zanja empecé a servirles de traductor porque casi ninguno hablaba español. La gente estaba nerviosa y venían de El Chorrillo con ropa y colchones. Inclusive gente que venía con televisores. A una señora le dio un ataque de vómitos y diarrea. Yo traté de calmarla echándole chistes.

Continúa contando Jaime Fernández que al rato empezaron a pasar tanques con todas las luces apagadas. Se veían balas cruzando el cielo. Los helicópteros se sentían, pero no se veían. No había ni luna esa noche. Había un ambiente de guerra terrorífica. Como a las tres horas de combate salió un teniente, que era el encargado del lugar y preguntó en voz alta que si alguno sabía dónde estaba Noriega. Yo me eché a reír con ganas y me di vuelta para mirar al teniente. Se la tenía velada porque no me dejaba tomar fotos. Me llegó a amenazar con que me iba a quitar el equipo. Yo le dije que si me quitaba el equipo mejor me matara. Le dije: ¿Cómo se les ocurre a ustedes invadir un país sin saber dónde están las personas que van a buscar? Me dio una insultada de padre y madre.

Jaime Fernández dice que como a las seis de la mañana, cuando procedieron a movilizar a los refugiados de El Chorrillo, que estaban en la zanja, hacia Balboa, él aprovechó para escabullirse. Respecto al asalto al Hotel Marriot por las tropas norteamericanas, donde cayó asesinado Juan Rodríguez, Jaime nos dice: *Llegué al Marriot y vi un helicóptero encima del hotel. Allí tomé un par de fotos. Sentí un montón de tiros por todos lados, pensé que eran los Batallones de la Dignidad. Me monté al carro y cuando metí la primera sentí un impacto de bala en el auto. Me dije: ¡Coño, es conmigo! Salí y dejé el carro abierto, máquina andando, con el equipo fotográfico adentro, y he salido corriendo. Me metí en un edificio. Sentía impactos de bala pegando en la pared. Me eché al piso y me seguían tirando. A menos de doce pulgadas pegaban las balas. Estaba asustado. Salí corriendo y toqué todos los botones (de la puerta) de un edificio, y me abrieron. Cuando entré me encontré con Maruja Torres, la corresponsal de El País que laboraba con Juancho Rodríguez. Me dieron un trago de whisky Presidente. Había uno de Reuter que estaba muy calmado, pero se veía que había pasado un gran susto. Conversamos y me preguntó: ¿Has visto a Juancho? No. Entonces Roberto reaccionó y dijo: Yo vi caer a Juancho. El iba a recogerlo pero no pudo. Cuando logró cubrirse vio que el Ejército norteamericano se lo estaba llevando... Al rato recibimos una llamada informándonos que a Juancho lo habían matado... y eso fue una lloradera...*

k. Así pelearon los panameños

Pese a la actitud inconsecuente de la mayoría de los altos oficiales de las Fuerzas de Defensa y contrario a lo que una campaña propagandística montada por los “vencedores” quieren hacer creer, cientos de panameños patriotas empuñaron las armas para defender el suelo istmeño de la agresión extranjera. Al momento de los primeros bombazos, cientos de panameños, oficiales, suboficiales, soldados, miembros de los Batallones de la Dignidad y ciudadanos independientes no dudaron en hacerse presente para defender la soberanía mancillada. Que duda cabe que, si los panameños hubiéramos contado con una dirección, política y militar, consecuente y prestigiada, el invasor norteamericano habría pagado un alto precio por su agresión.

Varios de los testimonios citados han señalado el coraje y el heroísmo de que hicieron gala los Macho de Monte en El Chorrillo. A ellos hay que sumarles la acción combativa de miembros de la UESAT que pelearon en Panamá Viejo, los Tigres que pelearon en San Miguelito, los Pumas que defendieron Tocumen y los del Cuartel Victoriano Lorenzo que fueron salvajemente masacrados. Un componente especial de la resistencia a la invasión lo constituyeron los diferentes grupos que componían los Batallones de la Dignidad. **Roberto Garrido**, ex miembro de los Batallones de la Dignidad nos explica qué eran estos organismos:

Los Batallones de la Dignidad se conformaron para la defensa de la patria, bajo el criterio que nuestro país debe ser liberado y de que los gringos deben salir de Panamá, explica Garrido.

Los Batallones de la Dignidad se formaron en marzo - abril de 1988, como reacción frente a las sanciones económicas contra Panamá por parte del gobierno norteamericano. Según explica Roberto Garrido, los Batallones de la Dignidad fueron organizados, de acuerdo a las leyes panameñas, por las antiguas Fuerzas de Defensa. Su objetivo era dar entrenamiento militar a civiles para que supieran como defender al país en caso de una agresión extranjera. Garrido explica que *los Batallones de la Dignidad tenían una estructura superior que se llamaba el COPACOBRID (Comando Patriótico de Coordinación de las Brigadas de la Dignidad), que conformaban su estado mayor. Actualmente, de los miembros de ese estado mayor están presos Benjamín Colamarco, Enrique Tompson y el mayor Marquínez.* Garrido también aclara que los Batallones no eran organismos independientes, ni con capacidad de mando propios, sino que estaban sometidos a la disciplina militar de las Fuerzas de Defensa.

Las Fuerzas de Defensa conformaron 19 Batallones en todo el país. Fueron entrenados un total de 10 mil civiles. Ellos (los norteamericanos) para controlar el país no lo hicieron como dijo Cisneros, que servían una cerveza y cuando regresaban estaba fría todavía. Los preparativos que ellos habían hecho y el cálculo que tenían, era doblegar este país en menos de 12 horas, y eso no lo pudieron hacer, porque la resistencia de los Batallones de la Dignidad duró alrededor de 130 horas a partir de la invasión". Según Garrido, la derrota se debió, en parte, a la crisis interna de las Fuerzas de Defensa. El asegura haber escuchado al coronel Justines, ya en la cárcel después de la invasión, decir que "a partir del 3 de octubre no había estado Mayor, que estaba totalmente deteriorado el mando. Creo que eso realmente lo sabía la inteligencia norteamericana.

Roberto Garrido nos explica que fue esta crisis interna de las Fuerzas de Defensa la que llevó a que *los Batallones de la Dignidad tomaran mayor calor, mayor fuerza. Su agresividad demostraba que estaba preparados para enfrentar al enemigo. Eso también dio margen a que los gringos no se metieran (antes) con todo.* Garrido sostiene que en San Miguelito, de cuyo Batallón (San Miguel Arcángel) formaba parte, se le hicieron muchas bajas a los norteamericanos. Pero como ellos se llevaban los cadáveres y limpiaban el área es imposible cuantificar. *De nuestros combatientes en San Miguelito murieron alrededor de cinco compañeros. Lo que pasa es que la preparación era muy buena y tampoco nadie*

de iba a dar el “payaso” así no más. En Tinajitas murieron dos compañeros... allí arriba... junto al tanque de agua... Ahí murieron cinco, pero de los Batallones eran sólo dos.

En el centro de la ciudad

El periodista Herasto Reyes, del diario *La Prensa*, tuvo la amabilidad de cedernos para esta publicación el siguiente testimonio recogido por él a **un miembro de los Batallones de la Dignidad** que peleó en el centro de la ciudad. Por razones obvias el testimoniante prefiere guardar el anonimato:

Me encontraba en el Cuartel Central haciendo turno de 6 a 12 de la noche. Ya había terminado mi turno, como a las 12:05 sonaron cuatro morteros que lanzaron para el cuartel. En eso comenzó la alarma para que los soldados ocuparan sus puestos de combate. El Batallón 2000 y una Compañía Mecanizada (la Expedicionaria) fueron al límite de El Chorrillo. Los Macho de Monte y el Batallón Dignidad se replegaron por toda la ciudad. En el estadio de Barraza había una batería antiaérea. Esa fue la que se tiró como dos helicópteros.

Nosotros nos replegamos para Santa Ana. Allí estaba uno de los Macho de Monte con una ametralladora. Comenzamos a dispararle a los helicópteros, éstos últimos disparaban desde ahí para el Cuartel Central. Los helicópteros subieron arriba, arriba y la los proyectiles de la ametralladora no le alcanzaban. Parece que nos detectaron y nos lanzaron diez morteros. Nos fuimos para el mercado y estuvimos como una hora allí. Luego pasamos por la avenida Central hasta llegar a la Plaza 5 de mayo. Allí tuvimos los primeros combates. Había como 23 tanquetas y carros de asalto, más varios “personajes” de infantería.

Comenzamos a efectuar disparos y ellos nos respondían. Resistimos como cinco minutos. Tuvimos que tirarnos al piso hasta que ellos avanzaron. Cuando ellos avanzaron con su personal de infantería, nosotros les respondimos y cayeron como siete gringos. Después comenzó la ametralladora de la tanqueta a dispararnos. Nosotros huíamos a una cuadra más arriba y nos atrincheramos en una calle. Sólo había dos soldados de otra compañía que estaba resistiendo. Era lo único que quedaba del pelotón que había salido del otro cuartel. Estuvimos siete minutos haciendo resistencia allí. Nosotros no teníamos mucha artillería pesada.

Dos compañeros cayeron y nosotros seguimos replegándonos. Nuestra idea fue meternos a un edificio y desempeñarnos como francotiradores, pero no sabíamos de nuestra gente, ni de nuestro comandante. Luego pasó una ambulancia diciendo que nuestro comandante estaba en tal punto y siguieron buscando a nuestros compañeros heridos. Cuando la ambulancia venía de nuevo nos montamos en ella y nos llevaron. Mis dos compañeros que estaban combatiendo hacía unos minutos estaban muertos. Uno con trece impactos de proyectil en la espalda y el otro con la cara destrozada. De ahí fuimos al hospital...

Continúa la narración de este combatiente: *Nosotros volvimos a nuestro fortín y agarramos el armamento necesario: lanzacohetes, granadas de mano, lanza granadas, etc. Nos reunimos como a las 9:00 de la mañana (suponemos que del 20) y vimos tres tanquetas en la Plaza 5 de Mayo. Les lanzamos los primeros morteros y al rato nos respondían con el cañón de la tanqueta. Avanzamos y vimos como cincuenta muertos por los bombazos. Después seguimos avanzando y venían como cincuenta tanquetas. Nos atrincheramos en un lugar para descansar, para luego contraatacar. En el segundo ataque usamos los lanza cohetes e inmovilizamos como tres tanquetas de los gringos.*

Luego nos retiramos porque teníamos pocos morteros y nos fuimos para Cerro Azul como con diez compañeros. La Fuerza Aérea (panameña) estaba totalmente cogida. Pensamos atacar la Fuerza Aérea para sacar nuestros helicópteros. Estuvimos en Cerro Azul dos días y dos noches. La primera noche en que llegamos parece que nos detectaron, porque tiraban luces de bengala y pasaban los helicópteros. Nos tiraron cuatro bombas, pero se oían lejos. Después nosotros bajamos, había muchos muertos por el lado de Tocumen. Eso fue todo. No seguimos combatiendo, termina de narrar este miembro de los Batallones de la Dignidad.

En Panamá oeste

La disposición de lucha también se manifestó entre los panameños que no pertenecían a los cuerpo militarizados. El siguiente testimonio, brindado por un ciudadano chorrerano, que no era miembro de las Fuerzas de Defensa, ni de los Batallones de la Dignidad, ejemplifica la disposición de lucha de los civiles: *El día 19, como a eso de las once de la noche, ya en La Chorrera se comentaba de la invasión - nos dice **un compatriota** que se reserva su nombre. Todos los compañeros de una u otra forma estaban vinculados a los Batallones de la Dignidad, a las Fuerzas de Defensa y los patriotas como nosotros, que no fuimos miembros de ningún grupo paramilitar, nos apersonamos al cuartel de la Décima Zona Militar.*

Cuando llegamos al cuartel, a eso de las doce de la noche, con el propósito de recibir directrices de cómo se iba a hacer frente a la invasión en nuestra área, encontramos muchos compañeros. Cerca de 600 a 700 personas adentro del cuartel buscando armas. Allí, en un error garrafal, no sé con qué intención, sólo se daba armas a algunos miembros de las Fuerzas de Defensa, porque no todos tenían armas. A los Batallones de la Dignidad no se les quería dar armas, ni mucho menos a los patriotas que sabíamos utilizarlas. No se encontraba ningún jefe de rango, solamente un subteniente, porque se decía que los jefes estaban “craneando” qué se iba a hacer.

Al amanecer nosotros no teníamos un conocimiento exacto de lo que estaba sucediendo en la capital. Sabíamos que no se podía pasar de Arraiján. Pero había opiniones de que deberíamos ir a “reventar” en Arraiján para abrir camino a las tropas que nosotros conceptuábamos estaban bajando desde el interior del país. Creíamos que era una prioridad de los patriotas del área oeste pelear en Arraiján para que se abriera ese camino... Al amanecer la gente siguió llegando a pedir armas, y con gran preocupación veíamos que solamente existían algunos fusiles viejos (y todas las 38 y 45).

Todas las armas pesadas las habían transportado a otro lugar, donde nadie tenía conocimiento, solamente la gente del mayor (Sieiro, cuñado de Noriega).

Continúa el patriota chorrerano: Al amanecer comenzó a organizarse la lucha por intermedio de los civiles, los militares, muchos, no digo todos, la oficialidad del área se dedicó solamente a decirle a los compañeros que tuviéramos cuidado, que no podíamos ir a Arraiján porque era peligroso. Entonces un grupo de compañeros decidió ir a Arraiján por encima de todo, decidió ir al enfrentamiento. Se supo después que fueron masacrados, producto de una emboscada. Y no tuvo repercusión en la lucha porque no tenía apoyo del cuerpo de oficiales de las Fuerzas de Defensa. En los días subsiguientes la traición dentro de las filas de la oficialidad de las FDP del área se hizo más notoria. Cuando todo el mundo pensaba que se estaban haciendo preparativos, porque sabíamos que iban a venir a bombardear el cuartel tampoco se hizo nada.

Cuando los yanquis venían bajando por la autopista, un grupo de compañeros, también civiles, ante todo, decidió hacerles frente. Eso fue el día 22. A la altura de la caseta de peajes de la autopista se le hizo frente a los yanquis. Pero los compañeros tuvieron que irse de ese lugar porque vinieron los helicópteros y los aviones. El día 23 los compañeros se reunieron en un lugar de La Chorrera. Eran cerca de 400. Ahí un capitán muy conocido y un teniente muy conocido, se dieron a la tarea de sugestionar a muchos compañeros con el fin de que depusieran las armas. Parecía que ya habían pactado con el invasor. Entregaron dos pick-up llenos de armas a los norteamericanos.

Finalmente, este combatiente chorrerano dice que allí se dieron por lo menos 5 enfrentamientos con los yanquis, en los que él calcula que les causaron entre 8 a 10 bajas. *Resultó algo insólito -dice- cuando tú le pegabas un balazo ellos caían, pero se levantaban porque tenían chalecos y con esas armas nada más los tumbabas...* Según él sólo las AK-47 eran efectivas y esas no las tenían.

En San Miguelito

San Miguelito, el distrito más popular de Panamá, con 200 mil habitantes, fue escenario de los mayores focos de resistencia al invasor norteamericano. De la experiencia vivida por la resistencia nacional en ese distrito hemos recogido dos testimonios. Por un lado, las declaraciones de un suboficial de la Undécima Zona Militar y, por otro, las del profesor Rolando Sterling, ex integrante del Batallón San Miguel Arcángel.

El **suboficial de las FDP**, nos dice: *Yo me encontraba en mi casa cuando, aproximadamente a las once de la noche, me enteré que la invasión venía. Salí rápidamente hacia mi base a tomar mi arma y defender a la patria de los invasores yanquis. Se escuchaban detonaciones por los lados de la Fuerza Aérea de Tocumen y hacia El Chorrillo. A las 6:00 de la mañana del 20 de diciembre hizo su aparición en San Miguelito el primer helicóptero norteamericano, en las colinas de Los Andes N°2.*

Con un grupo de los Batallones de la Dignidad y de las FDP, estábamos en la Escuela del mismo nombre (Los Andes). Nos dimos cuenta de que habían llegado otros dos helicópteros artillados. Nos refugiábamos entre las casas y avanzamos hacia Ojo de Agua.

Como a las 7 y media de la mañana - continúa contando el suboficial- trataron los tres helicópteros de desembarcar personal. La gente del Batallón Dignidad y los soldados de Tinajitas los estaban esperando en la colina que da al cuartel. Como no salió lo que ellos esperaban un helicóptero de la Cruz Roja sacó los heridos de ellos. A partir de ese momento empezó un avión F-15 de Estados Unidos a bombardear el cuartel de Tinajitas y su colina. Ya para las 5 de la tarde de ese mismo día no teníamos comunicación con nuestros jefes. Por iniciativa propia, salimos a buscar a alguien de los nuestros que tuviera información.

Cual fue la sorpresa nuestra cuando un compañero nos dijo que varios mayores y coroneles se habían entregado a las tropas norteamericanas y nuestro general no se sabía dónde estaba.

Este suboficial, afirma: *Yo en lo personal admiro a las mujeres del Batallón San Miguel Arcángel, que tomaron sus armas en defensa de la patria. Como la señora Artiliana que llegó al llamado sin mediar lo que pudiera pasar. No como nuestros jefes oficiales, acostumbrados a humillar a la tropa, reprimirles sus derechos humanos, quienes salieron huyendo con los primeros disparos y bombazos. Finalmente este suboficial desea que el pueblo panameño honre la memoria de sus compañeros caídos enfrentando al invasor yanqui. De su cuartel tiene conocimiento que murieron cuatro. Sólo recuerda los nombres del sargento segundo Claro Bonilla, el cabo segundo Saba Espinoza y el agente Eugenio Gutiérrez.*

Por su parte, el profesor **Rolando Sterling** señala que *el 20 de diciembre, en las primeras horas, al enterarnos que efectivamente se estaba dando la invasión, acudimos a nuestra área de entrenamiento que era la Undécima Zona Militar, ubicada en San Miguelito. Ahí nosotros pudimos ver a uno de los pocos oficiales de alto rango (que dieron la cara), el teniente coronel Daniel Delgado Diamante, presentarse a las tropas en formación y arengarles, diciéndoles que les había llegado el momento de honrar el uniforme y de acatar la Constitución Nacional, que hacía obligatoria la defensa de la patria.*

El profesor Sterling señala que procedieron a distribuirse las distintas ubicaciones para defender el distrito. A él le tocó el área de Los Andes. Sterling señala que *cuando se iniciaron los combates, era la primera vez que estábamos en guerra. Nosotros sabíamos que no era la primera vez que el imperialismo invadía a Panamá. Pero para nuestra generación era la primera vez... así que cada quién tomó su posición para combatir como hombres de infantería... acudimos en el concepto tradicional de lucha de infantería contra infantería. Pensamos que con los RPG sería suficiente para contener el avance de los tanques y camiones cargados de tropas enemigas... pensábamos también, equivocadamente que había cohetes tierra – aire... Por una razón u otra, los gringos comprendieron que San*

Miguelito constituía una escena distinta a las demás... mientras que el Cuartel Central y Amador usaron infantería, en San Miguelito no se atrevieron a usarla.

Esperábamos el bombardeo aéreo, pero veíamos que en San Miguelito, salvo el bombardeo contra Tinajitas a las 2 de la mañana no se vio más. Como a las 2 y media de la madrugada se inició nuestro contraataque, con fuego de morteros a posiciones norteamericanas en sus bases. No fue sino hasta las 4 y media que nuevamente vimos helicópteros atacar el cuartel de la Undécima Zona... Durante toda la noche estuvieron llegando al área combatientes que venían del centro de la ciudad y de Tocumen e informaban de los combates, incorporándose a estos destacamentos.

El profesor Sterling considera que el pueblo panameño condenó la invasión en sus primeras horas, lo que él pudo comprobar al amanecer del día 20 la comunidad de Los Andes No.2 les abrió las puertas a los combatientes para ofrecerles desayuno. A las seis de la mañana, desde las lomas al norte de Los Andes, un helicóptero empezó a ametrallar la escuelita.

Miembros de la Undécima Zona y los Batallones empezamos a responderle con fuego de ametralladoras y evacuamos el área. A las 9 de la mañana más o menos, bajaron en helicóptero una cantidad de tropas en el cerro de Tinajitas. Fue la única vez que vimos tropas de infantería ese día y ahí se les mantuvo a punta de fuego de morteros y ametralladoras. Ahí les disparamos de tal manera que les causamos bajas. Desde la posición en que estábamos veíamos cuando caían algunos de ellos. Pero, cuando tratamos de acercarnos más, para el mate final, los helicópteros y los aviones que bombardeaban el área lo impedían. A las 5 de la tarde fueron retiradas por helicópteros esas unidades del cerro Tinajitas.

Sterling nos dice que en la madrugada del 21 se emprendió una ofensiva desde Chivo - Chivo (y la parte de atrás de la barriada 9 de Enero), hacia las bases de Clayton con fuego de morteros. La intención de los combatientes era atacar directamente la base. Desafortunadamente por haber sido despojados días antes de las piezas de artillería y cohetes, realmente no le infringimos más daños materiales y humanos a las tropas invasoras. Después nos dimos cuenta que había sido un ardid (la desaparición de las armas pesadas) del imperialismo que contó con complicidad dentro de las FDP. Esa madrugada fue cuando vimos por primera vez los rayos láser. Como a las cuatro y media vuelven los gringos con su aviación que, aparte del estruendo de las bombas, también les ponían un aparato para que el ruido que hicieran paralizara psicológicamente... Cuando disparaba un cohete hacía un ruido como de vómito atorado.

Como a las 9 de la mañana del 21 fuimos, después de hacer un balance de lo que estaba aconteciendo, a tratar de comunicarnos, ya que la Radio Nacional había sido puesta fuera de combate... no teníamos forma de comunicarnos, o de enterarnos de cómo iban los combates en el resto del país. Queríamos pensar positivamente que lo que se estaba dando en San Miguelito sucedía en el resto del país. Lo que nos desanimaba profundamente era no ver todavía los cohetes tierra - aire. El monopolio del aire por parte de la aviación norteamericana nos intranquilizaba. El 21 en la mañana la aviación

norteamericana bombardeó la lomas de Los Andes durante una hora. Después mandaron a decir que bombardearían la misma comunidad y le decían a los habitantes que la evacuaran. Como sabíamos lo que había sucedido en El Chorrillo decidimos retirarnos.

Ya en la tarde del jueves 21, nos enteramos que el teniente coronel Daniel Delgado, en un acto que califico de mucha responsabilidad histórica y militar, consciente de que no teníamos las armas disponibles para repeler un ataque a fondo de la aviación combinada con tropas de infantería y tanques, ordenó el repliegue a las casas - dice el profesor Sterling. Algunos, pensando que algún milagro podría ocurrir decidieron permanecer en el campo de batalla.

Sterling considera que, además del armamento que no se tuvo, otro aspecto que hizo falta para asegurar la victoria era la comunicación entre las distintas zonas en que se encontraba la resistencia. El considera que a propósito se ha querido manchar el prestigio de los Batallones de la Dignidad, haciendo creer a la población que estaba robando, cuando estaba arriesgando su vida en el combate. Sterling no desea dar cifras sobre bajas de los Batallones. *El último parte de guerra lo daremos cuando los tres dirigentes del COPA-COBRIDE sean liberados.*

En una reflexión final, el profesor Rolando Sterling dice que *soy un hombre que ha combatido a la soldadesca norteamericana desde la década de 1950 y 1960. Así que Noriega para mí era un simple accidente en mi trayectoria antimperialista. Yo lo veo como otro hombre que se baja del potro. A mí me causa extrañeza... Pero así como hubo farsantes... en esa lucha contra el invasor hubo muchos héroes, tanto en las FDP, como en los Batallones...*

Los últimos momentos de un gobierno y los primeros de otro

La invasión norteamericana, pese a toda la barbarie que han descrito sus víctimas, no fue un hecho fulminante. La resistencia armada de soldados de las Fuerzas de Defensa y los Batallones de la Dignidad, así como el temor del mando norteamericano a sufrir mayores bajas, retardaron la toma completa de la ciudad de Panamá por tres o cuatro días. esta situación produjo el hecho de que, mientras el Ejército norteamericano atacaba y bombardeaba los cuarteles y sus alrededores, el gobierno del presidente Francisco Rodríguez convocara y efectuara una conferencia de prensa en la mañana del 20 de diciembre en la Cancillería de la República.

El licenciado **Abelardo Carles**, vicescanciller hasta el día 20 de diciembre de 1989, nos relata lo sucedido durante estas últimas y decisivas horas a nivel de gobierno: *Como todos los panameños me levanté con los bombazos a medianoche, dice Carles, y estuve toda la madrugada atento a la radio en mi casa de Hato Pintado, junto con los vecinos. Cuando salió el sol decidí descansar un rato pensando que me tocaba un día totalmente imposible de predecir. Se me ocurrió en ese momento que podía terminar el día preso por las tropas invasoras. Descansé una hora, aproximadamente, y luego me arregle y me fui para el trabajo.*

Llegué a la Cancillería como a las 8:00 a.m. El ministro Leonardo Kam había llegado mucho antes. El estaba desde la madrugada haciendo contacto con los demás cancilleres especialmente de Latinoamérica. Cuando llegué estaba hablando con el canciller de Ecuador, Diego Cordovez. Recuerdo que, por lo que le oí al ministro Kam, Cordovez estaba haciéndole presente que el gobierno panameño tenía la culpa de lo que estaba pasando. Según el diplomático, Panamá no cooperó en las negociaciones promovidas por la OEA. Me dio la impresión de que Cordovez aprovechó ese momento para descargar un poco su frustración, en vez de haber ofrecido el apoyo total que se hubiera esperado. Me dio la impresión de que estuviese diciendo: “Yo se lo dije mil veces, ustedes ahora tienen lo que se estaban buscando”. Esto, repito, no se lo escuché a Cordovez, sino que es lo que me pareció que estaba diciendo, por lo que le contestaba el ministro Kam.

Continúa diciendo el ex vicecanciller: Pocos minutos después llegó el presidente Rodríguez con el propósito de ofrecer una conferencia de prensa, a la cual se habían convocado todos los medios del país. Media hora después, hacia las 9 de la mañana, estábamos sentados en uno de los salones de la Cancillería y todo el país pudo ver la conferencia de prensa que dio el presidente Rodríguez, en donde terminó diciendo que el único pecado que había cometido el pequeño pueblo de Panamá era tratar de ser autor de su propio destino y por eso estaba en esos momentos invadido.

Después de esa conferencia de prensa el presidente y el ministro se fueron de la Cancillería. Yo entiendo, y ahora estoy seguro, que hubo una reunión en el INTEL, en donde estuvo reunidos por varias horas toda la plana mayor del gobierno civil. Una de las características curiosas de esa reunión era que, siendo un problema militar, un país invadido, no había ni un militar en ella. Estaba el presidente y la mayoría de los ministros, no todos. Supe posteriormente que las intervenciones de la mayoría de los ministros asistentes eran tibias, en el sentido de que ninguno proponía cosas específicas y contundentes, ni de trascendencia, acorde al momento que se vivía. Uno que estaba consciente de la situación y proponía medidas era el ministro Elmo Martínez Blanco.

Yo me quedé en la Cancillería esa mañana - recuerda Carles- atendiendo a la prensa internacional que nos bombardeaba telefónicamente. Recuerdo que hablé por la Cadena Caracol a toda Colombia... Me di cuenta de que las tropas invasoras habían ocupado ya varios barrios del casco viejo de la ciudad (El Chorrillo, Santa Ana, San Felipe), y que aparentemente se habían detenido esperando la noche o refuerzos. Como a las 12 de la noche recibimos instrucciones por teléfono del ministro Kam de que trasladáramos el equipo principal de asesores, un equipito como de 9 personas. Dijo que nos trasladáramos nosotros y algunas máquinas (el fax, la fotocopidora y la máquina de escribir), porque obviamente el edificio de la Cancillería era un blanco próximo y fácil de tomar por las tropas invasoras. Entonces nos metimos en dos carros con esas máquinas y nos fuimos.

Nos fuimos para la Policlínica de San Francisco. Allí llegamos entre la una y las dos de la tarde y nos instalamos. Entre los compañeros existía incertidumbre. No teníamos claro qué hacer, ni hasta cuándo. Pero cuando fueron las 6 de la tarde nos fue creciendo la duda de que qué estábamos haciendo allí. Como a esa hora Betita recibió una

llamada de Adolfo Ahumada (su esposo). El estaba mejor informado de la situación y nos aconsejó que nos dispersáramos, que buscáramos algo de protección y nos reuniéramos al día siguiente en el mismo sitio. A las 6 y media nos despedimos con el propósito de regresar a la mañana siguiente. Yo no sé si todos, pero yo tenía el presentimiento que no íbamos a poder regresar. Y así fue.

A la mañana siguiente, después de escuchar la radio toda la noche mis amigos me recomendaron que no saliera y yo reconocí que no tenía sentido moverse. Sé que el grupo que se reunió en el INTEL se mantuvo dando vueltas en la ciudad. Luego, en la noche del 20, un grupo pequeño durmió en la casa de Carlos Duque, entre ellos el ministro de la Presidencia, en un esfuerzo final de mantenerse en pie, de mantener una resistencia frente a un enemigo que ni siquiera se veía, pero que a cada minuto estaba dominándolo todo... Al día siguiente, el 21 ya en la tarde, empezaron a dispersarse, a ver cada uno de ellos qué hacía.

Finalmente, Abelardo Carles reflexiona sobre su participación en el gobierno del presidente Francisco Rodríguez y señala que él y la mayoría de quienes hacíamos parte del gobierno hasta el 20 de diciembre, sentíamos y creíamos que estábamos apoyando la causa de la liberación nacional. Creíamos y creemos que a la generación de panameños actual le corresponde completar el proceso de independencia y soberanía que los demás países de América Latina hicieron de un solo golpe en las primeras décadas del siglo pasado. Nosotros apoyábamos a un gobierno, y a un dirigente, que era Noriega, que decía que su misión era ésa y por eso lo apoyábamos. Sabíamos que Noriega fallaba en todo lo demás, y que era un mal administrador del país..., que ni siquiera lograba que los que le obedecían administraran bien. En fin, el país era un desastre. La corrupción campeaba... pero como quiera que la prioridad número uno... creíamos que era sacar a los gringos de Panamá, nosotros permanecíamos en ese gobierno a pesar de todo.

La otra cara de la moneda la conforma el nuevo sector gubernamental que se constituye al calor de la invasión norteamericana. Son los dirigentes, candidatos presidenciales de la Alianza Democrática de Oposición Civilista, Guillermo Endara, Ricardo Arias Calderón y Guillermo Ford. Mucho se ha dicho respecto a la forma y el momento en que estos dirigentes políticos asumen el gobierno. El periodista James Aparicio afirma que fue el primero en conocer la forma en que fueron juramentados, y así lo transmitió al mundo a través de la agencia para la que trabaja. El presidente Guillermo Endara fue juramentado en la base militar de Clayton, en las riberas del Canal.

José Manuel Faúndes, abogado, actualmente magistrado de la Corte Suprema de Justicia, en ese entonces secretario del Comité Panameño de Derechos Humanos, expresa su versión sobre el acto de juramentación del nuevo gobierno. Osvaldo Velásquez, médico, presidente del Comité_ y Faúndes fueron los únicos dos testigos. *En relación a los hechos del 20 de diciembre de 1989 que dieron curso a que en Panamá se restableciera la democracia, dice Faúndes... si no se produce ese acontecimiento, que lamentablemente se dio por la vía que resultó, fue la llegada de los norteamericanos a Panamá, nosotros no habríamos alcanzado esa libertad de la que hoy disfrutamos.*

Continúa el magistrado Faúndes diciendo que *hay que recordar que no fuimos los panameños que luchábamos por la justicia los que solicitamos la llegada de los norteamericanos haciéndole un reto a Estados Unidos. De acuerdo con los principios que yo he estudiado y los tratados que he leído, no califico esto como una invasión propiamente dicha. Sino que fue una legítima defensa en favor del pueblo panameño. Esto en derecho se llama "legítima defensa en favor de terceros". Esto es lo que se da también en el caso de la invasión de Irak a Kuwait. Algunos países han enviado tropas a defender a un tercero.*

Yo tuve la oportunidad, de juramentar al gobierno, junto con el Dr. Osvaldo Velásquez, presidente del Comité Panameño de Derechos Humanos, en un lugar bajo la jurisdicción panameña. Muchos han dicho que fue en una base militar norteamericana y eso es totalmente falso. Fue en una casa privada que no hemos revelado porque prometimos al dueño no decirlo jamás... El acto (de juramentación) fue en la noche (del 19) alrededor de una hora antes de que se produjera la llegada de los norteamericanos a nuestro territorio. Y le tomamos juramento al presidente y a los dos vicepresidentes con una Constitución en la mano.

La Constitución da ese derecho. Cuando no se pueden hacer juramentos a través de la Corte Suprema de Justicia o a través de un Notario Público, o a través de la Asamblea Legislativa, dos particulares pueden tomarle el juramento al presidente que va a asumir el cargo en una situación irregular, como la que existía. Les advertimos que tenían una gran responsabilidad ante la historia y ante el país. Ese juramento nos enorgulleció a nosotros.

Ante nuestra insistencia, el magistrado José Manuel Faúndes sólo agrega, respecto al lugar donde supuestamente se realizó la juramentación, que había sido en algún lugar de Las Cumbres. Según Faúndes, no es sino hasta después de la toma de posesión realizada en el Palacio Legislativo, que la comitiva integrada por la terna presidencial y los dos testigos queda bajo protección norteamericana, *hasta cuando ya se pudo normalizar la situación en Panamá.* El artículo constitucional al que se refiere el magistrado Faúndes es el 177, y dice: *Si por cualquier motivo el presidente o los vicepresidentes de la República no pudieran tomar posesión ante la Asamblea Legislativa, lo harán ante la Corte Suprema de Justicia, si no fuera posible ante un notario público y, en defecto de éste, ante dos testigos hábiles.*

Es importante destacar que la Constitución nacional, utilizada para efectuar la juramentación, contiene algunos artículos que cuestionan la legalidad del acto efectuado en la base Clayton (según me ha admitido posteriormente Osvaldo Velásquez) o en Las Cumbres (según Faúndes). El artículo 13 señala, en una de sus partes que la nacionalidad panameña se pierde de manera tácita *cuando se entra al servicio de un Estado enemigo.* El artículo 306 señala que *todos los panameños están obligados a tomar las armas para defender la independencia nacional y la integridad territorial.* El Código Judicial, en su artículo 290, establece que quien se asocie a un estado enemigo podrá ser castigado con pena hasta de 20 años de prisión. Al margen de las particularidades del régimen del general Noriega, en la madrugada del 20 de diciembre de 1989, Panamá fue invadida por el ejército de una potencia extranjera. Esta realidad la conocían los integrantes de la terna presidencial

de la ADOC. En ese momento sólo había dos opciones, por un lado estar con Panamá o, por el otro, con el ejército invasor norteamericano y ellos eligieron la segunda opción.

CAPITULO III

¿CUANTO NOS COSTO LA INVASION?

La invasión del 20 de diciembre de 1989, constituyó un capítulo trágico para el país. La destrucción alcanzó todos los órdenes de la vida social panameña. Desde la pérdida de vidas humanas, los miles de heridos (muchos de ellos lisiados de por vida), las viviendas arrasadas, los daños económicos valorados en miles de millones de balboas, hasta la pérdida de derechos, como la soberanía y la relativa independencia política, las libertades y derechos humanos, etc.

Una muestra del efecto destructivo de la agresión militar norteamericana la da el sismógrafo de la Universidad de Panamá. A partir de las 12:46 a.m. del día 20 de diciembre y durante las 14 horas siguientes, hasta que dejó de funcionar, el sismógrafo registró 417 impactos de bombas en la ciudad de Panamá. De estos 417 bombazos, al menos media docena tuvieron una gran capacidad destructiva. Del total, 66 cayeron en los primeros cuatro minutos. En esta sección, las personas e instituciones, directamente involucradas o afectadas, nos hacen una evaluación de los más importantes e irreparables daños causados por la invasión.

Los muertos y heridos

Las pérdidas de vidas humanas y el número de heridos constituye el aspecto en que más disparidades de criterios existe entre los diversos organismos involucrados en la responsabilidad de dar cifras oficiales. Sobre este tema existe el deseo, por parte de algunos sectores, de confundir o de ocultar las cifras reales respecto al número de víctimas civiles o militares. Pese a que varios organismos relacionados con los derechos humanos en Panamá pidieron al gobierno nacional que se aprovechara el censo de mayo de 1990 para conocer con exactitud el número de víctimas, éste denegó la petición.

Según un cable de la agencia de prensa France Press, fechado el 4 de enero de 1990, el Comando Sur del Ejército de Estados Unidos informó oficialmente que, en los *primeros tres días*, murieron 314 militares panameños y 124 resultaron heridos. Este parte del comando Sur no menciona a víctimas civiles. El mismo reconoce la muerte de 23 soldados norteamericanos y 323 heridos en sus filas. Además, se menciona que durante la invasión se realizaron 5,683 arrestos, de los cuales, a esa fecha, ya habían sido liberados 4 mil personas.

Respecto a la situación de esos miles de detenidos en campos de concentración, un médico panameño, cuyo testimonio es reproducido en el boletín *Hable Ahora* No.7, señala que el día 23 de diciembre fue trasladado al campo de concentración de Emperador para atender unos 30 heridos de bala y quemaduras que estaban allí recluidos. Al pernoctar en el campo de concentración, el personal paramédico del Ejército norteamericano le confesó que en el cementerio de Corozal existe una fosa común en la que fue echado un furgón

repleto de cadáveres. El testigo señala que algunas versiones hablaban de tres furgones y no de uno. Supuestamente en cada furgón cabrían hasta 400 cuerpos.

La Cruz Roja panameña, en un comunicado del 21 de febrero de 1990, señaló que sus voluntarios *atendieron un total de 1,017 heridos comunes y llevaron a la morgue un total de 129 cadáveres*. Respecto a los casos de desaparecidos, la Cruz Roja informa haber recibido con posterioridad a la invasión 1,513 solicitudes de búsqueda. Se le dio respuesta, encontrando a la persona buscada, viva o en las listas de muertos o prisioneros, a un total de 1,462. Sin embargo, hay que señalar que los 129 cadáveres recogidos por las ambulancias de esta institución fueron rescatados en distintas áreas de la ciudad de Panamá, con excepción de El Chorrillo, el lugar más afectado. El Ejército norteamericano les impidió realizar esta labor durante los primeros días. Algunos funcionarios de la Cruz Roja dicen que el 22 los autorizaron para entrar, pero un cable de France Press señala que fue hasta el 24 de diciembre.

Por su parte, Minerva Gómez del Comité Panameño de Derechos Humanos, dice: *que nuestra labor comenzó el 21 ó 22 de diciembre, cuando Raúl Scoferi y mi persona visitamos las morgues y hospitales de Panamá a fin de confeccionar un listado de los muertos durante la invasión y tratar de construir un listado de heridos.. Cuando fuimos a la morgue (del Hospital Santo Tomás) no cabían los cadáveres. Había demasiados cadáveres. En cada cuartito congelado habían 3 o 4 cuerpos..* Minerva Gómez explica que la confección de las listas fue muy difícil al principio, ya que el Santo Tomás no tenía listas completas de heridos y muertos, que *había personas que aparecían primero como muertos y luego iban a verificar y aparecían como heridos*. Ella señala que el propio Scoferi ayudó a compaginar el listado del Hospital.

Minerva Gómez señala que las listas del Comité Panameño de Derechos Humanos fueron recabadas de los hospitales Gorgas, Santo Tomás y del complejo hospitalario del Seguro Social. Aunque *en el complejo nos dijeron que no tenían listados de los muertos, ya que los enviaban al Santo Tomás*. Además, ellos recibían llamadas de familiares de personas desaparecidas. En total este comité recibió 248 llamadas para reportar personas desaparecidas. Pero muchas de esas personas aparecieron posteriormente, ya fuera porque estaban prisioneras, escondidas o muertas. *En la actualidad (octubre 90) tenemos un listado de 93 desaparecidos*, los cuales, sumados a la lista de muertos que posee este comité totaliza la cifra de 556 personas. Sin embargo, tanto Gómez como otros miembros del Comité Panameño de Derechos Humanos, se negaron a proporcionar los nombres de su lista, e inclusive a dar generales como: cuántos eran civiles o militares, cuántos eran hombre o mujeres; cuántos eran niños, etc.

Amalia Rodríguez, médico, designada por el gobierno de Guillermo Endara para dirigir el Hospital Santo Tomás, en declaraciones a la prensa concedidas el 26 de diciembre, señalaba que en ese hospital habían registrado 61 civiles muertos en los combates. Según esta misma fuente, en el hospital de la Caja de Seguro Social hubo una cifra “similar” de cadáveres y entre 70 y 80 cuerpos habrían sido trasladados a hospitales militares bajo control norteamericano.

En cuanto a los hospitales de Colón y La Chorrera, la Coordinadora Popular de Derechos Humanos de Panamá (COPODEHUPA), posee fotocopias de los informes de los hospitales Manuel A. Guerrero y Nicolás Solano, respectivamente. El Hospital Manuel A. Guerrero registró un total de 136 personas con heridas cortantes el día 20, 49 heridos el 21, 20 heridos de este tipo el 22; 14 el día 23 y 19 el día 24 de diciembre. En lo que respecta a heridos de bala o perdigones el registro allí fue 19, 20, 31, 3 y 1 cada uno de esos cinco días mencionados respectivamente. Heridos “politraumatizados” aparecen 2, 17, 10, 2 y 3 respectivamente. El informe aparece refrendado con la firma del doctor Salomón Morales, director médico de dicho centro hospitalario.

En lo referente a muertes en la ciudad de Colón, el Instituto de Medicina Legal de Cristóbal posee un registro en el que aparecen un total de 20 muertos por arma de fuego entre los días 20 al 23 de diciembre, correspondiendo 13 muertos al día 20, 4 muertes al día 21 y 2 al día 23. A los 20 fallecimientos por arma de fuego se le suman 4 fallecimientos por “politraumatismo”.

En La Chorrera, el Hospital Nicolás Solano presenta un registro en el que aparecen los nombres de los que ingresaron en la madrugada del 20 y los días 21, 23 y 25 de diciembre, sin especificar el tipo de lesión. El 20 de diciembre ingresaron a este hospital 11 heridos y 2 fallecidos, correspondientes estos últimos a las personas de la representante de corregimiento Jobina García y a José Espinosa. Ambos murieron producto de las esquirlas de un obús lanzado por un tanque contra el auto en que viajaban en el distrito de Arraiján. El día 21 se registraron 12 heridos y 7 heridos más entre el 23 y el 25 de diciembre.

Humberto Mas, director del Instituto de Medicina Legal de Panamá, de la Procuraduría de la Nación, ente encargado de proporcionar los informes oficiales, dice que *de diferentes lugares hemos recibido cuestionamientos en cuanto al manejo de estas cifras. Parece que el común denominador es que las cifras no coinciden... Paradójicamente es el Instituto de Medicina Legal el encargado de este tipo de manejos en cuanto a las muertes y es el que da las cifras menores de todas las que se han manejado.* El doctor Mas resume las cifras que proporcionan los distintos organismos: *El Comando Sur da alrededor de 500 y tanto, el Comité de Derechos Humanos algo más de 500, el Comité de los Caídos el 20, que preside Isabel Corro, sostiene que son más de mil, otras cifras que se dieron en el exterior por el ex procurador de Estados Unidos, Ramsey Clark, se refieren a 7 mil y así sucesivamente.*

El doctor Mas agrega *...nosotros, que verificamos en el terreno, en la práctica estamos dando cifras de 365 a 370 muertos, incluyendo civiles, militares y desaparecidos. No quiero ser contundente de que ésta es la cifra absoluta porque es la oficial - dice el Dr. Mas- la magnitud de un hecho como éste que sucedió nos hace pensar que debe haber más muertos. Sin embargo, nuestros basamentos son específicamente lo palpable...*

El doctor Mas señala que el cuerpo médico forense del Instituto estuvo practicando reconocimientos y contando cadáveres, *porque era imposible practicar una autopsia de rigor médico - legal,* desde el día 21 de diciembre. respecto a la disparidad de las cifras, el doctor Mas dice que por ejemplo, con el Comité Panameño de Derechos Humanos la

diferencia principal residía en la cantidad de desaparecidos. Aunque le propuso al licenciado Roberto Troncoso, del Comité, la comparación y compaginación de los listados, esto “no se ha cumplido”. El doctor Mas termina señalando que ha recibido informes de fosas comunes en El Chorrillo, Coco Solo y Pacora y que él está dispuesto a realizar las exhumaciones tan pronto se ordenen.

Pese a que en su declaración el doctor Mas habla de 365 a 370 muertos y desaparecidos registrados por la institución a su cargo, el listado oficial que este Instituto proporciona registra 255 muertos y 93 desaparecidos. De los 93 desaparecidos de este listado, 39 corresponden a militares y el resto son civiles.

	Total	Militares	Civiles
Sto. Tomás	87	14	73
Seguro Social	22	4	18
Albrook	43	16	27
Howard	35	13	22

Por otra parte, el periódico *Istmo* No.11, de septiembre de 1990, reproduce el informe de una entidad independiente norteamericana llamada “Médicos por los Derechos Humanos”. La misma efectuó una misión en Panamá con posterioridad a la invasión. Según el *Istmo*, el informe de estos médicos norteamericanos estima que *la invasión a Panamá causó daños sustanciales a la sociedad panameña tanto en lo físico como en lo psicológico*. Según dicho informe, esta comisión médica pudo constatar que durante la invasión y los días subsiguientes se produjeron, por lo menos, 3,000 heridos y que pidieron constatar que al menos 100 muertos no fueron incluidos en los listados oficiales.

El periódico *Istmo* también señala que, en el caso de los muertos de la ciudad de Colón, el director de la Cruz Roja de esa ciudad dijo a esa comisión de “Médicos por los derechos Humanos”, que allí hubo 62 muertos, 38 más de lo que señala el informe oficial. *Sin embargo - dice Istmo-, afirman (los Médicos por los derechos Humanos) que no encontraron evidencias de que, como afirman muchos en Panamá y Estados Unidos, hubo miles de muertos.*

Consultada sobre este tema Ivette González, de la Coordinadora Popular de Derechos Humanos de Panamá, dice que *aquí se dio una violación fundamental que es el derecho a la vida. En cuanto a la cantidad de muertos, recién la invasión COPODEHUPA se tomó la tarea de buscar o tratar de precisar cifras sobre la cantidad de víctimas que hubo. Pero las fuentes se nos cerraban: hospitales, medicatura forense, autoridades, etc. No recibíamos cooperación. Parece que antes de la invasión se habían puesto de acuerdo para no dar dicha información.*

Nosotros tenemos testimonios - continúa Ivette González- que no coinciden con la cantidad que el gobierno ha estado dando. Conversamos con miembros de los Batallones de la Dignidad, presentes en el Cuartel Central, que dicen que la invasión fue tan repentina que no les dio tiempo ni para rendirse, que casi todos murieron. También tenemos testimonios de gente de El Chorrillo que dicen que para salir pasaban por encima de muchísimos cadáveres. Aparte de que hay testigos que dicen que muchos cadáveres fueron retirados a tempranas horas del día 20 por el Comando Sur y fueron incinerados.

Ivette González aclara que COPODEHUPA no desea especular con las cifras de muertos, por lo que no dan ninguna oficialmente. Y finaliza diciendo que *si nos preguntan a COPODEHUPA cómo estamos en materia de Derechos Humanos, decimos ¡Estamos muy mal! Las consecuencias de la invasión repercuten directamente sobre las clases populares y el gobierno actual no ha puesto interés serio en resolver los problemas.*

Isabel Corro, presidenta de la Asociación de Familiares de los Caídos el 20 de diciembre de 1989, dice: que *la evaluación nuestra, en relación al gobierno, es muy pobre, porque después de tantos meses de invasión no han hecho ni dicho nada. Apenas se empieza a escuchar por ciertas personalidades del gobierno actual sobre lo que es invasión, lo que antes se decía una liberación. Pero en relación al mismo presidente (Guillermo Endara), te das cuenta que no aprovechó la Asamblea de la ONU para decir siquiera algo de la invasión a Panamá. En cambio, aprovechó para criticar la invasión a Kuwait. Por lo tanto, es muy pobre lo que se puede hablar con respecto a este gobierno, que subió a la Presidencia montado en una tanqueta. Ese es el por qué de no pronunciarse ellos. No ayudan con las fosas comunes porque eso sería involucrarse con los muertos, los muertos significan la invasión, la invasión sería reconocer que no fue una liberación. Por lo que hay que entender el modo en que proceden.*

Respecto a la labor realizada por la asociación que preside, Isabel Corro deja sentado que estamos ... *exhumando muertos de las fosas comunes, pero lo importante no es exhumar los cadáveres, sino exhumar la conciencia del pueblo. ¿Qué es lo que nos pasó un 20 de diciembre? Ya hemos estado exhumando conciencias y, gracias a Dios, hoy día se oye hablar en todas partes de que en Panamá hubo una invasión, un 20 negro, y ya ves a la gente saliendo a las marchas con menos temor que antes. Ya la gente habla de la invasión y de sus muertos.*

Hemos realizado dos exhumaciones que se han convertido en tres. Hicimos una el 28 de abril, otra el 5 de mayo y la última el 28 de julio (de 1990). Sacamos de una fosa 27 cadáveres, en otra 96 y en la última 15. Esto suma 138... En las fosas comunes el Jardín de Paz no es desconocido para los panameños, ni a nivel internacional, que encontramos cadáveres esposados, enyesados, aplastados por tanquetas, con documentos en sus bolsillos y dados como no identificados... ¿A esto podríamos decirle Causa Justa? ¿Causa Justa para quién? Esa es la pregunta. ¿Para los que están en el poder, o para los que están en las fosas comunes? Como el caso que encontramos en Colón, por ejemplo, de un niño de 6 años con el cráneo totalmente destrozado.

Respecto al número global de víctimas, Isabel Corro señala que *no hemos conseguido mucho. Las cifras, hoy por hoy, son especulativas. Aquí la Iglesia católica habla de no menos de 500 muertos. El Comando Sur habló de 300. El gobierno nacional dice menos de 500. El Comité Panameño de Derechos Humanos dice 556 muertos, específicamente, uno por uno los contó. No se dónde los contaría, pero yo alabo las matemáticas de ese comité, porque yo que he abierto fosas comunes no puedo decir cuántos muertos hubo en Panamá. Y agrega Isabel Corro ellos hablan de 500. ¿Por qué el Comité Panameño de Derechos Humanos, la Iglesia católica, el gobierno nacional y el Comando Sur hablan de más o menos las mismas cifras? Porque estos cuatro grupos*

fueron cómplices de este genocidio. Nosotros no queremos hacernos cómplices, porque sabemos que hubo más muertos que eso. ¿Cuántos más? Calculamos que debe haber alrededor de 4 mil muertos en este país. Calculamos que debe haber más de mil militares y dos mil y tantos civiles, porque la población civil fue la que más pereció. Definitivamente son especulaciones. Mientras no tengamos una cifra bien contundente no la vamos a dar a conocer, porque queremos demostrarle al mundo que estos cuatro grupos mienten tremendamente.

Una pregunta frecuente, y razonable, a quienes hablan de miles de muertos es ¿dónde están los familiares? Hecha esta pregunta a Rafael Olivardía, del Comité de Refugiados de El Chorrillo, nos responde: *Los familiares que se sinceran con nosotros nos piden que no digamos sus nombres. Sienten terror hacia este gobierno, a la venganza, que los boten de los trabajos, que los persigan o que los metan presos o los acusen de “batalloneros”.*

Los refugiados de guerra

Contrario con lo que sucede con los heridos y los muertos, sí hay estimaciones precisas respecto a la cantidad de familias que perdieron sus casas y enseres en El Chorrillo, a raíz de la invasión del 20 de diciembre. Sobre este asunto, Rafael Olivardía nos dice que *la invasión afectó las calles 25, 26 y 27 de El Chorrillo. Más de 18 mil personas, que hacen un total de 2,800 familias (encuestadas en Balboa) que perdieron sus hogares.*

El maestro Olivardía nos explica cómo están distribuidos los refugiados de El Chorrillo, según el lugar donde se les ha ubicado para vivir provisionalmente: *Tenemos el campamento de Albrook con 700 familias. Tenemos el campamento de Frangipani, con 70 familias. El dispensario Mastelaris con 27 familias. La antigua Casa de Piedra con 100 familias; la Escuela República de El Salvador con 98 familias. La Pensión Santa Ana, con 36. La Junta Comunal de Santa Ana, con 40. En calle 15, calle 14 y Residencial Ancón (con un número que no precisa). Tenemos 450 familias en el edificio “24 de Diciembre” y a los arrimados que están con sus familias. A éstas hay que sumar 48 familias en Colón.*

Olivardía señala que *las pérdidas más grandes fueron en vidas. No pudimos salvar ninguna pertenencia. Las casas que quedaron paradas fueron saqueadas y después derrumbadas por el Ejército norteamericano. Nosotros (el Comité de Refugiados de El Chorrillo) calculamos que en El Chorrillo las pérdidas sumaron, por lo menos, 70 millones de dólares. Esa es la cifra que nosotros estimamos deberían indemnizar (el gobierno de Estados Unidos). Planteamos que Colón, San Miguelito y Río Hato suman 30 millones de dólares más. Nuestra demanda debería ser de 100 millones de dólares. Esto sin incluir la indemnización a los familiares de los muertos y del comercio. En El Chorrillo hubo 123 comercios que fueron devastados y ni siquiera lo han tenido en cuenta.*

Los chorrilleros también han venido denunciando que, pese a las promesas, el tiempo ha ido pasando sin que los norteamericanos ni el gobierno panameño hayan resuelto su problema. Por el contrario, el gobierno nacional desea que ellos se cansen de esperar una solución habitacional justa, en El Chorrillo. Espera para que resuelvan el problema por su

cuenta, o bien acepten las soluciones propuestas por el Ministerio de Vivienda en áreas alejadas de la ciudad. Ellos también denuncian que los pocos edificios que fueron reconstruidos y entregados, como el “24 de Diciembre”, están en pésimas condiciones. Además de que la compensación de 800 balboas, que les han destinado para la compra de enseres, no alcanza para reponer los muebles y la ropa perdida durante la invasión. Así mismo señalan que existen otros daños psicológicos y morales, sufridos la misma noche de la invasión y durante tantos meses de vida estrecha y promiscua en el hangar de Albrook.

Los daños a la economía panameña

El impacto de la invasión en la economía panameña fue fulminante. Se puede decir que sus efectos fueron doblemente destructivos, si a los daños producidos por la invasión y el saqueo que la acompañó se le suman los efectos negativos de dos años de sanciones económicas impuestas por Estados Unidos. Tan sólo en el primer año de sanciones, 1988, el producto interno bruto cayó en un 17.1 por ciento; los ingresos corrientes del estado bajaron un 44 por ciento en relación al año anterior. En el primer semestre de ese año, se produjeron 60 mil despidos en el sector privado, aumentando la tasa de desempleo a más del 20 por ciento en el área metropolitana. Además, se congelaron las cuentas bancarias y se suspendió el crédito para inversiones.

En los días posteriores a la invasión el economista y empresario Guillermo Chapman, enviado por el gobierno de Endara para negociar un paquete de ayuda económica en Estados Unidos, estimó las pérdidas sufridas por el sector privado del país en 1,500 millones de dólares. Posteriormente, el Centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio (CEECAM) calculó los daños en 432.1 millones de dólares, de los cuales 334.8 millones corresponden a mercancías perdidas por el comercio, 67.2 millones a pérdidas en instalaciones físicas, 8.7 millones en materias primas y 21.4 millones que aparecen en la categoría de otros (*La Prensa*, “Documentos para la historia”, 31 de agosto de 1990).

La invasión norteamericana significó también la pérdida automática de sus empleos para 10 a 15 mil panameños, que se sumaron a los ya existentes elevando la tasa de desempleo por encima del 30 por ciento. Hay que señalar que en todas estas cifras no aparecen estimaciones de las pérdidas sufridas por el sector estatal porque el gobierno de Guillermo Endara se negó, desde un principio, a hacer estudios al respecto. Las propiedades públicas sufrieron directamente, en parte, porque fueron objeto del bombardeo de la aviación norteamericana. En lo que respecta a la infraestructura de las Fuerzas de Defensa, gran parte fue destruida.

Hay que agregar a las pérdidas sufridas por el sector público, el virtual saqueo realizado por el Ejército estadounidense de millones de dólares en material bélico, que era propiedad de las Fuerzas de Defensa de Panamá. Según fuentes citadas por el economista Roberto Méndez (revista *Tareas* No.74, enero - abril de 1990), el Ejército norteamericano se apropió de 39 vehículos blindados, 36 aeronaves, 7 botes y 76,533 armas. de estas últimas 20 mil eran AK-47 “de paquete”, según lo reconoce el general Maxwell Thurman (*La Prensa*, “Documentos para la historia”, 31 de agosto de 1990).

El Ejército de Estados Unidos se ha negado sistemáticamente las demandas y reclamos interpuestos tanto por las víctimas y sus familiares, como por los propietarios afectados. Por su parte, las compañías aseguradoras se negaron a pagar a sus clientes aduciendo que lo sucedido en Panamá debe catalogarse como “actos de guerra”, que no estaban contemplados en las pólizas. Frente a esta situación el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), organismo que agrupa a todos los gremios empresariales del país, ha considerado respaldar los reclamos de sus miembros mediante demandas judiciales, tanto en Estados Unidos como en Panamá, contra el Ejército norteamericano.

El CONEP, que es un organismo que apoyó la invasión, en un comunicado entregado a los medios de comunicación el 17 de septiembre de 1990, explica de la siguiente manera por qué ellos consideran responsable a Estados Unidos por sus pérdidas:

La comunidad empresarial panameña, y la ciudadanía en general, vio con júbilo, la intervención militar norteamericana en Panamá...

La intervención militar norteamericana resultó en la desintegración de las autoridades de policía panameñas que formaban parte de las Fuerzas de Defensa, las cuales fueron efectivamente eliminadas por la acción militar del Ejército de Estados Unidos. Los eventos aludidos (el saqueo) se iniciaron, y pronto se tornaron incontrolables debido a que la autoridad militar de Estados Unidos fue la única autoridad existente y ésta no frenó la avalancha de saqueos y destrucción....

Los empresarios consideran que el Ejército de Estados Unidos debió ejercer la vigilancia y protección de sus propiedades y que la omisión de esta protección implica la “responsabilidad de resarcir los daños”. Respecto a este punto, el empresario José Chirino, quien fungía como presidente del CONEP al momento de esta denuncia empresarial, señala que *hubo una omisión, un vacío que tenían la responsabilidad de verlo... y no lo hicieron. No se si es correcto, pero es lo que se oye comentar en las altas esferas de Washington, de que el general Powel había advertido al presidente Bush que atrasaran la operación uno o dos días, porque las fuerzas de policía militar no estaban listas para actuar.*

Agrega José Chirino que *hay una falta de responsabilidad y, si esa decisión se tomó en Washington, pues tienen que enfrentarse a las consecuencias. Pero si la decisión se tomó aquí en Panamá, entonces yo creo que la demanda tendrá que enfocarse hacia el gobierno panameño; porque en ese momento, aunque las compañías de seguros dicen que no había ni Dios ni ley, sí existía Dios y ley, porque el presidente de la República (Guillermo Endara) tomó su función.. una hora antes... dio el permiso para que entraran las tropas (estadounidenses).*

No cabe, pues, la menor duda de que al momento de la invasión, al gobierno del presidente George Bush le importó poco, ya no sólo la vida de miles de panameños, sino los intereses económicos de sus propios aliados en Panamá. Lo único que importó para los estrategas de Washington fue asegurar sus propios intereses geopolíticos y económicos en Panamá. Pero detrás de las cifras de los daños económicos causado por la invasión, está lo que verdaderamente importa, que es la vida de miles de panameños llevados al desempleo y

la miseria por esta agresión. Están las decenas de miles de niños que no pueden comer debidamente porque sus padres se quedaron sin empleo.

La condena mundial a la invasión

Por todo lo descrito, se evidencia que la invasión de Estados Unidos a Panamá violó todas las normas del derecho internacional que regulan las relaciones entre las naciones. Por eso la invasión fue condenada no sólo por los pueblos del mundo, sino inclusive por organismos internacionales tradicionalmente aliados de Estados Unidos, como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Parlamento Europeo, la Internacional Socialista y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El Servicio Paz y Justicia en América Latina (SERPAJ-AL) resume en un documento sobre el tema los convenios internacionales que fueron violentados por la invasión. (1) *Estados Unidos viola la Carta de la ONU, artículo 2, párrafos 2 y 3.* (2) *La carta de la OEA, reformada por el Protocolo de Cartagena artículo 3, literal (e) (f) (h), artículos 10, 11, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 34.* (3) *La Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en caso de Luchas Civiles, de La Habana, 1928, artículo 1.* (4) *La Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados, de Montevideo, 1933, artículos 3, 5, 8, 10 y 11.* (5) *Estados Unidos violó la Convención sobre las Relaciones Diplomáticas, de Viena, 1961, artículos 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 37, 45, 47.* (6) *La Declaración sobre los Principios y Derecho Internacional Concernientes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre Estados de Conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, 1970.* (7) *La Declaración Universal de los Derechos Humanos.* (8) *El Tratado del Canal de Panamá, artículos IV y V y el Acuerdo para la Ejecución del Artículo IV del Tratado del Canal, artículo II, IV, XIII, XV.*

De todas las condenas internacionales, quizá la más significativa fue la realizada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Abarca la opinión del organismo más representativo de todos los estados del mundo en lo que respecta estos asuntos.

La resolución fue aprobada por 14 votos a favor, 8 votos en contra (que irónicamente incluyó al gobierno de Panamá, además de otros aliados de Estados Unidos) y 17 abstenciones. En su parte resolutive sentencia este documento:

1. Deplora profundamente la intervención militar extranjera en Panamá, que constituye una flagrante violación del derecho internacional y de la independencia, soberanía e integridad territorial de Panamá;

2. Exige el cese inmediato de dicha intervención;

3. Exige el pleno respeto y la fiel observancia de la letra y el espíritu de los tratados Torrijos - Carter;

4. Exhorta a todos los estados a que apoyen y respeten la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Panamá y el derecho de su pueblo a decidir libre y soberanamente su futuro.

CAPITULO IV

DIRIGENTES POLITICOS PANAMEÑOS OPINAN SOBRE LA INVASION

Un selecto grupo de personalidades políticas panameñas, representativas de todos los sectores de opinión, han tenido la amabilidad de expresarnos su punto de vista respecto a las implicaciones de la invasión y la ocupación militar de nuestro país. Los entrevistados evalúan las causas internas y externas que prepararon el camino a la invasión norteamericana. Hacen sus estimaciones respecto a las repercusiones actuales y futuras de este hecho, especialmente en lo que respecta al tema de las relaciones Panamá - Estados Unidos en relación al Canal.

La invasión no puede desvincularse de 21 años de régimen dictatorial

Julio Linares, abogado, canciller del gobierno de Guillermo Endara, es experto en derecho internacional y en temas canaleros, con varias publicaciones. Respecto a la invasión Linares dice que *la invasión de Estados Unidos a Panamá no puede desvincularse de los 21 años de régimen dictatorial que se estableció en Panamá a partir del 11 de octubre de 1968. Además, del apoyo y cooperación que la comunidad internacional, principalmente Estados Unidos de América, brindaron a dicho régimen. De la inacción de la Organización de Estados Americanos y de la actitud desafiante y provocadora de Manuel Antonio Noriega, una vez producida su escisión con Estados Unidos. Tampoco de una supuesta Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, creada y designada por Noriega a voluntad y deseo, inconstitucional e ilegalmente, declaró a Panamá en estado de guerra, mientras durara la agresión de Estados Unidos. (No ignoremos como) al día siguiente, 16 de diciembre de 1989, un oficial del Ejército estadounidense fue muerto y otro herido por miembros de las extinguidas Fuerzas de Defensa. (Como) un teniente de la fuerza naval estadounidense fue golpeado y su esposa amenazada sexualmente.*

Continúa diciendo Julio Linares que *Estados Unidos de América sospechaba, en mi opinión, que la inmensa mayoría del pueblo panameño vería con satisfacción cualquier acción militar dirigida a ponerle fin a Noriega y a las Fuerzas de Defensa. Como ambos se habían convertido en un peligro para ellos, decidieron actuar. Sin entrar a considerar otros motivos que pudieron tener los Estados Unidos para realizar su acción militar contra Panamá -según la declaración que el presidente Bush hizo pública, a las 7:20 a.m. del mismo 20 de diciembre- ésta se hizo con el propósito de proteger la vida de ciudadanos estadounidenses, defender la democracia en nuestro país, combatir el tráfico de drogas, proteger la integridad del Tratado del Canal y como un quinto propósito, llevar a Manuel Antonio Noriega a la justicia en Estados Unidos. Dos tribunales de Florida lo han procesado por delitos relacionados con el narcotráfico y lavado de dinero.*

Linares considera que la invasión no ha afectado la ejecución de los Tratados del Canal. *Los tratados o acuerdos internacionales, señala, se celebran entre Estados no entre gobiernos. De ahí que la invasión realizada por Estados Unidos de América afecta los tratados Torrijos - Carter. El Tratado del Canal de Panamá fenecerá al mediodía, hora de Panamá, del 31 de diciembre de 1999. Como consecuencia de lo anterior, a la República de Panamá corresponderá administrar, funcionar y mantener el canal y a ella revertirá la totalidad de los bienes raíces y mejoras inamovibles que estuvieren usando los Estados Unidos de América para los fines de dicho tratado, al igual que los equipos que quedaron por razón del manejo, funcionamiento y mantenimiento del canal. Es deber, por consiguiente, del actual gobierno, comenzar a preparar a la República para que esté en condiciones de administrar, funcionar y mantener el canal en el año 2000.*

Linares concluye, refiriéndose a la posición del gobierno respecto a la posible negociación de un convenio que prorrogue la presencia de las bases militares norteamericanas en Panamá *el actual gobierno, por otra parte, no tiene la intención de prorrogar la presencia militar de Estados Unidos en Panamá, después del año 2000. Estimamos prematuro prorrogar tal presencia militar, si se considera que la misma debe entrar a surtir efecto seis años después de la terminación del período que corresponde al actual gobierno.* Con lo que no se descarta que en momento más próximo al año 2000 un convenio de este tipo pueda ser negociado.

El 20 de diciembre significa un retroceso

Juan Materno Vásquez, abogado, doctor honoris causa, prominente jurista, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, ex ministro de Gobierno del general Omar Torrijos, opositor al gobierno del general Noriega, rechazó tajantemente la invasión norteamericana y su intromisión en la vida política panameña.

Para nosotros el 20 de diciembre es un eslabón más en la cadena de intervenciones del poder extranjero norteamericano en nuestro país. Tiene, entre otras connotaciones, la de haber denotado la existencia en Panamá de sectores que se identifican espiritual y políticamente con el intervencionismo norteamericano. Este hecho debe servir al investigador como un indicador de hasta qué punto existe comunidad panameña como comunidad nacional, como pueblo, como nación. Al final, el 20 de diciembre ha dejado una secuela de tristeza en los que estudiamos el fenómeno de la formación de la nación, como un concepto unívoco y omnicomprendido, en cuanto a constatar que aquí hay buena parte de un pueblo que no quiere ser nación. En lo que podríamos llamar la axiología social panameña no se pondera lo suficiente el valor de la autodeterminación del pueblo o el valor de la soberanía política.

El 20 de diciembre - continúa el doctor Vásquez- revela un hecho que parecía oculto para unos, (para otros, pensábamos que ya no se repetiría) que es la disposición que tiene el gobierno norteamericano de mantener sometido a nuestro país en una relación de dependencia. En República Dominicana y en Granada, para citar los casos de invasión

más recientes, fue un entrar y salir tropas norteamericanas para realzar un acto determinado. En Panamá ha sido una penetración en el tuétano del concepto soberanía, al punto que el gobierno que se tiene va a pasar a la historia como el único gobierno de América Latina, y quizás del mundo, que ha aceptado un acto de intervención.

Los actos de intervención son inevitables por razón de la debilidad orgánica o militar de los países que lo sufren. Pero las naciones que son débiles sufren el acto de intervencionismo como el cuerpo sufre una enfermedad. Nadie quiere una enfermedad... En el caso de Panamá es a la inversa. Se ha querido la intervención, se aplaudió la intervención y allí están las declaraciones del canciller de la República y del presidente. El ministro de Relaciones Exteriores, en su discurso ante la Reunión Centenaria de la OEA, dijo que era preferible la intervención de Estados Unidos a las dictaduras nacionales. Y el presidente Endara tres veces agradeció una ayuda económica que no ha llegado. La oligarquía panameña ha vuelto por sus reales, ya desembozada de su espiritualidad proclive a aceptar el poder extranjero.

Resumiendo su impresión sobre la invasión, dice Materno Vásquez que el 20 de diciembre, para mí, significa un retroceso en el esfuerzo que se venía haciendo, tanto en el orden interno como internacional, de darle identificación propia a la nación panameña.

Respecto a los tratados Torrijos - Carter Juan M. Vásquez señala que desde antes de la invasión he venido sosteniendo que el año 2000 será una fecha de frustración para los panameños. Es más, yo tengo interpuesta una demanda de inconstitucionalidad contra el Protocolo de Canje de Instrumentos de Ratificación, porque el tratado que nosotros los panameños ratificamos el 23 de octubre del 1977 no es el que rige aún. Para Estados Unidos lo más importante, a partir del año 2000, es la sujeción en que queda el manejo de la vía acuática a los intereses militares de ellos. De allí que más importante que el tratado del Canal, cuyo término vence el 31 de diciembre de 1999, para Estados Unidos, es el Tratado de Neutralidad, que es un tratado a perpetuidad.

¿En qué consiste la frustración de los panameños? Primero, que es seguro que no va a haber soldados gringos aquí en Panamá. Todo lo contrario. Pero si no lo hubiera físicamente, como lo estamos viendo ahora, los veremos en una relación de intervención, cada vez que a su juicio el Canal esté en peligro. Segundo, porque la clase política panameña está demostrando tal incapacidad de realizar este proyecto que se llama nación, que yo, sin ser profeta, me atrevo a decir que la misma comunidad internacional de usuarios va a ejercer presión para que el gobierno panameño ceda la operación y administración del Canal a alguna entidad no nacional.

Continúa Vásquez diciendo que no existe todavía un diseño de política nacional en pos del año 2000, en materia de explotar como negocio esa vía. Falta ahora un instrumento jurídico que le asegure a los panameños la explotación del Canal como negocio nacional. Me temo que estamos trabajando para el "inglés", en el sentido de que vendrán las multinacionales, pagarán al gobierno unos derechos de concesión y ellos seguirán manejando el Canal.

Sobre la estrategia de que debe dotarse el pueblo panameño para lograr sus objetivos en el Canal, el Dr. Vásquez puntualiza que *la historia política de Panamá es un constante apegar a la renegociación de tratados del Canal. Los puntos culminantes de la política nacional han sido las concertaciones de un nuevo tratado. El Convenio Taft fue un primer punto culminante, el tratado de 1936 el segundo, el tratado de 1955 otro y el tratado de 1977 el últimos. Cada generación que entró en un proceso de negociación tenía ese proyecto. Es el único proyecto aglutinante en política, mejorar las relaciones contractuales con Estados Unidos. Y en este punto llama poderosamente la atención que el único que no ha tenido un proyecto frente a esta relación es el actual. Este gobierno no puede enarbolar una bandera de reivindicación nacional por el tratado porque tiene un vicio congénito, que es el único gobierno que ha pedido la intervención, que la ha tolerado, que se instaló en una base militar, y que jamás podrá quitarse la marca "made in USA". De tal suerte que, en materia de relación política, yo veo que es a la oposición la que le corresponderá enarbolar... la bandera de la renegociación del pacto de Neutralidad.*

Lo que más conviene a Panamá es la neutralización permanente

El doctor **Miguel Antonio Bernal**, abogado, doctorado en Francia, es un especialista en derecho constitucional, catedrático de la Universidad de Panamá. Desempeñó un papel activo en la oposición a los tratados Torrijos - Carter y al régimen militar, lo que le costó varios años de exilio y la persecución de la Guardia Nacional. Bernal considera que, para emitir un juicio respecto a la invasión, es preciso hacer una serie de puntualizaciones del período anterior a la misma. *En primera instancia - dice Bernal- quiero dejar en claro algo que es sabido: que Estados Unidos respaldó y acuerpó el golpe de estado militar que trastocó el ordenamiento civil en 1968. En ningún momento dejaron de brindar su respaldo, tanto económico, como a nivel de los organismos internacionales, y también militar al régimen militar panameño a lo largo de sus 21 años de existencia. Si la degeneración de las instituciones, el trastocamiento de todos los valores del nacionalismo panameño histórico y el abuso de los derechos humanos llegó a descender tan bajo fue fundamentalmente por el respaldo que los distintos gobiernos norteamericanos, desde 1968 a 1989, le brindaron a la dictadura militar.*

A ese respaldo del gobierno norteamericano cabe sumar también la actitud asumida por la casi totalidad de los partidos políticos que, a partir del 1978 empiezan a registrarse y que de una u otra forma legitiman al régimen militar. El mejor ejemplo de esto fue cuando en 1983, con excepción del Partido de Acción Popular, el Partido Socialista de los Trabajadores y un grupo de jóvenes de Vanguardia Liberal, todos los partidos políticos legitimaron la Constitución militar del 1972 al darle un sí a las reformas constitucionales, so pretexto de que eso iba a democratizar. Todos sabemos cuál fue el resultado... mayor militarización.

Continúa diciendo Bernal que *afortunadamente existieron luchas sociales muy importantes, a las cuales no se les ha podido dar el mérito que les corresponde... como fueron las luchas de la Coordinadora Civilista Nacional (COCINA), en las que el pueblo*

panameño se lanzó a las calles a protestar contra las medidas económicas. También las luchas de los sectores trabajadores, de las bases, cuando se rebelaron contra las leyes 3 en 1. Las luchas del pueblo por justicia, frente al asesinato de Hugo Spadafora. Las que se generan a partir de 1986 y 1987, en las que se demuestra que había un desmoronamiento y una degeneración absoluta del régimen imperante. Cuando se dan las declaraciones de Díaz Herrera no se descubre que el agua moja, sino que, por primera vez, uno de ellos pone el dedo en la llaga, y eso hace que la población reaccione.

Considera Bernal que la dirección de la Cruzada Civilista no estuvo a la altura que las circunstancias demandaban de ella. En vez de llevar la movilización popular a un triunfo sobre la dictadura, se empezó a retroceder. Ahí fue donde la dirigencia de la Cruzada Civilista empezó a abanicar la intervención norteamericana como fórmula para sacar a Noriega. Bernal dice que *ni Cruzada Civilista, ni tampoco los partidos políticos, que hoy están en el poder, jamás se pronunciaron clara y rotundamente negándose a la posibilidad de una invasión. Entonces se le vendió a la opinión pública la invasión. Por eso es que al producirse hubo una actitud favorable, aunque pasajera. El régimen había llegado a tal grado que la gente, con tal de que se fuera estaba dispuesta a cualquier cosa.*

Analizando las perspectivas futuras que debe enfrentar el pueblo panameño, el Bernal señala que *la invasión se llevó a Alí Babá pero nos dejó a los 40 ladrones. La invasión nos ha dejado una situación que nosotros tenemos ahora que partir al rescate de nuestra dignidad nacional. Personalmente, creo que los actuales dirigentes del gobierno, por muy capacitados profesionalmente que puedan ser, políticamente no van a cumplir con esta tarea. Tarea que está en manos del mismo pueblo panameño. Volver a dotar al estado panameño de una personalidad internacional que le ha sido amputada totalmente, a raíz de los tratados Torrijos Carter, que nos privaron de lo poquito de soberanía que nos quedaba.*

El Dr. Miguel A. Bernal considera que los tratados Torrijos - Carter son unos instrumentos jurídicos que ya están obsoletos, a raíz de los cambios políticos habidos en el mundo, especialmente en Europa. *Yo creo que las perspectivas panameñas -dice- van a depender más que nunca de la situación internacional. Considero que la salvación de nuestro país ahora mismo pasa por la absoluta desmilitarización. Entendiendo por desmilitarización la no existencia de un ejército, la salida de las tropas de nuestras calles, la salida de todas las tropas foráneas del territorio nacional. Eso lo podemos lograr a través de la neutralidad permanente, de la neutralización de Panamá, garantizada por la comunidad internacional.*

Estos dolorosos acontecimientos son consecuencia de separar la soberanía nacional de la popular

José Luis Lacunza, obispo auxiliar de Panamá y secretario de la Conferencia Episcopal Panameña, reflexiona sobre la invasión del 20 de diciembre y sus consecuencias para los panameños apeándose a los documentos emitidos en distintos momentos por la

CEP respecto al tema. En primer lugar, monseñor Lacunza cita el comunicado de la CEP expedido dos días después de la invasión, el 22 de diciembre:

En estos momentos nos duele la sangre, panameña y extranjera, derramada en nuestro suelo: sangre que clama al cielo por la libertad, la justicia y la dignidad; sangre que nos reclama a todos si hemos hecho todo lo que estaba en nuestras manos para evitar su derra-mamiento.

Y nos duele profundamente nuestra nacionalidad, nuestra panameñidad, porque sentimos pisoteados nuestros más caros sentimientos y nuestras más ancestrales aspiraciones: un pueblo joven y jovial, pacífico y amante de la libertad, vive días de invasión e incertidumbre por la acción militar norteamericana realizada con la declarada intención de derrocar al régimen dictatorial e instaurar la democracia. A pesar de que la acción ha querido ser selectiva y en aras de la libertad de todos los panameños, no podemos menos que lamentar la profunda herida hecha en nuestra condición de país libre y soberano y los enormes daños, humanos y materiales, causados especialmente entre la población pobre.

Estos dolorosos acontecimientos significan un retroceso en nuestra historia nacional. Creemos que son consecuencia de la pretensión de separar la soberanía nacional de la popular. No se puede afirmar la primera, mientras se desconoce la segunda, mediante la violación de los derechos humanos, el desconocimiento de la voluntad popular, las detenciones arbitrarias, la práctica de torturas, la ausencia de libertades de expresión, etc. Todo esto el pueblo panameño no encontró auxilio efectivo en la comunidad internacional. Al insistir ésta tan sólo el en principio de la no intervención, dejó sin efecto el otro, no menos válido, de la voluntad popular.

El obispo José Luis Lacunza también hace suyas las palabras del arzobispo de Panamá, Marcos Gregorio McGrath, cuando en su Homilía del 9 de enero de 1990 dijo:

Que la presencia militar extranjera en nuestro suelo en estos momentos sea recordada por la historia más como una liberación; que en nada restrinja para el futuro todos los atributos propios de la libertad y soberanía de Panamá, en todo su territorio; y que dé lugar a la pacífica y justa relación entre Panamá y los Estados Unidos, en el consorcio de los demás pueblos del mundo y sobre todo de las Américas.

Monseñor José Luis Lacunza culmina la valoración de las consecuencias de la invasión citando fragmentos dedicados al tema de la Carta Pastoral expedida el 25 de julio de 1990:

“El 20 de diciembre de 1989 representa una verdadera tragedia en los anales de nuestra historia. Ante nosotros, en la madrugada de ese día, tenemos el hecho contundente de la invasión por parte de los Estados Unidos.

Cada panameño, en lo más íntimo de su corazón, deplora que haya ocurrido esta invasión por parte de un país fuerte y poderoso en nuestro pequeño istmo. Las consecuencias - materiales, psicológicas y morales- son incurables.

Frente al hecho de la invasión, (...), tenemos un pueblo dividido. (...) Es, pues, un trauma que deberemos superar con realismo, sin demagogia ni oportunismos políticos...

El hecho de la invasión plantea un interrogante en sí preocupante, pero no insoluble si tomamos conciencia del mismo: “¿Lograremos vivir ahora y en el futuro con la autonomía que merecemos como pueblo soberano?”

Respecto a los reclamos que muchos panameños hacen al gobierno norteamericano, monseñor Lacunza cita la mencionada Carta Pastoral:

En otras oportunidades hemos levantado nuestra voz, y volvemos a hacerlo, en defensa de los derechos que asisten a Panamá por los daños causados por la invasión y el deber moral de los Estados Unidos de dar las ayudas necesarias para la reconstrucción del país. Lamentablemente, hasta la fecha, la ayuda es tardía e insuficiente, lo cual refleja insensibilidad ante el dolor de un pueblo, particularmente de los más pobres. Recalcamos, también, el derecho a compensación que tienen los deudos y parientes de personas que murieron a raíz de la invasión, como aquellos que han sufrido daños físicos o pérdidas materiales. Todos estos reclamos, humanitarios y no políticos, merecen nuestro decidido apoyo.

José Luis Lacunza termina haciendo un llamado a todos a deponer sectarismos y dogmatismos en orden de buscar los intereses de todos los panameños, especialmente los más pobres.

Los costos sociales de la invasión los pagaron los pobres

El sacerdote católico **Conrado Sanjur** es un cura perteneciente a, lo que él llama, la Iglesia de las comunidades o Iglesia de los pobres, con muchos años de trabajo en San Miguelito y un decidido compromiso de lucha al lado de las reivindicaciones populares. A nombre de esta Iglesia de base, el padre Conrado analiza la invasión:

Como panameño, como cristiano, como sacerdote (diocesano) comprometido en la iglesia de las comunidades, la iglesia de los pobres en Panamá, planteamos nuestro profundo rechazo a la invasión militar norteamericana del 20 de diciembre. Nosotros y otros numerosos cristianos y agentes de pastoral manifestamos este sentir desde el primer momento de este doloroso acontecimiento contra nuestro país.

Esta postura no es sólo producto de la gravedad del momento. Desde hace años grupos de cristianos de base veníamos dándole seguimiento al acontecer del país y veíamos

como una fatal posibilidad una invasión norteamericana, dado el interés histórico que tiene Estados Unidos en Panamá y tomando en cuenta la creciente tensión con Noriega.

La situación del país estuvo sumamente crítica desde todo punto de vista. La prepotencia y práctica represiva del gobierno anterior, su discurso seudo nacionalista, una oposición obsesionada por el poder político y económico mientras engañaba al pueblo con promesas de justicia, democracia y libertad que han resultado falsas, un movimiento popular debilitado, desarticulado y coptado en sectores de su dirigencia y, por encima de todo, una política intervencionista de Estados Unidos en todos los aspectos de la vida panameña, mantenían al país al borde de la destrucción total.

El padre Conrado repudia la indigna actitud de la oligarquía panameña, que pidió la invasión, y denuncia que son los pobres quienes han pagado los costos de la misma:

La invasión no fue más que la medida de fuerza que favoreció los intereses tanto de la oligarquía panameña para quien la soberanía y la dignidad del país no cuentan en absoluto, y de Estados Unidos, cuyo propósito histórico es siempre dominar, controlar, explotar el país, la región y el mundo.

Los costos sociales de destrucción, muerte, heridos, damnificados, traumas, etc., los pagó el país y, sobre todo, los pobres. No fue ni Estados Unidos y su Ejército ni la oligarquía panameña. Y esto es una injusticia, hasta un crimen de lesa humanidad, porque violó todos los derechos humanos y el derecho internacional. Los derechos de los pueblos, como de los humanos, son sagrados y deben ser respetados.

El padre Conrado utiliza la Biblia para criticar el “error” de aquellos que, muchas veces desde la Iglesia católica, llamaron a la invasión que era una “liberación”:

Nosotros, los cristianos, tenemos una referencia en la Biblia. El Dios de la liberación hacía una crítica furiosa a su pueblo cuando éste ponía su esperanza en medio de sus crisis en otros dioses y en otros pueblos de mayor poderío económico, militar y territorial. Porque era El, el dios de los Ejércitos, el único que podía garantizar la auténtica liberación de su pueblo. Igualmente, este Dios del Pueblo, condenaba con ira a los gobernantes locales que oprimían, reprimían y explotaban al pueblo, especialmente a los más necesitados.

Conclusión, la liberación del pueblo debe basarse en la fuerza de la confianza en su Dios. Los cristianos y la iglesia en general a veces olvidamos esta tradición que está en el corazón de la Biblia y pecamos, consciente o inconscientemente, cuando ponemos nuestra esperanza de salvación en otros ídolos de poder económico, militar y político, como ha sido el caso de nuestro país con Estados Unidos. Fundamentalmente, la invasión contra nuestro país no fue un acto de liberación sino eso, una invasión con sus efectos de muerte, de violación de los derechos humanos y de entrega del país.

El padre Conrado critica la forma como el actual gobierno actúa frente a los problemas nacionales: *Por todo lo anterior, se puede concluir que el gobierno actual,*

poseionado de poder en lo inmediato de la invasión, en una base militar norteamericana, mientras se estaba bombardeando indiscriminadamente el barrio de El Chorrillo, no tendrá como eje fundamental de su gestión el bienestar de las grandes mayorías necesitadas de Panamá. En los diez meses transcurridos se han visto pruebas palpables: aumento de despidos masivos, ausencia real de soluciones, represión al movimiento popular, violación de los derechos humanos, la ejecución de una estrategia económica que beneficia a la clase empresarial y sirve a los intereses del FMI y la deuda externa, mientras mantiene bajo ocupación el territorio nacional y una decidida dependencia hasta los límites de lo vergonzoso con Estados Unidos.

No son precisamente los pobres, las mayorías y su rosario de necesidades ni la identidad y dignidad de este pueblo panameño la opción preferencial del actual gobierno. Y parece que el futuro nos daría más muestras de esta cruda realidad.

Mantener la unidad del movimiento popular es la tarea más importante

Héctor Alemán es secretario general de la Federación Nacional de Asociaciones de Empleados públicos (FENASEP), gremio que encabezó siete paros nacionales contra la política fondomonetarista del régimen militar en sus últimos años. Alemán comienza por hacer algunas consideraciones sobre la situación del movimiento popular panameño antes de la invasión:

El movimiento popular, previo a la invasión pasaba por un momento de bastante debilidad, debido a la crisis económica que vive el país. Las sanciones económicas de Estados Unidos incrementaron de manera escandalosa el desempleo. El movimiento sindical del sector privado se encontraba en una situación muy difícil debido a los despidos masivos que la empresa privada realizó durante los años de bloqueo económico norteamericano. Como consecuencia el movimiento popular no fue capaz de promover su propia opción en el tratamiento del problema nacional.

Según Alemán, sectores importantes del movimiento popular, asumiendo una responsabilidad nacional, optó por una alianza táctica con representantes de los grupos gobernantes que levantaban banderas nacionalistas en contra de la intervención norteamericana. Otro sector del movimiento popular se mantuvo prácticamente inactivo, sin presentar una opción sólida con posibilidades de alternativa.

Después de la invasión, el movimiento popular panameño empieza a rearticularse y desarrolla algunas importantes movilizaciones. El 9 de enero, el 17 de enero, el Primero de Mayo. Rápidamente empieza a producirse una respuesta de masas, lo que dice mucho de las posibilidades que realmente tiene el movimiento popular de mantenerse unido, de convertirse en una fuerza con posibilidades de decidir en torno al futuro del país. Pienso que, posterior a la invasión, esa es la tarea más importante. El movimiento popular tiene ahora la gran responsabilidad de reorientar la lucha por garantizar la existencia de nuestro Estado nacional. Nosotros no podemos equivocarnos, debemos entender que

tenemos entre manos decisiones fundamentales en un momento histórico de transición importante. Tenemos la gran opción, la gran posibilidad, de ser por primera vez de manera sólida una opción propia. Creo que es el momento para que los dirigentes actuales del movimiento popular se despojen del sectarismo, de falsas posiciones vanguardistas.

Héctor Alemán critica la política económica que está ejecutando el gobierno nacido de la invasión norteamericana: *Los despidos en el sector público sobrepasan los 15 mil compañeros. La privatización está en su fase de ejecución con Cítricos de Chiriquí y Air Panamá. Siguen otras empresas públicas como Cemento Bayano, el resto de los ingenios, etc. Este proceso de privatización y de despidos de empleados públicos obedece a la ejecución del proyecto económico de este gobierno, que no es más que el proyecto económico del FMI, del proyecto del gobierno norteamericano para América Latina, para tratar de resolver los grandes déficits fiscales norteamericanos explotando más nuestras economías.*

El secretario general de la FENASEP también denuncia la represión al derecho de organización gremial de los empleados públicos por parte del gobierno de Guillermo Endara: *este proceso de despidos también ha sido orientado a la destrucción de nuestra organización, FENASEP. Es un proceso sistemático de represión que se expresa en el despido selectivo de los dirigentes de nuestra federación. Trescientos dirigentes han sido destituidos, de los cuales diez eran miembros de nuestro Comité Ejecutivo. Además, se nos impide realizar reuniones en la instituciones. Se le se impide el ingreso a la institución a los dirigentes despedidos. Hemos sido despojados de locales, con todas las pertenencias. Se han intervenido nuestras cuentas y también hemos sido víctimas de un proceso de calumnias e injurias. Es clara la intención de poner en manos de empresas transnacionales y de la oligarquía, sin que haya oposición interna, activos públicos por el orden de los 5 mil millones de dólares, lo cual lejos de democratizar restringe más la democracia.*

Estados Unidos busca mantener su presencia y control en Panamá más allá del año 2000

Mitchell Doens es dirigente nacional de la corriente izquierdista del Partido Revolucionario Democrático denominada Vanguardia Torrijista, que se agrupa en torno al periódico *Bayano*. Doens, a nombre de los torrijistas de izquierda, señala que *los efectos de la invasión hoy día están mucho más claros. Lo que antes del 20 de diciembre se decía, respecto a las propuestas que hacían los teóricos norteamericanos sobre la nueva forma de dominación en el mundo, se entiende más ahora con lo que está pasando en Panamá. Estados Unidos busca mantener su presencia y su control en el país más allá del año 2000. Ya no solamente un presencia militar, sino también a través del control sobre los medios de comunicación, sobre las políticas económicas y sobre el instrumental jurídico. Persiguen con eso perpetuar una situación de tutelaje neocolonial, que de al traste con los objetivos que se alcanzaron con los tratados Torrijos-Carter.*

Los gringos tratan de consolidar un andamiaje político, un andamiaje económico y un andamiaje judicial que les permita mantener el control del país con propósitos

estratégicos. Además, sabemos que la invasión no ha resuelto los problemas de Panamá, sino que los ha agudizado. Estamos peor que hace tres años. Hay más de 200 mil desempleados y hay altos niveles de delincuencia que son producto de la desesperación social. Se están eliminando conquistas como: las leyes de vivienda, el Código de Trabajo, y la política de salud integrada.

Si me preguntan - dice Doens- ¿cuál es la salida a esta situación? Yo contesto que un golpe de estado, un golpe de recámara, una acción de determinado grupo, al margen de la situación global del pueblo, no es una solución. Considero que todos los panameños debemos sentarnos a valorar el momento que vive Panamá, para que las fuerzas vivas del país, anteponiendo sus ambiciones e intereses, lleguen a un entendimiento social y político. Como requisito previo a ese gran entendimiento tiene que darse una condición. Tiene que ser un entendimiento entre panameños, sin ninguna intervención foránea. Tiene que cesar la intervención norteamericana, tienen que retirar sus tropas, tienen que respetar el tratado y dejarnos a los panameños buscar una solución política en este país.

Continúa diciendo Mitchell Doens que no es casual que los movimientos populares, los trabajadores, los profesionales, las capas medias y los sectores marginales hayan venido desarrollando, de manera creciente, un movimiento de masas. Precisamente demandando que se respeten sus conquistas y señalando una posición clara y diáfana a la intervención y a este gobierno títere. No puede haber una salida política si no se contemplan las demandas de nuestro pueblo a través de sus organizaciones. La invasión ha abierto una herida moral muy grande a nuestro país. Estamos peor que el 20 de diciembre en lo económico, político, social y en lo moral. Es necesario un entendimiento nacional en el que deben participar todas las fuerzas vivas del país, concluye Mitchell Doens.

Con la desmantelación de las Fuerzas de Defensa se renuncia al derecho soberano de defender el país

Cleto Sousa, miembro del buró político del Partido del Pueblo (comunista) de Panamá, tiene una larga trayectoria de lucha antimperialista que data de la década de 1940. Cleto Sousa, a nombre de los comunistas panameños, señala *que el 20 de diciembre representa el compendio de una serie de acontecimientos que están determinados por varias crisis de tipo económico y político. En primer lugar, queremos diferenciar tres tipos o modalidades de crisis que confluyeron en la invasión. La primera es la crisis de la economía panameña, la de su evolución capitalista. La segunda es la crisis del sistema capitalista mundial. La tercera, que nosotros llamamos pasajera o artificial, fueron todas aquellas medidas de represión tomadas por el imperialismo norteamericano contra la economía panameña. Las tres están íntimamente relacionadas, pero es necesario diferenciarlas para podernos explicar los acontecimientos que sucedieron después del 20 de diciembre.*

Como todos conocemos - dice Sousa- el capitalismo mundial viene en pleno desarrollo hacia la monopolización. A través de la creación del Fondo Monetario

Internacional, logró imponer su sistema financiero en casi todos los países capitalistas. Logró imponer una dependencia que se traduce en dominio económico y dominio político. Como necesidad inevitable de la expansión del capital de las grandes potencias, se exigen condiciones políticas que sean acordes con sus “intereses”. En Panamá estaba planteada esa exigencia norteamericana.

Nosotros vemos que esta invasión no puede quedar como un caso atípico, sino que es una medicina, una receta, que los capitalistas norteamericanos tienen para aplicar en todos aquellos países donde hay una rebeldía, donde se exige independencia frente a los intereses norteamericanos. Este es un ensayo nada más y, por lo tanto, creemos que se repetirán experiencias como esta.

Para el Partido del Pueblo, la nueva situación obliga a las fuerzas revolucionarias a replantear cuáles son las alianzas, la solidaridad que podemos esperar del movimiento obrero internacional y de todas las fuerzas progresistas del mundo. Este replanteamiento nos conduce a poner mayor fe en las inmensas fuerzas que en todo el mundo combaten al imperialismo. Parece que la fuerza económica demostrada por el imperialismo, no sólo exige, sino que excita a los pueblos a una mayor resistencia. El Partido del Pueblo desea coordinar con todas las fuerzas democráticas y revolucionarias, capaces de aglutinarse bajo un programa nacional de desarrollo económico, de independencia y de solidaridad internacional. En ese sentido somos optimistas, porque la ascensión del actual gobierno no ha paliado la crisis, por el contrario, hay signos de que se ha agravado.

Continúa diciendo Sousa que aquellos que pensaron que la invasión norteamericana solucionaría los problemas económicos del país no tuvieron en cuenta que, en realidad, en Panamá hay tres crisis. Sousa expone, por otro lado, la preocupación de los comunistas respecto a la campaña por liquidar el aparato militar panameño. Con la política de dismantelar las FDP y crear nuevos aparatos represivos, ellos están renunciando a una condición soberana, que es la defensa del país contra alguna agresión extranjera. Esto no es nuevo, vienen planteándose desde 1903, cuando Estados Unidos asumió la defensa del país.. Posteriormente, la lucha del pueblo panameño logró que la defensa nacional quedara en manos de organismos panameños. Ahora, con el 20 de diciembre, hemos vuelto atrás. La defensa nacional sencillamente se deja en manos de los norteamericanos, esto es una entrega de un rasgo de la soberanía nacional.

Hay que construir una alternativa propia de los trabajadores para expulsar a las tropas yanquis

José Cambra, ex dirigente estudiantil universitario, profesor de filosofía e historia y dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores, puntualiza la opinión de los socialistas panameños frente a la invasión:

La invasión fue una acción perpetrada por Estados Unidos con la intención de defender sus intereses geopolíticos en Panamá. No coincidía con las aspiraciones democráticas del pueblo panameño. La situación política que se daba a lo interno del país

fue la que permitió que esa agresión se pudiera dar. El régimen de Noriega era un régimen odiado por los trabajadores y el pueblo, debido a la ejecución de medidas económicas fondomonetaristas, pactadas con el imperialismo norteamericano y a la represión con que castigaba al movimiento de masas cuando salía a pelear por sus derechos.

A partir de 1984 cuando, entre la cúpula de las Fuerzas de Defensa y la embajada norteamericana, se impone fraudulentamente como presidente el país a Nicolás Ardito Barletta, ex vicepresidente del Banco Mundial, el divorcio entre el pueblo y el régimen militar se hizo total y evidente. Los empleados públicos se tuvieron que organizar y hacer muchas huelgas para evitar los despidos y la privatización. Los obreros del sector privado tuvieron que realizar dos huelgas generales, y ni así pudieron evitar la reforma al Código de Trabajo de 1986. La consigna de los gobiernos de Ardito Barletta y Delvalle, apoyados por Noriega, era pagar a la banca a costa de los trabajadores. En 1987, el pueblo reventó y la situación se hizo incontrolable, quedando en evidencia la bancarrota del régimen militar.

Sin embargo, las luchas populares fueron finalmente capitalizadas por el imperialismo a través de la Cruzada Civilista. La dirigencia sindical del país se plegó al régimen militar, negándose a luchar por una alternativa popular de oposición, por la izquierda, al repudiado régimen. De esta manera, se entregó en bandeja de plata la dirección del movimiento de masas a la organización política oligárquica y proimperialista que constituía la Cruzada. Las masas, que deseaban echar a Noriega, porque les hacía pasar hambre y las reprimía, veían por un lado, a la Cruzada haciendo “oposición” y levantando reivindicaciones democráticas. Por el otro, veían a la mayoría de la dirigencia popular capitulando frente a Noriega, que sabían por demás que era un agente de la CIA desde hacía mucho. Por supuesto, las masas empezaron a confiar en la Cruzada. La que a su vez las llamaba a confiar en que la solución vendría, no de su lucha, sino “de afuera”.

Por eso - continúa diciendo Cambra-, pese al heroico esfuerzo y a que muchos dieron su vida, aquí no hubo un sólido enfrentamiento del pueblo panameño contra los invasores gringos. Muchos sectores populares estaban confundidos, muchos odiaban más Noriega que a los yanquis. Otros, pese a que intentaron hacer algo, fueron saboteados por la actitud inconsecuente y traicionera de la cúpula militar norieguista.

Para el Partido Socialista de los Trabajadores *de haber existido un movimiento popular antimperialista sólido y prestigiado, como existió en Panamá hasta la década de 1970, los yanquis no se habrían salido con la suya. Ahora, después de la invasión, cuando la principal tarea del pueblo panameño es expulsar a las tropas de ocupación gringas, es urgente reorganizar al movimiento obrero y popular para alcanzar dicho objetivo. Para expulsar al invasor es preciso lograr la máxima unidad, sin sectarismos, de todos los panameños dispuestos a luchar por nuestra plena independencia nacional. En ese sentido, opinamos que el Comité pro Rescate de la Soberanía, integrado por los familiares de los caídos, los refugiados de guerra de El Chorrillo, los sindicatos, las organizaciones políticas de izquierda, etc., es una forma de concretar esa unidad de acción para echar al invasor imperialista.*

Pero - aclara José Cambra- el movimiento obrero y popular panameño debe aprender de los errores pasados para no volver a cometerlos. Las banderas de la lucha nacionalista y por nuestra plena soberanía no pueden ser entregadas a supuestos militares “progresistas” o empresarios “nacionalistas”. La inconsecuencia y la traición en la lucha por la liberación nacional de parte de estos sectores burgueses y pequeño burgueses ha quedado demostrada muchas veces en nuestra historia. El 20 de diciembre de 1989 también. Por eso, los socialistas señalamos la necesidad de que la conducción de la lucha por la liberación nacional está en las manos firmes del pueblo, especialmente los trabajadores. De ahí que debemos construir una alternativa política propia e independiente, como un partido de trabajadores, para que guíe esta lucha. En última instancia, sólo obtendremos nuestra plena independencia el día que una revolución popular imponga un gobierno de trabajadores y el pueblo que, junto a los pueblos hermanos, luche por una Latinoamérica socialista y democrática.

La intrusión militar yanqui liquidó la legitimidad de la ADO - Civilista.

Egbert Wetherborne, abogado, doctorado en la UNAM, catedrático de la Universidad de Panamá y dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), plantea que la invasión del 20 de diciembre *fue el resultado de un número de circunstancias y hechos políticos que estamos seguros no han sido bien comprendidos por los propios panameños. Su verificación resulta cada vez más transparente, las intensiones y posibilidades de los protagonistas son inocultables, debido a que se han visto obligados a darle desarrollo a sus reales agendas.*

Desde el punto de vista de la participación de la oligarquía, la invasión y ulterior ocupación del país fue de absoluta complicidad, al extremo de haberla rogado, prestándose luego para darle una pretendida base “legal” y cobertura ideológica justificadora.

En el caso del imperialismo, la invasión como medida claramente extrema, viene a transparentar la cargada intencionalidad antinacional que de otra forma no habría podido cumplirse. Cabe decir, en tal sentido, que si de Noriega se hubiese tratado, muchas formas menos cruentas habrían bastado para despejar la supuesta “personificación” del conflicto. Obviamente, los propósitos eran - y son- destruir, ocupar y usurpar las principales instituciones del Estado nacional panameño, para luego dotarlas, precipitadamente, con un nuevo contenido que evidentemente niega el carácter nacional.

Para comprender ese nuevo carácter sólo hace falta examinar las políticas del “estado protegido”. La cuota de soberanía disipada es tanta que nuestra política económica, a diferencia de la del resto de los países subdesarrollados, no la definen los organismos financieros internacionales, sino tratados binacionales pactados con Estados Unidos. Tal es el caso del denominado Convenio de Donaciones.

Wetherborne afirma que *la invasión resultó de un cálculo que inventarió plurales objetivos, distantes de los propagandeados durante tres años de tensa crisis. Hoy es obvio*

que el régimen estadounidense pretende revertir las consecuencias favorables derivadas de los tratados Torrijos-Carter. Además, se propone desandar importantes aspectos de los servicios transnacionales que permiten a empresas que, originadas en su economía, emplean el sistema bancario panameño y la ley de sociedades anónimas. También determinó liquidar los servicios de armas panameños (FDP), dada su alta autonomía y algunas modalidades de su doctrina para reorganizar ese instituto de manera reñida a sus intereses.

Para el PRT transcurridos varios meses de la genocida invasión, los hechos sociales vienen revelando su contraproducencia, en varios órdenes de la vida sociopolítica de Panamá. En primer lugar, tal intrusión militar liquidó la legitimidad que la entonces Alianza Democrática de Oposición Civilista había acumulado en su contienda con el régimen decadente. Esa legitimidad se expresó elocuentemente en las elecciones del 7 de mayo de 1989. Al instalarse el gobierno en andas de las fuerzas invasoras perdió su carácter nacional. Tanto más en la medida en que las tareas que llevaría a cabo (el nuevo gobierno) se caracterizaría por su evidente inspiración “yankófila”.

Todo esto le sugiere al sentido común popular impulsar una concertación de amplio espectro político en un marco democrático y nacionalista. La práctica de la contienda social indica que dicho arco iris de las fuerzas progresistas se inicia en el sector industrial nacional y su itinerario pasa por los obreros, campesinos, capas medias profesionales, sectores de la pequeña burguesía y, en general, toda la secuela social de la dominación imperialista oligárquica.

Hay que criticar a aquellos que priorizan las confrontaciones en el seno del movimiento popular y antimperialista, por encima de la lucha entre el enemigo estratégico que se propone recolonizar la Patria”, señala Wetherborne. Concluye considerando que la invasión es parte de la coyuntura internacional que incluye los cambios en Europa, lo que debe promover la unidad de los sectores populares.

La invasión ha sido el atentado más cruel contra la vida de los panameños

Nicolasa Terreros, socióloga, se activa en los organismos antimperialistas y de derechos humanos de Panamá. Presenta la posición de la Jornada Nacionalista y Democrática, un frente de diversas organizaciones populares. Terreros explica la relación entre la agrupación y los sucesos políticos nacionales de los últimos años:

La Jornada Nacionalista y Democrática surge en medio de la crisis económica, política y social del país a partir de 1987. En este contexto algunas organizaciones populares que trabajan a nivel de los sectores campesinos, indígenas, obreros, de mujeres y cristianos, teníamos la inquietud en torno a dos aspectos centrales: la cuestión nacionalista y la cuestión democrática.

Veíamos como se estaban enfrentando ambas cosas. Lo más grave de ello era que poco a poco algunos sectores estaban robando y apoderando indebidamente de ambas banderas. Por un lado, el nacionalismo que, aparentemente, quedó con dueño y con nombre propio: Manuel Antonio Noriega y el régimen militar que él dirigía. Veíamos que ser nacionalista significaba ser norieguista o proimperialista. Por el otro lado, veíamos que la democracia era algo que quedaba en manos de la oligarquía panameña. Lo más grave era que ser democrático en este país significaba ser proimperialista.

Por eso convocamos a diversos grupos y sectores del país. Promovimos una discusión en torno a ambos temas. Tratamos de rescatar el nacionalismo y la democracia que consideramos que le pertenece al pueblo panameño, entendiendo por pueblo a los sectores populares.

Respecto a la invasión, Nicolasa Terreros dice que para los panameños la invasión se constituye en la culminación de una política de agresión y de intervención de Estados Unidos contra nuestro país. Tiene sus antecedentes a lo largo de la historia republicana. El hecho tuvo una connotación diferente, en el sentido de que es el atentado más cruel contra la vida de tantos panameños. Nos preocupa a los panameños el no conocer cuántas han sido las víctimas de esta acción, y esto es condenado por la Jornada Nacionalista y Democrática.

Respecto a las motivaciones norteamericanas para llevar a cabo la invasión apunta a varias razones. La primera radica en la importancia para Estados Unidos de la ubicación geográfica de nuestro país. Geopolíticamente, Panamá es un punto estratégico en la dominación de la región centroamericana y América Latina. Estados Unidos reafirma con esta invasión que definitivamente no está dispuesto a abandonar las bases militares que tiene en Panamá. Además, Estados Unidos utilizó a Panamá como laboratorio donde su Ejército experimentó con el avance tecnológico que ha alcanzado.

Se desprende que uno de los compromisos más importantes que los panameños tenemos es encaminar nuestros esfuerzos a unificar el movimiento popular en la defensa de nuestra soberanía y de lograr que el Ejército de Estados Unidos se retire de nuestro territorio. Dentro de la "Jornada" nos hemos dado cuenta de que una de las dificultades en Panamá es que no existe un movimiento popular organizado. Existen muchos intentos de diferentes sectores, pero no existe movimiento popular con proyecto que nos permita asumir un papel determinante en la historia. Resolver este problema es prioritario. Si antes era necesario ahora es urgente, concluye Nicolasa Terreros a nombre de la Jornada Nacionalista y Democrática.

REFLEXIONES FINALES

Los testimonios presentados a lo largo de estas páginas creemos que dejan evidencia de la magnitud del genocidio perpetrado por el imperialismo norteamericano en Panamá durante la invasión del 20 de diciembre. Contrario a los supuestos objetivos democratizadores que Estados Unidos y el gobierno impuesto por ellos en Panamá, han pregonado en defensa de la invasión, ésta constituyó un acto de barbarie donde fueron pisoteados todos los derechos humanos y democráticos del pueblo panameño.

En una sola noche las tropas norteamericanas asesinaron 100 veces más panameños que 21 años de régimen militar. En una sola semana se hicieron 100 veces más prisioneros políticos que los que hubo durante los 5 años de régimen norieguista. Según lo reconoce el mismo Comando Sur, aquí se mataron centenares de civiles inocentes que no estaban en combate. Se ultimó a soldados y personas que estaban prisioneras. Murieron niños y mujeres embarazadas. Hay que denunciar también el trauma psicológico vivido esa noche por miles de personas, especialmente los niños de El Chorrillo. Nada de lo dicho aquí implica una defensa del general Noriega y sus métodos antidemocráticos, pero sí queda claro que, quienes fueron sus aliados por muchos años (durante más de una década estuvo en la planilla de la CIA) son mucho más perversos e hipócritas.

De todos los derechos democráticos violados en Panamá por el imperialismo norteamericano el más afectado fue el derecho a la autodeterminación, el derecho a ser un país independiente que decida libremente su destino. Estados Unidos ha impuesto a sangre y fuego, un gobierno en Panamá para que actúe como garante de sus intereses imperialistas en el Istmo. Como se ha dicho en estas páginas, el gobierno Endara-Arias-Ford será recordado por las generaciones futuras de panameños por el bochornoso estigma de haber saludado, y asumido el poder gracias a, la mayor masacre hecha al pueblo panameño en toda nuestra historia. Sin duda alguna, las manos de estos gobernantes “democráticos” están manchadas de sangre panameña. Esa sangre ha borrado cualquier “legitimidad” que ellos pudieran haber obtenido en las elecciones del 7 de mayo de 1989.

A medida que pasa el tiempo se hacen más evidentes los objetivos reales de la invasión estadounidense. Por un lado, no habían cesado del todo los combates cuando ya en las altas esferas de Washington se manifestaban diversos sectores políticos a favor de reconsiderar los tratados Torrijos - Carter en lo que respecta a la permanencia de las bases militares norteamericanas más allá del año 2000. Roger Fontaine, miembro del Comité de Santa Fe y coautor del documento que hemos citado al inicio de este trabajo, decía en febrero de 1990 que “con la abolición de las Fuerzas de Defensa de Panamá la capacidad del país para defender el Canal ha sido radicalmente reducida, haciendo imposible llevar a cabo su principal responsabilidad a partir del próximo siglo. Por lo tanto, el papel de Estados Unidos tiene que ser reconsiderado”. (*Voz Independiente*, No.2, 19-26 de febrero de 1990).

Por otro lado, el llamado Convenio de Donación, firmado el 3 de julio de 1990, entre el gobierno panameño y el de Estados Unidos, revela toda una estrategia norteamericana para sojuzgar la economía y las leyes panameñas a sus intereses. Dicho Convenio exige

desde la privatización y despidos en el sector estatal, hasta reformas al código laboral, pasando por el levantamiento de todas las medidas proteccionistas para la industria y el agro panameños. La actuación del gobierno nacional indica que ellos están dispuestos a cumplir todas las condiciones impuestas por el imperialismo.

Los efectos negativos de la invasión para el pueblo panameño no han cesado. El pueblo de Panamá deberá hacerle frente, en los años que restan hasta el final del siglo, a más duros golpes que la oligarquía y el imperialismo intentarán descargarle. Para revertir los daños sufridos y evitar nuevos abusos contra nuestros derechos, es preciso que los panameños retomemos la experiencia de generaciones pasadas, que durante un siglo y medio se enfrentaron a los voraces intereses del imperialismo norteamericano. Es preciso, pues, constituir un fuerte movimiento nacional que luche por alcanzar nuestra tercera y definitiva independencia.

Para alcanzar este objetivo de plena soberanía e independencia nacional, que en Panamá será sinónimo de pleno control del funcionamiento y defensa del Canal por los panameños, será preciso que el movimiento obrero y popular no repita algunos errores del pasado. Como se ha señalado en este trabajo, es necesario que la lucha por la liberación nacional, sin ser sectaria y estando abierta para que todos los panameños se sumen a ella, debe estar firmemente conducida por quienes no tienen nada que perder y todo por ganar, los trabajadores panameños. Las banderas de la lucha por la soberanía no pueden ser puestas en las manos interesadas de militares o empresarios que, como Noriega, habrán de traicionarlas indefectiblemente. La liberación de Panamá será obra del pueblo panameño mismo que, uniendo su lucha a la de los pueblos hermanos de América Latina y el mundo, acabarán por hundir el poderío económico y militar del imperialismo norteamericano.

BIBLIOGRAFÍA

- ACAN-EFE, “Invasión de Estados Unidos Panamá cumplió su primer mes”, **La Prensa**, 20 de enero de 1990.
- Acosta, David, “Chorrillo en llamas”. **El Istmo** No.5, junio de 1990.
- Comité de Santa Fe, “Una estrategia para América Latina en la década de 1990”, **Revista Tareas**, No.72, mayo-agosto de 1989.
- Comisión de Derechos Humanos de la ONU, **La situación en Panamá**, 15 de febrero de 1990. (Ginebra)
- CONEP, **Comunicado de prensa**, 17 de septiembre de 1990. Panamá.
- Consejo de Gabinete, “El gobierno nacional denuncia atentado criminal contra Noriega”, **La Estrella de Panamá**, 22 de noviembre de 1989.
- Cooperativa la Esperanza de los Campesinos, En Santa Fe: Soldados gringos persiguen a dirigentes campesinos. **Liberación** No.69, mayo de 1990.
- COPODEHUPA, **Hable Ahora**, No.7, enero de 1990.
- COPODEHUPA, **Hable Ahora**, No.8, febrero-marzo de 1990.
- Cruz Roja Panameña, **Comunicado de prensa**, 21 de febrero de 1990.
- López G. Edgardo, “La peligrosa comedia bufa de los eternos perdidos”, **La Estrella de Panamá**, 19 de diciembre de 1989.
- Médicos por los Derechos Humanos, “Médicos gringos confirman “Causa Justa” una carnicería”, **El Istmo** No.11, septiembre de 1990.
- Méndez, Roberto, “Consecuencias socioeconómicas de la invasión y perspectivas”, **Tareas** No.74, enero-abril de 1990.
- Noriega, Manuel A., “Mensaje del general Manuel A. Noriega a la IX Cumbre del Movimiento de Países No Alineados”, **La Estrella de Panamá**, 8 de septiembre de 1988.
- Partido Socialista de los Trabajadores, “Agresión imperialista y leyes de guerra: Se profundiza la crisis nacional”, **La Verdad Socialista**, No.143, octubre-noviembre de 1989.
- Ramos, Dalys, “Crónica de una larga noche”, **La Prensa**, 20 de octubre de 1990.

- SERPAJ-AL, **Cuestión de la violación de los derechos humanos y las libertades en cualquier parte del mundo. Panamá: derechos humanos; invasión y ocupación por parte de EE.UU.**, 1990. (Río de Janeiro).

- Varios. **“20 de diciembre de 1989. Documentos para la historia”**, La Prensa (suplemento), 31 de agosto de 1990.

- *Voz Independiente*, “Los gringos se quieren quedar después del 2000”, **Voz Independiente**, No.2, 19-26 de febrero de 1990.

ANEXO

LA INVASIÓN A PANAMÁ

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Después de la publicación del libro **La verdad sobre la invasión** en 1990, han sido numerosas las ocasiones en las cuales se han formulado al autor múltiples preguntas para conocer la realidad de lo sucedido y los efectos de todo tipo que implicaron las acciones norteamericanas durante los últimos días de 1989.

Esta preguntas le han sido formuladas al autor en diversos momentos, ya fuera por público en general en debates y conversaciones personales, o por algunos abogados que litigaban casos relativos a las demandas surgidas con posterioridad a la invasión por personas que se vieron afectadas de una u otra manera por ella.

Estas preguntas, relativas a la magnitud de la fuerza bélica utilizada por el ejército norteamericano el 20 de Diciembre de 1989, a la cantidad de víctimas, daños materiales y económicos causados, así como a los efectos psicológicos de la misma, y las responsabilidades legales que les competen, complementan el tratamiento de los hechos dado en la versión original de **La verdad sobre la invasión**.

Es necesario reiterar aquí, como lo hemos venido haciendo a lo largo de los últimos años, que toda la verdad de lo acontecido sólo se podrá saber el día en que un gobierno que auténticamente sea garante del interés nacional y popular se decida a crear una **Comisión Investigadora, una Comisión de La Verdad**, que reciba declaraciones e investigue para establecer toda la realidad de lo acontecido el 20 de Diciembre de 1989. La tarea de esta comisión debe ser similar a la que realizó la **Comisión Sábado** en Argentina para esclarecer la magnitud del genocidio cometido por la dictadura militar.

Por supuesto, hay fuerzas políticas y sociales que conspiran a diario para que la verdad sobre el 20 de Diciembre no salga a la luz del día y, por el contrario, que desaparezcan los vestigios del crimen cometido por las tropas norteamericanas ese día. Ni el gobierno de Guillermo Endara, ni el de Ernesto Pérez Balladares, han dado ningún paso sólido para esclarecer la verdad de los hechos.

Los motivos son obvios: quien aspira a legalizar la permanencia militar norteamericana más allá del año 2000, no puede desear que se conozca cómo las bases militares han sido, y seguirán siendo, usadas contra el pueblo panameño y su soberanía. No es otro el objetivo de las bases militares: mantener el Canal y la República de Panamá como zona geoestratégica bajo control norteamericano.

El 20 de Diciembre de 1989, como el 9 de Enero de 1964 y la Gesta Inquilinaria de 1925, son motivos más que suficientes para que el pueblo panameño se oponga por completo a cualquier intento de permanencia de bases militares yanquis en Panamá.

¿Cuánta fuerza bélica usó EE.UU. contra Panamá en la invasión del 20 de Diciembre de 1989 y cómo afectó a la población civil?

La invasión perpetrada por el ejército de Estados Unidos contra Panamá, el 20 de diciembre de 1989, fue un acto de extremada e injustificada violencia. Esta acción bélica, realizada contra una población completamente desprevenida, contó con los más sofisticados armamentos y con un elevado contingente de tropas.

En esta acción militar, que se ha conocido con el nombre de **Causa Justa**, participaron 25,000 mil soldados norteamericanos. Además de las tropas normalmente acantonadas en las bases ubicadas en el área del Canal de Panamá, bajo las órdenes del Comando Sur, participaron en la invasión:

- La 7ma. división de infantería procedente de Fort Ord - California.
- Un batallón mecanizado de la 5ta. división de infantería acantonada en Fort Polk, Louisiana.
- Una brigada de la 82a. división aerotransportada de Fort Bragg - Carolina del Norte.
- Dos batallones rangers.

El sofisticado armamento del ejército estadounidense utilizado en la invasión a Panamá incluyó los últimos adelantos tecnológicos alcanzados por ese país en el «arte» de hacer la guerra, y que luego han sido usados masivamente en la guerra del Golfo Pérsico:

- Bombarderos Stealth F-117.
- Bombas de 2,000 libras.
- Misiles Hell Five.
- Helicópteros y lanzamisiles Blackhawk, Apache AH-64 y Cobra.
- Aviones de aslato A-37.
- Cañones de fuego rápido de 30 mm.
- Vehículos HMMWV (Hummer) con ametralladoras de alto calibre.
- Fusiles M-16 con mirilla infrarroja.

Diversos organismos de derechos humanos, entre los que podemos mencionar a la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU), consideran que tal despliegue de capacidad bélica, muy superior al armamento de las Fuerzas de Defensa panameñas, no sólo era injustificado, sino que es violatorio de la **Convención de Ginebra** (Protocolo I, título III, sección I) que «prohibe expresamente el empleo de armas, proyectiles, materias y métodos de hacer la guerra que causen males superfluos o sufrimientos innecesarios»**(1)**

Los primeros objetivos militares de la invasión fueron los principales cuarteles de las Fuerzas de Defensa de Panamá, y las áreas civiles aledañas fueron las más afectadas, tanto por la acción directa de las tropas norteamericanas como por el saqueo posterior. Las áreas más afectadas fueron:

- El Chorrillo, donde estaba el Cuartel Central.
- San Miguelito, cuarteles de Tinajita y de la XI Zona Militar.
- Panamá Viejo, cuartel del escuadrón UESAT.
- Fuerte Amador, en el área revertida.
- Aeropuertos de Tocumen y Paitilla.
- Batallón 2,000 en Pacora.
- Río Hato.
- Fuerte José Domingo Espinar.

Según la Comisión Especial enviada por ALDHU a Panamá, entre el 21 y el 25 de febrero de 1990, y que estuvo conformada por prestantes figuras del continente, encabezadas por el jurista norteamericano Robert White: «...el bombardeo del Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa provocó el incendio generalizado y la destrucción de los barrios de San Miguelito y El Chorrillo».**(2)**

Después se ha sabido que el incendio iniciado la mañana del 20 de diciembre fue provocado consciente y meticulosamente por las tropas norteamericanas, con el evidente objetivo de controlar la zona aledaña al Cuartel Central y eliminar los últimos focos de resistencia que aún quedaban. En este sentido, cabe denunciar la actitud cómplice del cura católico Javier Arteta, de la iglesia de Fátima (Chorrillo), jugó un papel nefasto, ya que se prestó para encubrir a las tropas yanquis, acusando falsamente a los Batallones de la Dignidad de ser los causantes del incendio de el Chorrillo.

Al respecto ALDHU concluye que: «Algunos de los objetivos militares perseguidos por los invasores se encontraban dentro de zonas densamente pobladas. **Este hecho obligaba a las fuerzas de ocupación a extremar las medidas de seguridad que**

garantizaran la vida y bienes de la población civil. Sin embargo, parece evidente que las medidas adoptadas por los norteamericanos privilegiaron la protección de sus propias vidas, aumentando el riesgo de la población invadida».(3)

¿Cuántos muertos hubo durante la invasión?

Esta negligencia del ejército norteamericano respecto a la población civil y sus bienes se manifestó con especial dramatismo en las cifras de muertos y heridos. Sin que se haya llegado a una estimación oficial respecto a este punto, los datos recabados por diversos organismos confirman el alto número de víctimas civiles producidas por la llamada «Operación Causa Justa».

La Iglesia Católica panameña ha estimado que en la invasión se produjeron 655 muertes por el lado panameño, de los cuales 314 eran militares y 341 eran civiles. Ellos estiman los heridos en 2,007, de los cuales tan sólo 124 eran militares panameños.(4)

Los datos recabados por el Instituto de Medicina Legal de Panamá registran 255 muertos y 93 desaparecidos. De los desaparecidos, 39 corresponden a militares y el resto son civiles. Por su parte, el Comité Panameño de Derechos Humanos contabiliza 556 muertos y 93 desaparecidos. Otros organismos, como la Asociación de Familiares de los Caídos el 20 de diciembre de 1989, consideran que las víctimas deben ser «alrededor de 4,000».

Tomando como válidos los datos aportados por la Iglesia Católica y relacionándolos con las cifras de víctimas norteamericanas, 26 muertos y 324 heridos de acuerdo al Comando Sur, nos muestra una alta cifra de 25 panameños muertos por cada norteamericano.

La cifra real de los muertos tal vez nunca se llegue a saber mientras a nivel oficial y gubernamental no se realice una investigación, cosa a la que se han negado tanto el gobierno de Guillermo Endara como el de Ernesto Pérez Balladares, de manera que, en los hechos, ambos gobiernos son encubridores y cómplices del genocidio perpetrado por las tropas yanquis en 1989.

¿Cuánta gente perdió sus hogares por culpa de la invasión?

Otro de los aspectos en que ha quedado evidenciada la acción destructora de la invasión norteamericana sobre la población civil es el alto número de personas que perdieron sus hogares, y que han pasado a considerarse damnificados o refugiados de la invasión. De acuerdo a testigos presenciales, citados en diversas investigaciones, el combate más duro se produjo en el área residencial de El Chorrillo, comprendida entre las calles 25, 26 y 27, en las que habitaban más de 30,000 personas en un área que no excede de 20 hectáreas.

Encuestadas en el campo de refugiados montado en la Escuela Secundaria de Balboa, a donde fueron llevados inicialmente los chorrilleros evacuados, se contabilizaron

18,000 personas agrupadas en 2,800 familias que perdieron sus hogares en El Chorrillo. Allí fueron destruidos también 123 comercios de diversa índole. A las familias refugiadas de El Chorrillo, hay que agregar otras 48 familias que perdieron sus hogares por la invasión en la ciudad de Colón y un número no precisado de casas que fueron afectadas por los combates en San Miguelito.

El elevado número de hogares y edificaciones afectadas por la invasión demuestra que las tropas norteamericanas no hicieron el menor intento por limitarse a blancos militares, evitando daños a las vidas y bienes de la población civil panameña.

Pese a las promesas del gobierno norteamericano de compensar los daños causados en las viviendas de estos refugiados, hay que señalar que los afectados se han manifestado insatisfechos con los trabajos de reparación y construcción realizados. Además de que consideran insuficiente la compensación monetaria de \$ 800.00 dólares que se les asignó (no a todas las familias) para que repusieran sus muebles y ropas perdidas durante la invasión. En este sentido, el ex ministro de vivienda, Arq. Alfredo Figueroa, ha negado que Estados Unidos hayan pagado los 40 millones de dólares prometidos para reparar los daños hechos en El Chorrillo. Según él, sólo pagaron 22 millones de dólares.(5)

¿Cómo se cuantifican las pérdidas económicas causadas por las tropas norteamericanas con la invasión?

Respecto a los daños económicos causados por la invasión norteamericana a Panamá las estimaciones también varían de acuerdo a los criterios que se utilicen. En este aspecto, como con las pérdidas humanas, los gobiernos surgidos luego de la invasión se han negado a conformar una **comisión especial** que cuantifique, de acuerdo a parámetros consensuales, el monto total de las pérdidas.

Para algunos, como el economista Juan Jované, hay que incorporar a las pérdidas materiales producidas por la invasión, las pérdidas sufridas por la economía panameña por culpa de las sanciones económicas norteamericanas impuestas a partir de marzo de 1988. Tan sólo en el primer año de sanciones, 1988, el producto interno bruto cayó en un 17.1 por ciento y los ingresos corrientes del estado bajaron un 44 por ciento.

Dentro de las pérdidas sufridas en la propia invasión hay que considerar los daños directos causados por el enfrentamiento militar, sobre todo en las instalaciones públicas y de las FFDD, y los daños directos causados a propiedades privadas por la invasión y el saqueo que generó.

Hasta ahora no ha habido un informe oficial sobre las pérdidas globales sufridas por el estado panameño, como ya se ha dicho. El ejército norteamericano además de la destrucción directa causada a las armas e instalaciones de las FFDD, decomisó un enorme arsenal cuyo valor puede alcanzar varios millones de dólares, que debe computarse entre las pérdidas del estado panameño.

Como una muestra de las millonarias pérdidas sufridas por otras entidades del estado, basta mencionar que la Dirección de Correos y Telégrafos del Ministerio de Gobierno y Justicia estimó daños en 386,000 balboas. En el plano fiscal el estado dejó de percibir por lo menos 4 millones de dólares debido a la invasión, según el Prof. Roberto Méndez.(6)

En el sector privado, si bien en un primer momento el economista y empresario Guillermo Chapman estimó las pérdidas ocasionadas por la invasión en 1,500 millones de dólares, posteriormente el Centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio de Panamá (CEECAM) ha dado cifras más pequeñas pero confiables. Esta información, que fue obtenida por el CEECAM a través de una encuesta aplicada a 1,147 empresas comerciales e industriales, estimó que se había perdido durante la invasión el 90% de los inventarios y un 10% de los activos fijos.

Según los datos de la CEECAM los comercios mayormente afectados por el saqueo producido durante la invasión-ocupación, fueron las ciudades de Panamá y Colón, en las que las tropas norteamericanas aniquilaron a las Fuerzas de Defensa panameñas. El interior de la república, donde casi no hubo combates, **NO** se registraron saqueos. O sea, **el saqueo se produce en las áreas que sufren directamente la invasión.** Datos del CEECAM (7) revelan que las áreas más afectadas por el saqueo fueron, en ese orden: los barrios de Calidonia, Bethania, Bella Vista, San Miguelito, Santa Ana y Juan Díaz.

Según las sociólogas Lina Muñoz y Milagros Huerta, que citan el informe de CEECAM: *«Las áreas más alejadas fueron las que menos sufrieron daños materiales...En cuanto a las áreas rurales, las mismas no sufrieron destrozo alguno.»*(8)

Los daños económicos a las empresas comerciales e industriales de las ciudades de Panamá y Colón han sido estimados por CEECAM en 432.1 millones de dólares. De los cuales 334.8 millones corresponden a mercancías perdidas, 67.2 millones a instalaciones físicas perdidas, 8.7 millones a materias primas, 21.4 millones se estiman en la categoría no especificada de «otros».

En cuanto a rubros específicos los datos de CEECAM señalan que se perdieron 58.7 millones de dólares en alimentos, 44 millones en el área de transporte, 11.9 millones de dólares en medicinas y productos químicos y 14.9 millones se perdieron en el área de la construcción. Tan sólo en la ciudad de Colón se contabilizan pérdidas por un monto de 68 millones de dólares.

A estos datos hay que agregar que la invasión produjo la pérdida directa de 15 mil empleos, los que se deben agregar a los 60 mil empleos perdidos en 1988 con las sanciones económicas. Esta situación elevó el índice de desempleo en el país a más del 30 por ciento de la población económicamente activa, lo que agravó las condiciones de miseria socioeconómica de cientos de miles de panameños. El Ministerio de Planificación calcula que la población que subsiste con ingresos inferiores al mínimo necesario para vivir sobrepasa el 40 por ciento de los panameños.

Recuperar el ritmo del crecimiento económico a los niveles previos a la invasión y a las sanciones económicas no será fácil para Panamá. Según Juan Jované: «En todo caso, las pérdidas producidas durante la invasión deberían ser sumadas a las generadas por la aplicación de las sanciones, dando como resultado un impacto total que ha sido calculado por varias fuentes en cerca de 4,000 millones de balboas. Esta cifra equivale a aproximadamente el 75 por ciento del valor total corriente del PIB de 1987».

Jované agrega que: «Esto significa que, sólo para volver al nivel absoluto de 1987, se necesitaría cerca de 3 años. Más aún se necesitarían aproximadamente 6 años y medio a esa alta tasa (del 20 %) para recuperar el nivel del PIB por habitante de 1987».(9)

¿Qué efecto psicológico tuvo la invasión sobre miles de panameños?

Un aspecto poco estudiado hasta ahora es el impacto psicológico que la invasión produjo en las mentes de decenas de miles de panameños, sobre todo entre los que vivieron directamente el escenario del combate armado, como los chorrilleros y los habitantes de los barrios aledaños a los cuarteles. Este impacto psicológico, que también podríamos llamar trauma, es la causa objetiva de muchos comportamientos anormales y de extremada violencia que vivimos los panameños los días y semanas posteriores a la invasión del 20 de diciembre de 1989.

El Dr. Lawrence C. Kolb, autor del libro **Psiquiatría Clínica Moderna**, que se utiliza como texto en la Escuela de Psicología de la Universidad de Panamá, dice respecto a este tema: «Con frecuencia aparece un trastorno definido de la personalidad, después de que el individuo se enfrenta a una gran amenaza para su vida, ya sea como consecuencia del *stress* que en la vida civil producen las catástrofes (accidentes, inundaciones, huracanes o erupciones volcánicas) o del *stress* que implica la lucha y el combate bélicos, o los horrores de la existencia en un campo de concentración».(10)

Más adelante señala el Dr. Lawrence C. Kob que: «En la nomenclatura actual este síndrome no figura entre las neurosis, sino en el grupo de los **«Trastornos situacionales transitorios de la personalidad»**, con el nombre *de reacción ante un gran stress*. Esta clasificación es insatisfactoria, ya que a partir de estudios en veteranos de guerra con neurosis de combate y en los sobrevivientes de los campos de concentración, se han acumulado pruebas de que dichas experiencias producen, en las funciones de personalidad, una desorganización que perdura por largo tiempo»(11)

Y agrega: «Durante la Primera Guerra Mundial el fuego de artillería alcanzó una gran intensidad, con una potencialidad para producir miedo que tal vez nunca habían logrado las armas bélicas. Pudo notarse que con estas bombas aterradoras, que a menudo se combinaban con ataques aéreos que también inspiraban miedo, aparecían en los soldados una sorprendente variedad de síntomas, incluyendo parálisis, temblor de grandes oscilaciones, mutismo, ceguera, confusión o angustia intensa. En ausencia de otros factores etiológicos aparentes, al principio se llegó a la conclusión de que el cerebro debía haber

sufrido, en alguna forma no determinada, un daño provocado por la conclusión debida al impacto de la explosión cercana de una bomba. Por lo tanto, se aplicó a estas contingencias el nombre de «**choque por bomba**»(12)

«Bajo las circunstancias del combate, las diversas causas de *stress* interno y externo, se combinan para producir un conflicto que puede volverse intolerable. **Las defensas psicológicas del yo, que hasta entonces habían sido efectivas se derrumban; en consecuencia se eleva la angustia y salen a la superficie patrones infantiles de conducta que constituyen el cuadro neurótico...**»(13) señala de Dr. Kolb.

Y además agrega: «A pesar de los diversos factores que ayudan a prevenir la neurosis de combate, las causas de *stress*, como el agotamiento, la excitación y el terror mortal, casi inevitablemente **producen reacciones que se considerarían anormales en el marco civil...**»(14)

Confirmando la existencia de un trauma psicológico entre las víctimas de la invasión, nos dice la sicóloga Berta Jaramillo que: «Si impresionante fue ver horas y días después, y aún hoy, el área afectada... detengámonos a observar otro panorama: el de las vivencias de la gente que allí vivía». Y agrega: «El que vivió los momentos difíciles del día 20 de diciembre en este barrio, y que hoy experimenta sus efectos, te dirá: tú no puedes comprender!... Esto es realmente cierto» (15)

Definitivamente, la invasión norteamericana, con su lógica de muerte y destrucción, produjo un trauma en la mente de miles de panameños. El hecho de enfrentarse a la destrucción repentina de las instituciones sociales que le daban solidez a su existencia, desde las instituciones más íntimas como la familia y el hogar, hasta las instituciones públicas, son parte del impacto psicológico de la invasión.

El sentimiento de temor, y muchas veces de pánico, a perder la vida, posibilidad auténticamente real; la ansiedad producida por no saber de la suerte corrida por familiares y amigos; la inseguridad respecto al futuro del núcleo familiar, si contará con medios para alimentarse, si será destruida su vivienda, si sus bienes y sus vidas están o no en riesgo; todos estos aspectos combinados, y que sufrieron en carne propia decenas de miles de panameños, conforman lo que podemos llamar el **trauma de la invasión**.

Es necesario recalcar que este trauma afectó no sólo a aquellas personas que estuvieron directamente presentes en las áreas de combate, como los habitantes del Chorrillo por ejemplo, sino que, por la intensidad del bombardeo y la dispersión y diversidad de las áreas de combate dentro de las ciudades de Panamá y Colón, este trauma es extensivo a grandes sectores de la población. Por supuesto, para las víctimas directas el daño psicológico es mayor y más duradero que para aquellos que fueron impresionados desde cierta distancia por el ruido del bombardeo, los disparos y las llamas, a los que no estaban acostumbrados.

Para las sociólogas Lina Muñoz y Milagros Huerta los testimonios recabados en el transcurso de su investigación confirman el trauma psicológico al que nos referimos. Según

ellas: «La no comprensión de un hecho tan violento, en el caso concreto de los niños, obtiene resultantes negativas en los individuos: inseguridad, agresividad, conductas atípicas, apatía u obsesión ante determinada situación o actitudes suicidas incluso...»(16)

Y agregan las sociólogas Muñoz y Huerta que estos comportamientos anómalos se manifiestan no sólo individualmente, sino que también se sufren colectivamente. Dicen ellas: «**Colectivamente se crean conductas similares a las individuales, pero que crean rasgos distintivos de alienación; indiferencia colectiva, formación de líderes negativos (aquellos en los cuales se da la tendencia a agruparse o formar individuos sin conciencia moral, ni social, ni conductual)**». (Ibidem, pág. 165).

El factor sorpresivo de la invasión aumentó el efecto del trauma que ya de por sí representaba la acción militar. De haberse advertido a la población no sólo se habría evitado un mayor número de víctimas, sino que el impacto psicológico de la invasión hubiera sido menor. El gobierno de Estados Unidos es responsable, no sólo por los daños directos a la vida y bienes de los panameños, sino también es responsable por los daños psíquicos causados a la población, y por los daños materiales ocasionados por personas emocionalmente afectadas.

La combinación de los efectos psicológicos de la invasión con los efectos económicos es la raíz en la que hay que buscar la explicación de la elevada criminalidad aparecida con posterioridad al 20 de diciembre de 1989 en Panamá. Las cifras de crímenes ocurridos entre los meses de enero y febrero de 1990 revelan que se había producido un acontecimiento tan traumático que había alterado significativamente el comportamiento social.

¿A quién compete la responsabilidad legal por el saqueo producido con posterioridad a la invasión?

Todos los testimonios, análisis e informes sobre la invasión señalan claramente que el saqueo generalizado de instalaciones comerciales e industriales se produce después de que las tropas norteamericanas han atacado y liquidado a las FFDD de Panamá, y cuando éstas tienen bajo su control las áreas neurálgicas de la capital.

«Producida la ocupación militar del país - dice el informe de ALDHU-, destruidas las Fuerzas de Defensa, desarticulada la mínima resistencia inicial y apresados miles de ciudadanos, las ciudades de Panamá y Colón quedaron bajo el total control de las fuerzas de ocupación».

«En estas circunstancias se produjo el saqueo masivo de negocios, tiendas, mercados e incluso residencias particulares. Miles de personas participaron en estos actos, asolando los barrios comerciales y las propias viviendas, **especialmente aquellas que habían sufrido el allanamiento previo de las tropas de ocupación**»(17)

Analizando respecto a quién compete la responsabilidad del saqueo masivo de los negocios en las horas posteriores a la invasión, el informe de ALDHU señala: «De cualquier manera, resulta evidente que si una potencia extranjera invade un país, debe tomar las providencias y precauciones del caso para cautelar los bienes y la propiedad, máximo cuando, como en este caso, la invasión eliminó las Fuerzas de Defensa y dejó a la población desamparada».

Y prosigue: «Lo cierto es que las fuerzas de ocupación, teniendo el territorio panameño bajo su control y habiendo diezmado a las fuerzas de defensa panameñas adoptaron para sí la responsabilidad de garantizar la seguridad de la población. Esta obligación de las fuerzas ocupantes no fue debidamente observada al no controlar los saqueos ni proteger los bienes y la propiedad particular».(18)

Según la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU), esta actitud contraviene el Convenio de Ginebra sobre la Protección de Personas Civiles en Tiempos de Guerra (IV-64), que en su articulado obliga al ocupante a garantizar el orden público del territorio ocupado en una acción militar y que señala que es obligación del poder ocupante mantener el derecho de la población civil de proseguir su vida cotidiana de la manera más normal posible.

Respecto a quién le cabe la responsabilidad por las pérdidas sufridas durante el saqueo producido por la invasión, los empresarios panameños agrupados en el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) han sido enfáticos al señalar: «La intervención militar norteamericana resultó en la desintegración de las autoridades de policía panameñas que formaban parte de las Fuerzas de Defensa, las cuales fueron efectivamente eliminadas por la acción militar de Estados Unidos. Los eventos aludidos (el saqueo, n. autor) se iniciaron, y pronto se tornaron incontrolables debido a que las autoridad militar de Estados Unidos fue la única autoridad existente y ésta no frenó la avalancha de saqueos y destrucción».(19)

Al respecto, el dirigente empresarial José Chirino, expresidente del CONEP, ha dicho: «...hubo una omisión, un vacío que tenían la responsabilidad de verlo... y no lo hicieron. No se si es cierto, pero es lo que se oye comentar en las altas esferas de Washington, de que el general Powell había advertido al presidente Bush que atrasaran la operación unos días, porque las fuerzas de policía militar no estaban listas para actuar».

Sobre el tema el Informe anual, 1990-1991, sobre los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) dice: «En la noche del 19 al 20 de diciembre de 1989, tropas de Estados Unidos invadieron Panamá. La lucha armada organizada continuó durante el día 20, en que las fuerzas invasoras destruyeron el Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa y dominaron los principales centros de resistencia militar. En los días subsiguientes se fueron rindiendo los restantes centros militares y los Batallones de la Dignidad que continuaban la lucha. Comenzó paralelamente un saqueo generalizado contra comercios que duró tres y cuatro días, **sucesos en los que la policía militar de Estados Unidos se abstuvo de intervenir**. La policía de la ciudad fue establecida progresivamente en base a patrullas militares de Estados Unidos en los días subsiguientes».(20)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la O.E.A., es de la opinión que las personas que sufrieron pérdidas materiales como consecuencia de la invasión y el saqueo pueden y deben reclamar al gobierno de los Estados Unidos por los daños ocasionado. Aunque la citada comisión llama la atención de manera especial sobre la situación de «*los damnificados de menores recursos*», ella no vacila en hacer responsable por los daños a los gobiernos de Panamá y Estados Unidos cuando dice que éstos «se encuentran con la opción de reclamar administrativa o judicialmente al estado panameño, trámite que duraría años, **o iniciar una acción contra los Estados Unidos de América por supuesta responsabilidad en los hechos**».(21)

Estas denuncias acerca de la responsabilidad que le compete al gobierno de Estados Unidos y a sus Fuerzas Armadas por los saqueos ocurridos durante la invasión a Panamá, están respaldadas por múltiples testimonios que refieren cómo las tropas norte-americanas, no sólo fueron indiferentes frente al saqueo que se producía antes sus ojos, sino que incluso ellas incentivaron muchas acciones contra la propiedad.

Los testimonios coinciden en señalar que el origen geográfico del saqueo generalizado es el centro de la ciudad, los barrios de El Chorrillo, San Felipe, Santa Ana y Calidonia, controlados desde la madrugada del día 20 por el ejército norteamericano. Desde allí el saqueo se va extendiendo hacia las afueras de la ciudad en la medida en que la población, traumatizada en un principio por la acción militar, descubre que tiene entera libertad para saquear.

Un ejemplo de la anuencia del ejército norteamericano hacia el saqueo la da un testimonio brindado a las sociólogas Muñoz y Huerta por una joven de nombre Soraya, residente en el corregimiento de Tocumen, cercana a las instalaciones del Centro Recreativo Militar (CEREMI) de las Fuerzas de Defensa. Soraya dice: «Los días que vinieron fueron algo difíciles. Yo no tenía nada en la cocina ... Los vecinos se portaron muy bien. Se intercambiaban cosas del «saqueo». Del Club de oficiales de las Fuerzas de Defensa no quedó nada. Todo se lo llevó la gente. **Y los gringos estaban allí y permitían que se lo llevaran...**».(22)

Notas

- 1 . ALDHU. «Informe sobre los derechos humanos en Panamá». Revista **Tareas** No. 78, mayo - agosto de 1991. Pág. 12.
- 2 . Ibidem, pág. 15.
- 3 . Ibid., pp 16-17.
- 4 . **Panorama Católico** 14/01/90.
- 5 . **La Prensa** 8/4/91.
- 6 . Mendez, Roberto N. «Consecuencias socioeconómicas de la invasión». Revista **Tareas** No. 74, enero - abril de 1990. Pgs. 41-42.
- 7 . **Informe**, mayo de 1990.
- 8 . Muñoz, L. y Huerta, M. **Causas y efectos de la invasión a Panamá**. Tesis de Sociología. Universidad de Panamá. 1991. Pág. 145.
- 9 . Jované, Juan. **Economía Nacional: Balance y Perspectivas en 1991**, Revista **Este País** No. 31.
- 10 . Kolb, Lawrence C. **Psiquiatría Clínica Moderna**. Pág. 527.
- 11 . Ibidem, pág. 528.
- 12 . Ibid., pág. 529.
- 13 . Ibid., pág. 531. Subrayado por OB.
- 14 . Ibid., pág. 533. Subr. por OB.
- 15 . Jaramillo, Berta. «Los efectos sicosociales de la destrucción de El Chorrillo», en **El Chorrillo: situación y alternativas**. IDEN. Panamá. Pág. 74.
- 16 Muñoz y Huerta. Op. cit., pág. 165
- 17 ALDHU, Op. cit., pp 18-19.
- 18 ALDHU, ibidem, pág. 19.
- 19 CONEP, Comunicado 17/09/1990.

²⁰ OEA, **Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1990-1991**, pág. 514.

²¹ OEA, *Ibidem*, pp 525-526

²² Muñoz y Huerta, *Op. cit.*, anexo.

Bibliografía

1. ALDHU. «Informe sobre los derechos humanos en Panamá». Revista **Tareas** No. 78, mayo-agosto de 1991, pp. 9-29.
2. Beluche, Olmedo. **La verdad sobre la invasión**. CELA. Panamá. 1990.
3. CEECAM. **Informe** mayo de 1990.
4. CONEP. **Comunicado de prensa**. 17 de septiembre de 1990.
5. IDEN. «Los efectos psicosociales de la destrucción de El Chorrillo», en **El Chorrillo: situación y alternativas**. Universidad de Panamá. Panamá 1991.
6. Jované, Juan. «Economía nacional: balance y perspectivas». Revista **Este País** No. 31, enero-febrero 1991.
7. **La Prensa**. Panamá. 8 de abril de 1991.
8. Méndez, Roberto. «Consecuencias socio-económicas de la invasión y perspectivas». Revista **Tareas** No. 74, enero-abril de 1990, pp. 39-50.
9. Muñoz, L. y Huerta, M. **Causas y efectos de la invasión a Panamá**. Tesis. Universidad de Panamá. 1991.
10. OEA. **Informe anual de la Comisión Interamericana de derechos humanos 1990-1991**. Washington 1991.
11. **Panorama Católico**. Panamá. 14 de enero de 1990.